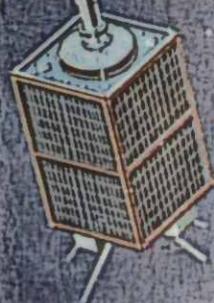
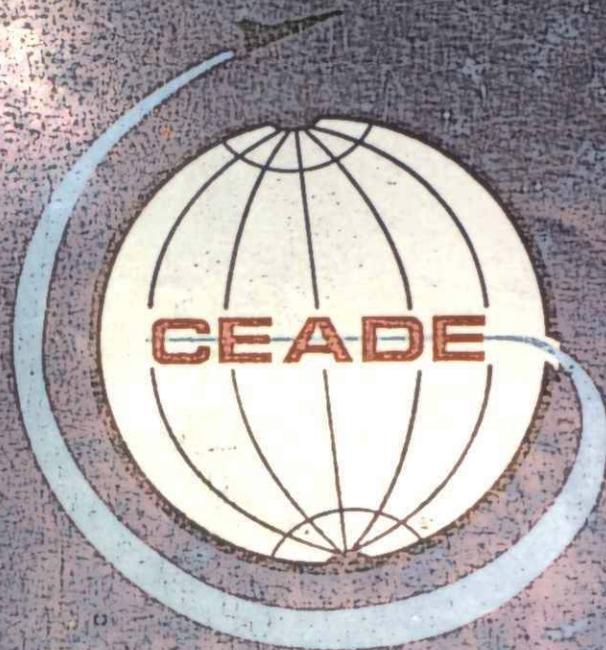
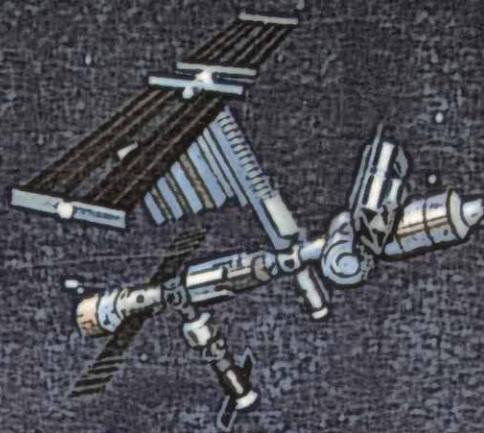


ANUARIO 1996



**CENTRO DE ESTUDIOS
AERONAUTICOS Y DEL ESPACIO**

FUERZA AEREA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS Y DEL ESPACIO

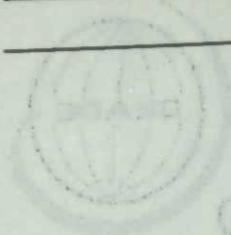


Anuario 1996

SUMARIO

	Pag.
Prólogo	2
El Poder Aéreo en el Siglo XXI	4
El Futuro de la Fuerza Aérea Sueca	11
Cierre del Simposio de Seguridad y Defensa (FIDAE 1996)	24
Cuenta del Director Ejecutivo del CEADE (5 Aniversario)	29
Balance estratégico en el Cono Sur	35
Aspectos Políticos Estratégicos de nuestras relaciones con los EE.UU. de N. A.	47
Tecnologías Militares Aéreas de Vanguardia; variables políticas, estratégicas y técnicas.	65

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos
publicados en esta revista, sin citar esta fuente de origen.



PROLOGO

Sr. General de Aviación Don Máximo Venegas Fuentes.
Jefe del Estado Mayor General de Aviación de la Fuerza Aérea de Chile.
y Presidente del C.E.A.D.E.

El Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio (C.E.A.D.E.), a través de esta publicación, presenta a sus lectores temas cuya lectura ayudará a comprender con mayor profundidad el fenómeno aeronáutico moderno y los conceptos vigentes relativos a la función primordial del Sistema Aeroespacial Chileno (SAECH).

Es apropiado esclarecer que se entiende por Sistema Aeroespacial Chileno al conjunto e interacción de las entidades públicas y privadas que hacen uso o tienen relación directa con los espacios atmosférico y ultraterrestre y sus tecnologías inherentes. En nuestro país este sistema está conformado por la Fuerza Aérea, la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Empresa Nacional de Aeronáutica, la industria aeronáutica chilena en general, la Agencia Espacial en proyecto, la educación superior de orientación aeroespacial, los ingenios aeroespaciales proyectados y en operación y especialmente la aviación civil, tanto comercial como privada y deportiva.

Los temas incluidos en el presente Anuario han sido seleccionados por su

relevancia y actualidad entre los trabajos efectuados por Investigadores Asociados del C.E.A.D.E y las conferencias dictadas por distinguidos expositores en eventos organizados por este Centro durante el presente año.

La lectura de las conferencias del Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Don Fernando ROJAS Vender, del Sr. Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, General Ronald FLOGEMAN y del Sr. Comandante en Jefe y Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Sueca, Teniente General Kent HARRSKOG, permitirán al lector evidenciar tres enfoques diferentes con respecto al rol del Poder Aéreo en el contexto de la Defensa de los respectivos países. Cada una de las presentaciones muestra la forma en la cual las particularidades de la situación política nacional influye en la definición estratégica del instrumento aéreo respectivo.

Sin embargo, los tres expositores antes indicados, coinciden en visualizar un mundo que está viviendo una etapa de transición, jalonada por múltiples y peligrosos

sición, jalonada por múltiples y peligrosos conflictos regionales y locales. Las causas más visibles de estos conflictos son la exacerbación del nacionalismo, fundamentalismo religioso, disputas territoriales de carácter histórico, diferencias raciales y presiones económicas.

Se agrega a ello tensiones y amenazas internacionales generadas, entre otras, por inmigraciones ilegales, corrupción, narcotráfico, comercio clandestino de armas, ingobernabilidad, pobreza extrema en grandes poblaciones.

Por otra parte, coincidentemente, existe una opinión muy generalizada entre los expertos en relaciones internacionales, en el sentido que existen altas probabilidades que las crisis, los conflictos y la inestabilidad, sean la tónica en el mundo del futuro más cercano.

En nuestra Región, aunque los países se esfuerzan por consolidar la paz y alcanzar un crecimiento sostenido, existen asuntos pendientes sin resolver y no es posible descartar la emergencia de crisis internacionales.

Los autores antes mencionados, están de acuerdo en que los espacios atmosférico y ultraterrestre son ámbitos desde los cuales se puede actuar muy eficazmente para contribuir a la paz mundial y a la evaluación y resolución acertada de crisis internacionales y nacionales que brotan tan sorpresivamente en la actualidad.

El requisito ineludible para acceder en plenitud a dichos espacios, es adquirir el dominio de tecnologías de vanguardia en el campo de las ciencias y técnicas aeronáuticas y espaciales.

Deducido de lo anterior se puede

concluir que la Fuerza Aérea enfrenta dos desafíos prioritarios. El primero es la transformación del arma aérea en un instrumento bélico dotado de las más altas tecnologías en sus funciones operativas, de inteligencia, logística, de guerra electrónica, personal y de mando y control. El segundo es la ejecución de proyectos destinados a implementar tecnologías espaciales que multipliquen las capacidades estratégicas y técnicas de los medios aéreos.

Para responder a estos desafíos, la Institución ha definido una estrategia de desarrollo de las capacidades tecnológicas más apropiadas para responder en forma flexible a las probables exigencias que demandará el escenario mundial y regional de los inicios del próximo siglo.

En este contexto, es fundamental el disponer de un grupo de investigadores multidisciplinario que estén abocados permanentemente a explorar la evolución de las tendencias que caracterizarán al ambiente futuro, en el cual deberá operar la Fuerza Aérea y la Defensa Nacional en general.

Como lo demuestran los temas tratados en el presente Anuario, la labor del C.E.A.D.E., en este aspecto, cumple plenamente con la necesidad de investigación prospectiva antes mencionada.

Quisiera finalizar este prólogo, llamando a los lectores que se interesen por esta temática, a participar por intermedio del C.E.A.D.E. en la inagotable búsqueda de nuevas ideas y tesis que contribuyan a hacer más efectivos los servicios que la Fuerza Aérea debe prestar a la sociedad chilena.

EL PODER AÉREO EN EL SIGLO XXI.

(Simposio Internacional de Defensa y Seguridad
FIDAE '96)

*General Ronald R. Fogleman.
Jefe Estado Mayor U.S.A.F.*

Líderes gubernamentales, educadores, miembros de la Fuerza Aérea de Chile. Es un motivo de profunda satisfacción para mí participar en este simposio con camaradas aviadores de todas las Américas, Medio Oriente, Asia y Europa. Con gran agrado aprovecho esta oportunidad para conversar sobre un tema de gran interés mutuo: El poder aéreo. Mis agradecimientos van dirigidos a todos aquellos que han hecho posible este simposio: la Fuerza Aérea de Chile, los miembros de FIDAE, el Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio y el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

Los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea de Estados Unidos se sienten orgullosos de participar en una de las principales exhibiciones aéreas del mundo - FIDAE '96 - con aviones de primera línea, como el B-52, C-17, F-16 y KC-10. La presencia estadounidense, incrementada por aviones pertenecientes a la Infantería de Marina, Armada y Ejército, además de la extensa participación de compañías aeroespaciales de Estados Unidos, constituye, una sólida indicación de la importan-

cia de la aviación en esta región del mundo.

HERENCIA DEL PODER AÉREO DE CHILE.

El firme apoyo y profundo aprecio que Chile otorga al poder aéreo no es nada sorprendente, considerando su rica historia aeronáutica. Esa herencia se remonta a febrero de 1913, cuando los visionarios chilenos crearon la Escuela de Aviación Militar Capitán Avalos Prado, en El Bosque. En las primeras horas de hoy, la visité acompañado por los cadetes y personal de la Escuela de la Fuerza Aérea de Chile que se desempeñan en ese mismo lugar.

El 21 de marzo de 1930, marca la fecha en que Chile fusionó sus servicios aéreos del Ejército y de la Armada para formar una Fuerza Aérea de Chile (FACH) independiente. Así, se constituyó en la cuarta institución aérea militar independiente del mundo, anticipándose a la creación de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en más de 17 años.

A través de su historia, la FACH ha

prestado sus servicios a Chile con distinción. La FACH ha estado a cargo de la defensa aérea de Chile; tomado parte en expediciones antárticas; proporcionado ayuda en los desastres; participado en misiones de monitoreo de las Naciones Unidas a lo largo de la frontera de Kuwait-Irak, después de la Guerra del Golfo, y ha emprendido la conquista del espacio con su programa satelital. De modo que, permítanme aprovechar esta oportunidad para presentar mis felicitaciones al General Rojas y a todos los miembros de la Fuerza Aérea de Chile, por el éxito de FIDAE 96 y el próximo sexagésimo sexto aniversario de su Institución.

LA RELACIÓN DE LA USAF CON LA FACH.

En lo que a nosotros concierne, la Fuerza Aérea de Estados Unidos ha gozado de una larga y fructífera historia de cooperación con nuestros homólogos en la Fuerza Aérea de Chile. En 1941, los Estados Unidos llevaron a cabo la primera de sus numerosas misiones aéreas en Santiago. Durante la Segunda Guerra Mundial, Chile le permitió que utilizara sus bases aéreas. Las Fuerzas Aéreas chilena y estadounidense empezaron a operar aviones y equipos en común y a conducir entrenamiento para mutuo beneficio.

La cooperación entre nuestras Instituciones Aéreas se ha incrementado bajo los auspicios del Tratado de Rfo de 1947 y la Organización de Estados Americanos. Hemos participado en ejercicios bilaterales, conferencias multinacionales, como la CONJEFAMER, e intercambio de oficiales. Asimismo, miembros de la Fuerza Aérea de Chile han asistido a las

escuelas militares de entrenamiento y profesionales de la Fuerza Aérea. Esta interacción se ha ampliado e intensificado en los años recientes, como queda demostrado por ejercicios bilaterales que se llevarán a cabo a fines del presente mes. Los beneficios de tales actividades son enormes para nuestros aviadores, nuestras fuerzas aéreas y nuestros países y reflejan la naturaleza global del poder aéreo en los últimos años del siglo XX.

Hoy, me gustaría exponerles algunos pensamientos acerca de cómo, nosotros en la Fuerza Aérea de Estados Unidos, apreciamos el empleo del poder aéreo para servir la seguridad y los intereses económicos de nuestra nación en un mundo incierto, a medida que nos acercamos al próximo siglo. Evidentemente, debe existir un vínculo directo entre la estrategia de seguridad de una nación y sus fuerzas militares.

La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América se describe mejor, señalando que es de compromiso y expansión. Es decir, pensamos que es crítico comprometerse en todo el mundo en el interés de expansión de la familia de naciones democráticas. Dicho compromiso, en el medio ambiente de post Guerra Fría, nos permite concentrarnos en nuevas amenazas y nuevas oportunidades. Las metas centrales de esta estrategia de seguridad son muy simples: Primero, incrementar nuestra seguridad con fuerzas militares que se encuentren listas para combatir y con presencia efectiva en el extranjero; segundo reforzar la revitalización económica de Estados Unidos y, finalmente, promover la democracia. El poder aéreo y espacial y la Fuerza Aérea de Estados Unidos desempeñan un papel clave en la ejecución de esta estrategia.

prestado sus servicios a Chile con distinción. La FACH ha estado a cargo de la defensa aérea de Chile; tomado parte en expediciones antárticas; proporcionado ayuda en los desastres; participado en misiones de monitoreo de las Naciones Unidas a lo largo de la frontera de Kuwait-Irak, después de la Guerra del Golfo, y ha emprendido la conquista del espacio con su programa satelital. De modo que, permítanme aprovechar esta oportunidad para presentar mis felicitaciones al General Rojas y a todos los miembros de la Fuerza Aérea de Chile, por el éxito de FIDAE 96 y el próximo sexagésimo sexto aniversario de su Institución.

LA RELACIÓN DE LA USAF CON LA FACH.

En lo que a nosotros concierne, la Fuerza Aérea de Estados Unidos ha gozado de una larga y fructífera historia de cooperación con nuestros homólogos en la Fuerza Aérea de Chile. En 1941, los Estados Unidos llevaron a cabo la primera de sus numerosas misiones aéreas en Santiago. Durante la Segunda Guerra Mundial, Chile le permitió que utilizara sus bases aéreas. Las Fuerzas Aéreas chilena y estadounidense empezaron a operar aviones y equipos en común y a conducir entrenamiento para mutuo beneficio.

La cooperación entre nuestras Instituciones Aéreas se ha incrementado bajo los auspicios del Tratado de Río de 1947 y la Organización de Estados Americanos. Hemos participado en ejercicios bilaterales, conferencias multinacionales, como la CONJEFAMER, e intercambio de oficiales. Asimismo, miembros de la Fuerza Aérea de Chile han asistido a las

escuelas militares de entrenamiento y profesionales de la Fuerza Aérea. Esta interacción se ha ampliado e intensificado en los años recientes, como queda demostrado por ejercicios bilaterales que se llevarán a cabo a fines del presente mes. Los beneficios de tales actividades son enormes para nuestros aviadores, nuestras fuerzas aéreas y nuestros países y reflejan la naturaleza global del poder aéreo en los últimos años del siglo XX.

Hoy, me gustaría exponerles algunos pensamientos acerca de cómo, nosotros en la Fuerza Aérea de Estados Unidos, apreciamos el empleo del poder aéreo para servir la seguridad y los intereses económicos de nuestra nación en un mundo incierto, a medida que nos acercamos al próximo siglo. Evidentemente, debe existir un vínculo directo entre la estrategia de seguridad de una nación y sus fuerzas militares.

La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América se describe mejor, señalando que es de compromiso y expansión. Es decir, pensamos que es crítico comprometerse en todo el mundo en el interés de expansión de la familia de naciones democráticas. Dicho compromiso, en el medio ambiente de post Guerra Fría, nos permite concentrarnos en nuevas amenazas y nuevas oportunidades. Las metas centrales de esta estrategia de seguridad son muy simples: Primero, incrementar nuestra seguridad con fuerzas militares que se encuentren listas para combatir y con presencia efectiva en el extranjero; segundo reforzar la revitalización económica de Estados Unidos y, finalmente, promover la democracia. El poder aéreo y espacial y la Fuerza Aérea de Estados Unidos desempeñan un papel clave en la ejecución de esta estrategia.

EL SIGLO XXI ... EL SIGLO AEROSPAACIAL.

Esta claro que el siglo XXI será el siglo del poder espacial. Gran parte de la Era Romana y del Imperio Romano fueron definidos por las Legiones que conquistaron el mundo conocido; y la Era de los Descubrimientos y Exploraciones de los europeos fue dominada por las grandes flotas navales que garantizaron los negocios y el comercio muy adentrada la era moderna; con seguridad, el siglo XXI será conocido como la era del poder aéreo y espacial. En el siglo XXI, el poder aéreo en manos de naciones democráticas, será usado para ayudar a garantizar la paz en todo el mundo, proporcionar asistencia humanitaria a aquellos que la necesitan y ayudar a convencer a quienes pretendieran perturbar la paz que dichas acciones no benefician mayormente sus intereses.

EL PODER AÉREO Y SUS ATRIBUTOS.

Pues bien, si lo que se pretende es alcanzar todo nuestro potencial como naciones aeroespaciales, los aviadores deben compartir un entendimiento común del significado del poder aéreo y sus características únicas. Esa tarea no es tan fácil como podría parecer superficialmente. Sir Winston Churchill, Primer Ministro británico, un experto en el uso del idioma inglés, observó en una ocasión que: "El Poder Aéreo es la fuerza militar más difícil de medir entre todas, o, incluso, de expresar en términos precisos". Nuestra propia doctrina de la Fuerza Aérea de Estados Unidos se refiere a la doctrina del poder aéreo como " el resultado de la capacidad de usar una plataforma que opera o pasa a

través del medio aeroespacial para propósitos militares". No es una descripción muy útil del poder aéreo.

Sin embargo, les diré que cualquier debate sobre el poder aéreo y espacial de una nación debe incluir el papel central que han jugado los programas de educación, investigación e instalaciones de desarrollo de esa nación y su industria aeroespacial. Teniendo esto presente, permítanme ofrecerles una definición un tanto diferente que amplía el concepto del poder aéreo: Según mi punto de vista el poder aéreo y espacial es el conjunto de capacidades militares únicas que controlan y explotan el medio aéreo o espacial para lograr una poderosa ventaja de tiempo, masa, posición y/o conocimientos, en persecución de los intereses de seguridad nacional, contando con el apoyo de la necesaria infraestructura industrial y educacional".

En la actualidad, es típico que nos guste concentrarnos en las operaciones de control que apuntan a garantizar la superioridad en el aire y espacio, así como también en obtener el dominio de la información sobre un adversario. Estas operaciones incluyen tanto dimensiones letales como no letales y pueden ser conducidas en tiempo de paz, crisis o a través del espectro del conflicto.

En última instancia, los aviadores profesionales intentan incrementar los atributos únicos del poder aéreo - es decir, velocidad, alcance y flexibilidad - para asegurar el éxito de las siguientes operaciones: la velocidad para viajar a cientos y miles de kilómetros en minutos y horas versus días y semanas; el alcance para operar en cualquier dirección a grandes distancias; libertad de maniobra sin estar restrin-

gida por las características geográficas de la tierra y una perspectiva dominante proporcionada por operar sobre la superficie terrestre. Todo lo anterior se realiza en un medio que rodea y encapsula el cien por ciento de la población mundial.

Los esfuerzos de los aviadores para capitalizar estos atributos le brindan a nuestras autoridades nacionales del Mando una capacidad incomparable para participar e influir en los acontecimientos de toda la tierra. Las fuerzas aéreas y los aviadores desempeñan papeles claves al describir el valor del poder aéreo y espacial y en estructurar la forma como dicho poder será empleado por las naciones a las cuales sirven.

En 1990, la Fuerza Aérea de Estados Unidos concibió y publicó una visión estratégica para el empleo del poder aéreo en el medio ambiente de post Guerra Fría. Este anteproyecto se denominó Alcance Global = Poder Global. En este documento, que fue escrito para apoyar la Estrategia de Seguridad Nacional de Post Guerra Fría de América, la Fuerza Aérea de Estados Unidos identificó las capacidades esenciales que debemos poseer, a fin de estar comprometidos mundialmente. Incluyen las siguientes:

- Primero, disuasión nuclear y convencional.
- Segundo, poder de combate de largo alcance, letal y sostenible
- Tercero, fuerzas móviles con capacidad de operaciones mundiales.
- Cuarto, fuerzas espaciales y aéreas que proporcionen el dominio de la información mundial y de teatro.
- Y, finalmente, participación fre-

cuenta y sostenida con otras fuerzas aéreas en el mundo.

El desarrollo y sustentación de estas capacidades esenciales, en cooperación con nuestra industria aeroespacial, es lo que ha guiado a la Fuerza Aérea de Estados Unidos en su trayectoria de reducción y reorganización post Guerra Fría. Esta visión estratégica ha impulsado también nuestras prioridades de modernización, de modo que podamos estructurar las fuerzas aéreas y espaciales pertinentes para el siglo XXI.

UN NUEVO TIPO DE GUERRA.

¿ Por qué esto es tan importante ?
Es importante porque el poder aéreo ha cambiado la naturaleza de las relaciones internacionales - ¡¡ para siempre !!.

Al evocar los acontecimientos de las últimas décadas, me convenzo de que la madurez del poder aéreo ha contribuido a nuevos conceptos que sustentan el desarrollo pacífico de las naciones y regiones. Si la paz falla, el poder aéreo puede aportar el éxito en la guerra. La convergencia de los adelantos técnicos, entrenamiento realista, tácticas sagaces y conceptos intrépidos para emplear el poder aéreo, han contribuido al desarrollo de una nueva forma de guerra. Como resultado de ello, las naciones pasarán de un concepto de guerra de desgaste que arriesga a miles de soldados en conflictos encarnizados, de fuerza frente a fuerza, ("force on force") hasta un concepto que incrementa capacidades militares más sofisticadas, a fin de lograr objetivos, aplicando la estrategia de "fuerza asimétrica", que es como me agrada denominarla.

Dicha estrategia busca atacar directamente los centros de gravedad estratégicos y tácticos del enemigo, su elite

directiva; su mando y control; sus fuerzas de seguridad interna; su producción bélica y sus fuerzas armadas. El objetivo es negar al enemigo la capacidad de conducir una campaña efectiva, atacando directamente aquellos centros de gravedad que son cruciales para la capacidad del enemigo de librar la guerra y conseguir sus propósitos. En último término, la nueva forma de guerra busca que una nación logre sus objetivos con el mínimo costo en vidas y recursos amigos y propios.

La Guerra del Golfo fue un ejemplo de primera clase de esta emergente forma de guerra. En ese conflicto, el Comandante en Jefe del Comando Central de Estados Unidos, el General Norman Schwarzkopf, comprendió que la fortaleza de Saddam Hussein radicaba en la masa de sus blindados y artillería terrestres que se encontraban enterrados a través de Kuwait. De modo que el General Schwarzkopf eligió capitalizar la ventaja asimétrica de la Coalición en poder aéreo para atacar los centros de gravedad estratégicos y tácticos de Irak.

La Coalición condujo una intensa campaña aérea de 43 días que le quitó los ojos a Saddam Hussein: redujo drásticamente sus fuerzas en campaña; dejó inefectivos su mando y control; destruyó su producción bélica y negó a sus soldados los abastecimientos vitales. Esta campaña aérea le permitió a las fuerzas de la Coalición prepararse en forma segura para una ofensiva terrestre, en la que se enfrentarían las fuerzas enemigas, considerablemente degradadas, con el poderío asimétrico de nuestras fuerzas terrestres descansadas, listas y bien equipadas. Finalmente, se lograría la victoria definitiva, en sólo cien horas de operaciones terrestres, sufriendo bajas insignificantes. Posteriormente el

Presidente Bush señaló: "La lección número uno de la Guerra del Golfo es el valor del poder aéreo".

Nuestra experiencia post Tormenta del Desierto, en el Sudoeste Asiático, proporciona otro ejemplo del empleo de una fuerza asimétrica para lograr los objetivos de seguridad nacional. Por medio del poder aéreo, hemos hecho cumplir las sanciones de las Naciones Unidas contra Irak. Hemos obligado a Saddam a aceptar el régimen de inspección más severo impuesto jamás por las Naciones Unidas a un Estado.

Por más de cinco años, los Estados Unidos y sus aliados han aprovechado nuestra ventaja en poder aéreo, tanto basado en tierra como en portaaviones, a fin de mantener una ocupación aérea de Irak y lograr los objetivos de nuestra política, sin arriesgar un gran número de tropas terrestres.

Las operaciones aéreas de la OTAN contra los serbios bosnios el año pasado, proporcionan otro ejemplo decidor del aprovechamiento del empleo de una fuerza asimétrica. Los esfuerzos previos de usar el poder aéreo para exigir que Serbia Bosnia cumpliera con los mandatos de las Naciones Unidas no tuvieron muy buenos resultados, principalmente debido a que el poder aéreo no fue parte de la ecuación original cuando las fuerzas terrestres de las Naciones Unidas fueron desplegadas con propósitos humanitarios. Pero, tal como el Mariscal del Aire Lewis, del Reino Unido, nos explicó previamente, a fines de agosto las Naciones Unidas y la OTAN habfan desarrollado una estrategia coherente para tratar con los serbios bosnios.

Esta estrategia buscó lograr objetivos políticos limitados mediante una aplicación muy precisa del poder aéreo. Área en la cual los aliados gozaban de una tre-

menda ventaja asimétrica. Por consiguiente, la retirada y consolidación de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas, ligeramente armadas, a principios de agosto, le proporcionó al poder aéreo la libertad de maniobra para atacar toda la gama de blancos necesarios para exigir a los serbios bosnios el cese de hostilidades y negociar seriamente. Las fuerzas aéreas aliadas dismantelaron las defensas aéreas serbio bosnias y lanzaron ataques aéreos de extraordinaria precisión que privaron a los serbios de recursos de combate bélicos vitales. Al mismo tiempo minimizaron el daño colateral. El Secretario estadounidense de Defensa, William Perry, destacó recientemente la contribución del poder aéreo en la solución de este conflicto cuando señaló que los ataques aéreos de la OTAN fueron "el paso absolutamente crucial para conseguir que las partes llegaran a la mesa de negociaciones, en Dayton, lo cual conduciría al acuerdo de paz".

Pero también me gustaría manifestarles que la aplicación del poder aéreo no siempre debe ser letal. Si recuerdan el verano de 1994, cuando miles de africanos fallecían por enfermedades, las naciones del mundo, junto con los Estados Unidos, se embarcaron en un esfuerzo de auxilio para hacer llegar plantas purificadoras de agua y elementos médicos a la región. Nuestra combinación de transportes estratégicos y aviones cisternas de alcance mundial hicieron posible que trasladáramos los equipos requeridos directamente desde bases situadas en Estados Unidos hasta África Central.

Cada uno de los ejemplos que he mencionado demuestra claramente que el poder aéreo puede jugar un papel importante en ejecutar una estrategia de fuerza asimétrica en paz, crisis o guerra.

UN ELEMENTO DOMINANTE DE LA GUERRA.

Creo, fehacientemente, que no es exageración afirmar que el poder aéreo ha cambiado fundamentalmente la forma en que se combaten las guerras y se responde a las crisis. Los Estados Unidos y sus aliados emplean rutinariamente la Fuerza Aérea para enfrentar otras y para ayudar a incrementar sus influencias en todo el mundo.

Las naciones emplean el poder aéreo para auxiliar, disuadir, exigir y defender. El poder aéreo puede desplegar fuerzas terrestres, proporcionarles movilidad y apoyarlas operacional y tácticamente. El poder aéreo también ofrece la capacidad de combatir independientemente y con gran efecto. En el medio ambiente de post Guerra Fría donde ocurren crisis abruptamente, sin advertencia, la rapidez, alcance, precisión y flexibilidad del poder aéreo la convierten en la fuerza elegida frecuentemente por los líderes políticos.

Aún más, la historia reciente indica que las fuerzas aéreas proporcionan un sólido fundamento para estructurar coaliciones multinacionales altamente efectivas que aborden crisis. Las relaciones que nosotros, los aviadores, desarrollemos mediante interacciones bilaterales y multilaterales en todo el mundo constituyen algunas de las contribuciones más valiosas para la seguridad en la arena internacional.

Como Oficiales militares profesionales, nunca debemos perder de vista que la razón fundamental por la cual las fuerzas aéreas existen, es combatir y ganar las guerras en beneficio de nuestras naciones, cuando falla la solución pacífica. Sin embargo, también debemos reconocer el papel que debemos desempeñar respaldan-

do los programas educacionales, la cooperación internacional y el desarrollo aeroespacial, en apoyo del crecimiento de nuestras economías. En último término, la fortaleza de una nación se funda en la fortaleza de su economía que opera en un mundo de paz y estabilidad.

Considerando que el siglo XXI será el Siglo Aeroespacial, nosotros los aviadores debemos trabajar juntos para conservar el poder aéreo en el primer plano de los desarrollos tecnológicos, a fin de proporcionar las capacidades aéreas y espaciales requeridas por nuestras naciones para sus futuras necesidades de seguridad. La duración de tiempo en el cual el poder aéreo domine los asuntos internacionales puede ser incierto, pero es innegable el hecho de que desempeña un papel predominante hoy y en el futuro previsible.

Esto le asigna gran importancia al estudio y desarrollo de las capacidades aeroespaciales. Por consiguiente, celebro los esfuerzos de todos aquellos involucrados en organizar este simposio que ha permitido reunimos para promover un entendimiento más amplio del poder aéreo. Les corresponde a los aviadores profesionales, con el apoyo y comprensión de sus gobernantes e industria, es decir, con el apoyo y comprensión de toda la concurrencia presente, promover y emplear efectivamente el más flexible de los instrumentos, el poder aéreo y espacial, a fin de apoyar las necesidades de nuestras naciones.

**GENERAL RONALD R.
FOGLEMAN.**

**JEFE DEL ESTADO
MAYOR DE LA FUERZA AEREA
DE LOS ESTADOS UNIDOS.**

Se graduó en la Academia de la Fuerza Aérea en 1963.

Cumplió misiones en aviones de combate y de controlador aéreo de alta velocidad en la guerra de Vietnam.

Durante su carrera ha sido instructor de Historia en la Academia de la Fuerza Aérea. Piloto de demostración del avión F-15 y piloto de aviones cisterna.

Ha desempeñado cargos de Comandante de Ala Aérea, División Aérea y de la 7ª Fuerza Aérea del Pacífico. Antes de asumir el presente cargo, era Comandante en Jefe del Comando de Transportes de los EE. UU. y Comandante del Comando Aéreo Móvil de la Fuerza Aérea.

Tiene los grados de Bachiller en Ciencia en la Academia de la F.A.; Magister en Historia Militar y Ciencia Política en la Universidad de Duke y Colegio de Guerra del Ejército.

A lo largo de su desempeño profesional ha merecido altas condecoraciones por servicios prestados a su país e institución.

Acumula 6.300 horas de vuelo en aviones de combate y de transporte.

EL FUTURO DE LA FUERZA AEREA SUECA EN EL ESCENARIO EUROPEO

(Simposio Internacional de Defensa y Seguridad)

Fidae' 96

Teniente General RSWAF

Kent Harrskog

Comandante en Jefe Fuerza Aerea de Suecia

"Primero, deseo agradecer al General del Aire Fernando Rojas Vender, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, por esta invitación, que me ha permitido conocer mejor la Fuerza Aérea de Chile, y a este país hermoso".

"Segundo, deseo expresar mis felicitaciones a la FACH, y, especialmente al General Florencio Dublé, por la organización espléndida de la novena versión de FIDAE. Es la exposición aeroespacial más importante de América Latina y una de las cuatro más relevantes del mundo. Esto muestra que Chile está en la vanguardia en materias de desarrollo, modernización y tecnología".

"Tercero, personalmente y como piloto, quedé impresionado por las demostraciones de acrobacia aérea, en especial por el alto nivel de profesionalismo y exactitud mostrado por los pilotos chilenos".

Suecia, como es del conocimiento de ustedes, está situada en el extremo norte de Europa. Un largo país, aun cuando no tan largo como Chile, se ubicaría al sur de él, si se trasladara al hemisferio meridio-

nal. Afortunadamente, la corriente tibia proveniente del Golfo de México nos proporciona un clima mucho más benigno de lo que se podría esperar. Gozamos de estaciones muy diferenciadas, con inviernos bastante fríos y veranos razonablemente cálidos.

Antes de hablar sobre el futuro, es necesario remontarnos al pasado. La política de seguridad de Suecia y la forma como nos hemos desarrollado no depende únicamente de la situación geoestratégica, sino que también de antecedentes históricos.

Los países escandinavos, Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca, tienen una historia muy entrelazada y común. Hemos combatido unos contra otros, pero también nos hemos unido en diferentes alianzas. Hablamos variantes del mismo idioma, con excepción de los finlandeses bilingües, donde se habla el sueco y finlandés. En la actualidad, la población que habla sueco es muy reducida, aun cuando es enseñado en los colegios. El finlandés, que no pertenece a la familia lingüística indoeuropea, es un idioma muy diferente,

que no se entiende en los demás países escandinavos. Sin embargo, los vínculos entre Finlandia y Suecia son ciertamente muy sólidos, ya que Finlandia fue parte de Suecia hasta 1809, año en el cual la invadió Rusia, convirtiéndola en una parte de su Imperio. Finalmente, recuperó su libertad después de una guerra civil, al término de la revolución rusa.

Noruega y Suecia estuvieron unidas entre 1814 y 1905. En esta última fecha nos separamos de mutuo acuerdo. Al estallar la Primera Guerra Mundial, los tres reinos escandinavos se declararon neutrales y así permanecieron durante ese conflicto bélico. Al estallar la Segunda Guerra Mundial se produjo la misma situación, pero la República de Finlandia, fue, casi inmediatamente, atacada por la Unión Soviética, en ese entonces ligada por un pacto de Defensa con Alemania. Después de años de descuido, Suecia se encontraba militarmente muy débil. Durante la "Guerra de Invierno", se declaró no combatiente, que al no ser lo mismo que neutral, posibilitó que muchos voluntarios combatieran por Finlandia bajo el lema "La causa de Finlandia es nuestra causa". Por esta razón se formó un Ala de la Fuerza Aérea de Suecia, denominada F 19, que comprendió una parte considerable del total de la Fuerza Aérea. La F 19 operó los Gloster Gladiator y Hawker Hart con la bandera finlandesa y, de hecho, representó todos los medios del poder aéreo en la mitad septentrional de Finlandia. Después de un heroico combate, aniquilando varias divisiones soviéticas, los finlandeses pactaron un tratado de paz con pérdidas territoriales en 1940.

Algunos años después, en la "Guerra de Continuación" contra la Unión Soviética, Finlandia fue apoyada por tropas

alemanas y por consiguiente, terminó en el "lado equivocado", a pesar que se enfrentaba contra el mismo enemigo.

Como se sabe, Dinamarca y Noruega fueron sometidas a la ocupación alemana en 1940. Suecia se encontró más o menos rodeada, pero logró permanecer neutral. Se presentaron algunas excepciones desagradables, en relación al traslado de soldados alemanes en ferrocarril a Finlandia, lo cual debe ser considerado tanto a la luz de las relaciones sueco-finlandesas como consecuencia de la carencia de suficiente poder militar.

La industria aérea sueca fue creada durante la guerra como resultado de los esfuerzos fallidos para adquirir aviones en el exterior, en una época en que todo el mundo necesitaba desesperadamente aviones. Los que se encontraban listos para entrega eran confiscados y destinados al Pacífico contra Japón, incluso aquellos con insignias suecas. Por otro lado, la industria sueca copió los motores estadounidenses para usarlos en los aviones de combate de fabricación sueca. No obstante, el principal efecto de dichos esfuerzos fueron apreciados, por primera vez, después de la II Guerra Mundial.

Finalizado este conflicto mundial, se produjo en Escandinavia un quiebre en el consenso respecto a los medios para la política de seguridad, debido a que las experiencias habían sido diferentes. Noruega y Dinamarca se unieron a la OTAN, Finlandia se vio obligada a aceptar un pacto de "ayuda mutua" con la Unión Soviética y Suecia continuó con su política de "no alianza en tiempo de paz que apuntaba a la neutralidad en tiempo de guerra". Se consideró que una guerra en contra de Suecia sería como una continuación, o tal vez un comienzo, de una gran guerra en

Europa. Por consiguiente, la doctrina de Recursos Marginales significa que únicamente se podía esperar que parte de la capacidad de un agresor fuera dirigida contra nosotros. La responsabilidad de una nación que tiene intención de permanecer neutra en un conflicto, incluye el contar con un poder militar que la defienda. Esto constituyó una clara lección extraída de la Segunda Guerra Mundial. Indudablemente, el papel del poder aéreo fue comprendido por los líderes nacionales, alcanzando la Fuerza Aérea de Suecia su punto culminante durante el período más intenso de la Guerra Fría. Los años 50 y principios de los 60, ella tuvo una dotación de alrededor de 50 escuadrones de combate, equipados con aviones con las tecnologías más avanzadas. Entre ellos se pueden mencionar los SAAB 29 Flying Barrel, SAAB 32 Lansen, Hawker Hunter y SAAB 35 Draken.

La Fuerza Aérea tuvo entonces, al igual que ahora, tres tareas principales: 1) Defensa Aérea y Reconocimiento (fotográfico y vigilancia marítima); 2) Ataque contra blancos terrestres; 3) La tarea de alta prioridad de atacar blancos en el mar. En esos días, se consideraba que la principal amenaza en el aire eran los aviones bombarderos y de ataque de altitud media y alta. El objetivo de la defensa aérea era interceptar y destruir dichos bombarderos antes de que llegaran a la costa. El interceptor Draken Mach 2 fue desarrollado teniendo esto en consideración. Este primer sistema de armas podía interceptar y destruir blancos reales en todos los aspectos, en cualquiera condición de tiempo atmosférico, mediante la utilización de diferentes versiones de misiles aire-aire Falcon y Sidewinder.

A principios de la década del 60, entró en servicio un sistema de mando

computarizado y se construyeron numerosas bases de alto grado de alerta, próximas a la costa.

El mejoramiento en el alcance de los aviones significó que el escenario de amenaza cambió gradualmente a altitudes bajas, lo cual impuso mayores exigencias de vigilancia del espacio aéreo a bajas altitudes y aviones de combate con capacidad look-down/shoot-down (Detección y tiro contra aviones volando muy bajos).

Los requerimientos de la Fuerza Aérea para el caza de tercera generación también incluyeron capacidad STOL (Despegue y aterrizaje cortos), así como un incremento de la capacidad de autovigilancia. Es decir, se pretende reducir la dependencia del caza del control terrestre y disponer de un caza de superioridad aérea, en lugar de un interceptor. Además se quería disminuir la carga de trabajo del piloto, con el propósito de permitirle dedicar más atención a la situación táctica.

El Viggen entró en servicio en 1971, en las versiones de ataque terrestre y de reconocimiento. Diez años después, entró al servicio una versión de defensa aérea con muchos mejoramientos. Junto con el concepto de la nueva base con franjas de aterrizaje cortas (850 mts. de largo, 17 mts. de ancho), se incluyó el empleo de carreteras como pistas de aterrizaje. El Viggen se convirtió en una exitosa familia de cazas de Defensa Aérea, Reconocimiento y Ataque de la F. A. Sueca. Sin embargo, el Viggen como cualquier avión de construcción de 1970/80, no es un verdadero caza multirrol, pero sin lugar a dudas constituyó un paso importante en este sentido.

Los requerimientos de la Fuerza Aérea para el caza de cuarta generación de 1980 significaron tener que afinar los

Doctrina de la Fuerza Aérea de Suecia

- **No se puede ganar una guerra defensiva si el enemigo logra la Superioridad Aérea. No se debe perder el combate por la Superioridad Aérea.**
- **La Fuerza Aerea de Suecia no debe ser inferior a ninguna otra en calidad.**
- **Probablemente, seremos sobrepasados en numero. Para contrarrestar esto, debemos ganar la " Guerra de la Información": Obtener la información correcta lo más rápidamente, negar al enemigo el acceso a la información rápida y/o correcta y ser capaces de procesar dicha información en acciones apropiadas más rápido que el enemigo.**
- **Actuar en lugar de reaccionar.**

Escenario de la Amenaza

- **El Futuro es menos predecible que durante los últimos 50 años.**
- **No hay amenaza inmediata contra Suecia.**
- **Las Fuerzas rusas pueden convertirse después de algunos años de reestructuración en una amenaza si se interrumpe la actual trayectoria hacia la democracia.**
- **En los próximos 10 años se podría desarrollar una situación estratégica totalmente diferente.**

requerimientos para el Viggen, pero involucró también algunas adiciones sustanciales. En primer lugar, debía ser un verdadero caza multirrol, la razón para esto fue que el número de escuadrones había disminuido y no estábamos en condiciones de mantener fuerzas para roles separados. El agresor no debía estar seguro de si enfrentaría a todas las unidades en la defensa aérea en un ataque. Segundo, se debía romper la tendencia del aumento del costo en forma exponencial para los nuevos aviones. Tercero, se debía reducir sustancialmente el costo por hora de vuelo. Estos dos últimos factores también podían expresarse como bajo costo del ciclo de vida (LCC). Cuarto, se espera que el Gripen tenga una vida de servicio de hasta 40 años, como el Draken y el Viggen. La plataforma y los sistemas deben, por lo tanto, ser construidos tan flexibles que puedan ser cambiados, preferiblemente por software, según sean las amenazas o posibilidades no previsible en estos momentos. Evidentemente, a lo señalado anteriormente se anexarán también otros requerimientos específicos, de acuerdo con el punto de vista táctico y técnico.

Hoy, la situación política en Europa ha cambiado drásticamente. El Pacto de Varsovia desapareció y la Unión Soviética ha dejado de existir. Los estados bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, son nuevamente naciones independientes y Rusia ya no está presente al otro lado del Báltico, excepto por Kaliningrad Oblast. El mapa del norte de Europa se asemeja casi exactamente al de los años 30 y los países de Europa Oriental se están encaminando hacia el oeste con la intención de conseguir integrarse como miembro de la OTAN.

Dinamarca, se hizo muy pronto miembro de la Unión Europea, pero hace

un par de años se llevaron a efecto referendums en Noruega, Suecia y Finlandia sobre este asunto. El resultado es que Suecia y Finlandia ahora forman parte de la Unión, en tanto que Noruega ha elegido marginarse. Incluso, si los asuntos de la defensa de la Unión aún no se han desarrollado muy bien, su existencia misma tiene una perspectiva de seguridad nacional. El foro para la defensa cooperativa es la OTAN.

En cuanto a Suecia, por ahora, no existe la intención de participar como miembro de la OTAN. En Enero, el Primer Ministro afirmó en una conferencia sobre defensa que no debe haber dudas de la política sueca al respecto, pero también señaló que podrían haber cambios si la situación estratégica cambia. Suecia se ha unido a la Asociación para la Paz, que es una extensión de la OTAN, con la intención de incrementar gradualmente la participación en esta asociación.

El cambio en la política exterior sueca en relación a los compromisos multinacionales, además de aquellos bajo la bandera de las Naciones Unidas, podría juzgarse teniendo en cuenta el hecho de que las fuerzas terrestres suecas en Bosnia están puestas a disposición del mando de la OTAN.

Suecia se encuentra ahora en pleno debate de una Resolución de Defensa Parlamentaria para los próximos 5+5 años, que se adoptará en Diciembre del presente año. Al Comandante Supremo se le ha entregado el marco presupuestario y las intenciones y directrices del Parlamento. Hemos estado trabajando en esto y lo pondremos en un Libro Blanco para el Gobierno el próximo 4 de marzo.

Suecia no percibe una amenaza militar inmediata, pero el futuro es menos predecible que durante los últimos 50 años.

La Fuerza Aérea de Suecia 1996 - 2006

- **6 Alas con trece escuadrones de combate y 16 bases principales para tiempo de guerra.**
- **30 (modelos 1) + 110 (modelo 2) del JAS39A/B**
El primer escuadrón en proceso de conversión del AJS 37 VIGGEN.
- **Otros 70 JAS 39 C/D Gripen (modelo 3) se espera sean ordenados en 1997.**
- **Interoperabilidad.**
- **Nuevo Sistema de Comando/Control/Comunicaciones/ Inteligencia/e Informaciones. (C3 I2)**
- **Dos aviones Gulfstream G IV SigInt (S-102B) recibidos para reemplazar lo actuales Caravelles.**
- **Seis aviones SAAB 340 con radar Aéreo (S-100B) en proceso de entrega.**
- **Nuevo sistema de comunicaciones de radio digitales aseguradas - TARAS - (voz y/o data).**
- **Modernización de media vida a parte de flota de VIGGEN versión Defensa Aérea para actuar con sistema C3 I2 y llevar misil AIM-120 AMRAAM.**
- **Fondos asignados para reemplazar el misil AIM-9L y adquirir más AIM-120 o misiles BVR.**

Sin embargo, si el proceso de democratización en Rusia se interrumpe por alguna razón, las fuerzas de dicho país podrían convertirse en una amenaza después de cierto tiempo de restauración. En una perspectiva de mayor alcance, tal vez 10 años, podría desarrollarse una situación estratégica completamente diferente. Existe una opinión mayoritaria parlamentaria con respecto de las siguientes conclusiones sobre la evaluación de dicha amenaza:

- Debemos mantener fuerzas suficientes en un apropiado estado de alistamiento para contrarrestar un ataque, por muy improbable que pudiera ser, en el futuro inmediato.

- Las inversiones deben apuntar a la capacidad de combate bélico desde una perspectiva de largo plazo.

- La defensa aérea tiene la primera prioridad.

- Los enfrentamientos internacionales se incrementarán. Por lo tanto, debemos mejorar nuestra habilidad y capacidad al respecto.

- El potencial de crecimiento debe basarse en el personal y en Investigación y Desarrollo.

¿Qué significado tiene esto para la Fuerza Aérea, en el período 1996 - 2006? Por lo general, significa cierta reducción en cifras, pero la renovación de la Fuerza Aérea, que ha sido planificada durante varios años, se adapta extremadamente bien a las intenciones expresadas.

Las operaciones de tiempo de paz se concentrarán, en seis bases aéreas principales, con 13 escuadrones de cazas, hoy equipados con Viggen y Draken, pero en el 2006, todos esos escuadrones estarán equipados con Gripen. A esos 13 escuadrones de cazas se suman escuadrones de transportes, unidades de entrenamiento,

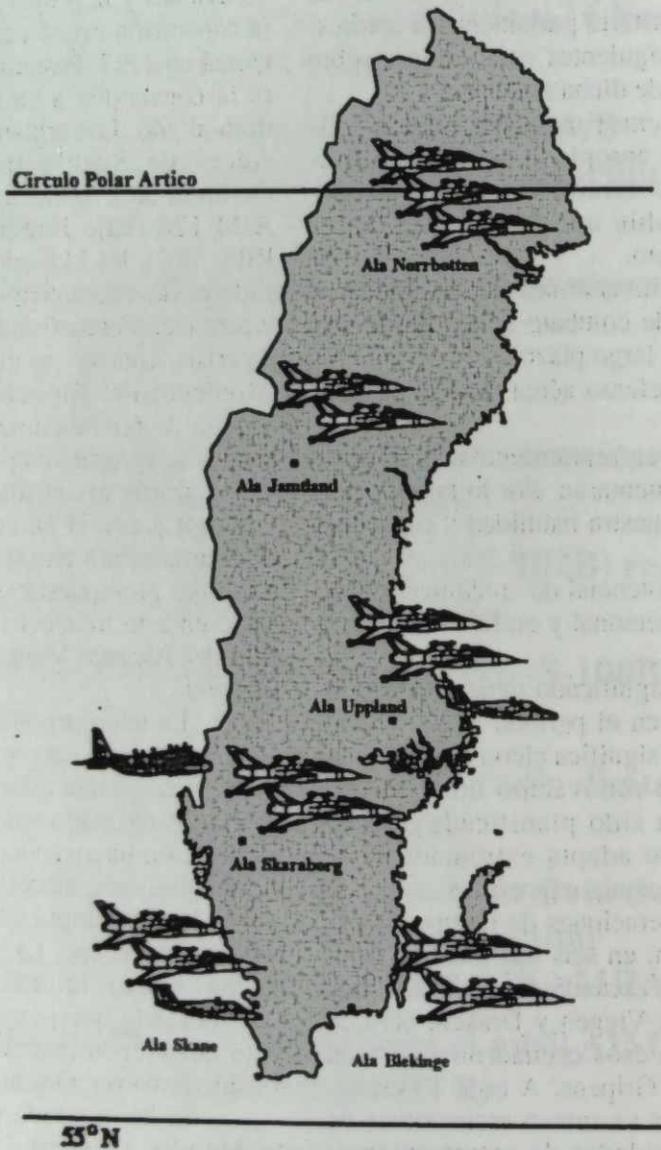
unidades de radar acrotransportados, unidades de inteligencia de señales y unidades de helicópteros de búsqueda y rescate.

Se espera que en 1997 se ordenen unos 70 Gripen, lo cual incrementará el total del pedido a más de 200 aviones. Actualmente, la Fuerza Aérea ha recibido 15 aviones y la primera unidad sometida a la conversión estará completamente operacional en 1997. Posteriormente, se efectuará la conversión a un ritmo de un escuadrón al año. Los armamentos de la Fuerza Aérea de Suecia incluyen el cañon Oerlikon de 27mm; los misiles AIM 9L, AIM-120 (bajo integración), antibuque RBS 15F y los Maverick. Además de lanzadores de submunición standoff DWS 39 y para ciertos propósitos de administración de crisis, cohetes no guiados de 135 mm. Alrededor del fin del siglo, cuando los Viggen de reconocimiento sean descontinuados se agregará un pod multisensor y se reemplazarán los misiles aire-aire AIM-9. Posterior a eso, el énfasis tiene que recaer en el armamento aire-tierra, el cual debido a razones presupuestarias tiene que postergarse en este momento por el misil Más-Allá del Alcance Visual ("Beyond-Visual-Range").

La interoperabilidad y estandarización adquieren mayor importancia que antes, ya que ahora existe una clara directiva para estar más comprometidos con la cooperación internacional. Como un ejemplo de ello, cabe mencionar que la Fuerza Aérea Sueca adoptó el sistema métrico hace mucho tiempo. La velocidad es medida en km/h, la altitud en metros. Considerando que pongo en duda que el resto del mundo cambie, tendremos que considerar volver a los nudos y pies.

Se ha ordenado un nuevo Sistema de Mando, Control, Comunicación,

Alas de La Fuerza Aérea de Suecia 1998



gencia e Información (C3 I2), cuyos subsistemas deberán ser entregados durante los próximos años. Este incluye nuevos Centro de Control, un sistema seguro digital táctico (TARAS) para la comunicación por voz y/o radio y un sistema de información para el manejo de la información, a través de diferentes redes en todos los niveles del mando.

La Fuerza Aérea ha operado varios años dos Caravelles rediseñados de la ex Scandinavian Airlines para propósitos de inteligencia de señales. Actualmente, están siendo reemplazados por dos Grumman Gulfstream IV, a continuación del primer Gulfstream IV operado por la Escuadrilla de Transporte VIP. Asimismo, la Escuadrilla también opera un SAAB 340 en el mismo rol.

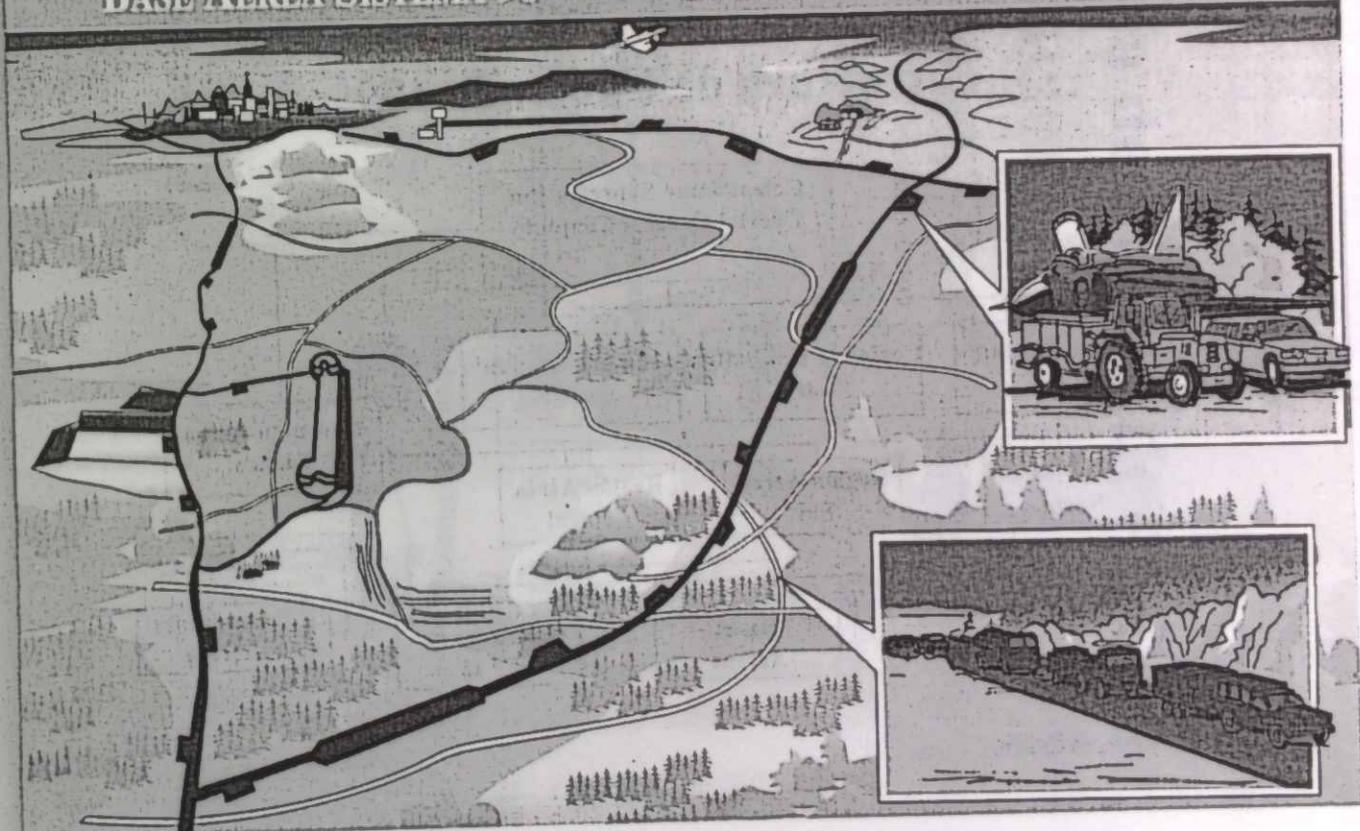
Durante los próximos dos años se entregará un total de seis SAAB 340 con Radar Aerotransportado Erieye.

A fin de poder operar la flota Viggen ADV en el próximo siglo en el nuevo entorno C3 I2, se llevará a cabo una modernización de media vida a los aviones que continúen en servicio en esa época. La modernización también incluirá la integración del misil aire-aire AIM-120, así como mejoramientos del software del sistema.

La estructura de mando para el empleo del poder aéreo cambiará durante los próximos años. Las Fuerzas Armadas están bajo el mando de un Comandante Supremo y su Estado Mayor Conjunto, del cual los Estados Mayores de las Instituciones forman parte. El Comandante Supremo puede ser del Ejército, Armada o Fuerza

BASE AEREA SISTEMA 90

24 BASES CON BATALLONES

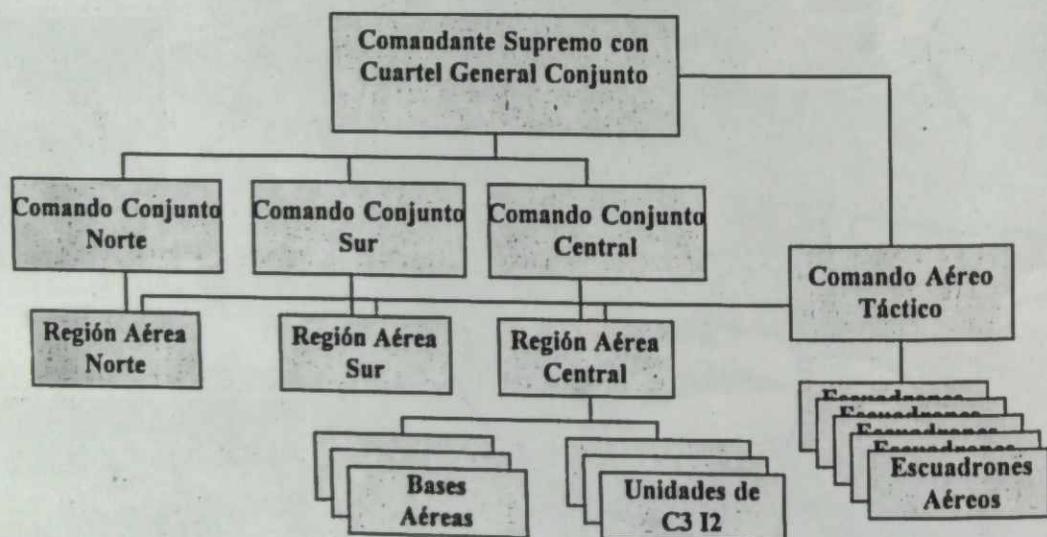


Fuerza Aérea. El Comandante Supremo, el único general de cuatro estrellas en servicio activo, preside una Junta Militar, de la cual, no sólo son miembros los Jefes de las Instituciones, sino también los Comandantes de los Comandos Conjuntos del Sur, Central y del Norte. Dichos Comandantes, que también pueden pertenecer a cualquiera de las Instituciones, son responsables de las operaciones conjuntas de las fuerzas y recursos asignados por el Cuartel General, de acuerdo a la situación estratégica que se viva en su zona jurisdiccional. De aquí que hoy existan tres Comandos Aéreos. El mando operacional de recursos escasos, como es el Poder Aéreo, debe estar centralizado, ya que es esencial. Todo el poder aéreo debería, más aún, debe, estar en condiciones de despla-

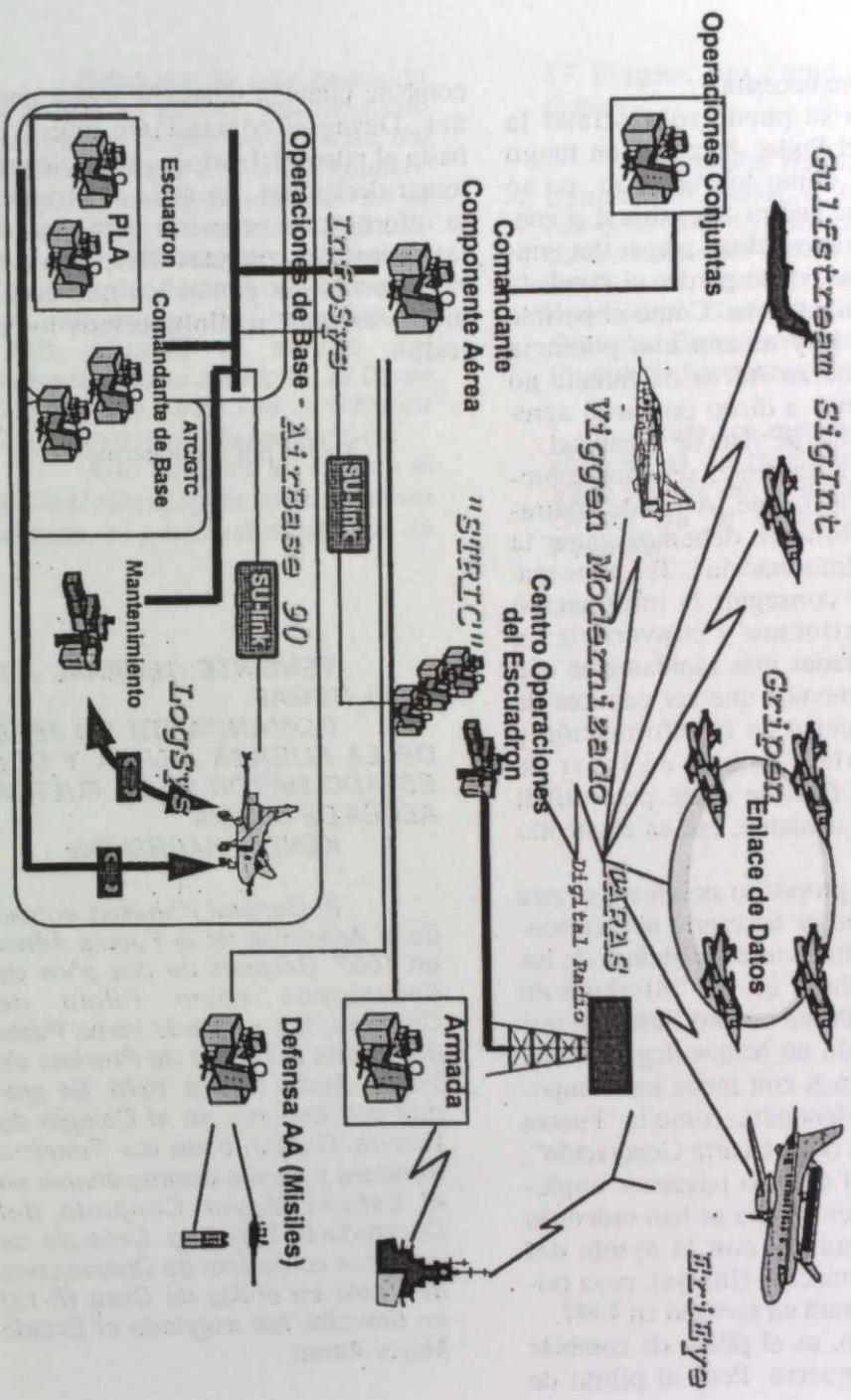
zarse, sin demora, desde una a otra parte del país. Por lo tanto, se creará un único Comando Aéreo Táctico (TAC) a cargo de todos los medios del poder aéreo. El TAC proporcionará apoyo aéreo a cualquiera de los comandantes operacionales, cuando así se disponga.

Algunos hechos y cifras relacionados con la Fuerza Aérea de Suecia del 1996-2006 son presentadas en cuadros anexos. Es digno hacer notar que la Fuerza Aérea es la mayor Institución de la Defensa, desde el punto de vista de los recursos financieros que se le asignan. Desde hace mucho tiempo hemos tratado, con gran esfuerzo, de mantener las inversiones en un alto nivel, para no caer en la trampa de sostener la organización y no ser capaces de contar con el nivel del material

Estructura de Comando 1999



2001 - Fuerza Aérea de Suecia de 4ª Generación



que realmente se necesita.

Nunca se puede sobrestimar la importancia del Poder Aéreo en un futuro conflicto. Tal como lo visualizo, no se puede ganar una guerra defensiva si el enemigo logra la superioridad aérea. Por consiguiente, no se puede perder el combate por la superioridad aérea. Como el posible adversario de hoy es aún una potencia mundial, la Fuerza Aérea de Suecia no puede ser inferior a dicho potencial agresor, desde el punto de vista de la calidad.

Pero, ciertamente, seremos sobrepasados numéricamente. A fin de contrarrestar esta debilidad, debemos ganar la "Guerra de la Información". Tenemos que ser capaces de conseguir la información correcta y pertinente y convertirla en acciones apropiadas más rápidamente que el enemigo. Tenemos que ser capaces de resistir a la Guerra de la Información y saber ejecutarla. "Actuar en lugar de Reaccionar" es fácil de decir, pero difícil de realizar. No obstante, ese es el meollo del asunto.

Con el propósito de alcanzar esta meta, estimo que es necesario que enlancemos todas esas funciones y sistemas de los cuales he hablado en un "Sistema de Sistemas". El último cuadro ilustra lo que pretendemos. Aún no hemos llegado hasta allí, pero contamos con todos los componentes. Lo que denomino como la "Fuerza Aérea de Suecia de la Cuarta Generación", se hará realidad cuando hayamos implementado los sistemas que se han ordenado y estén funcionando con la ayuda del Sistema de Información (Infoys), cuya primera edición entrará en servicio en 1997.

Con todo, es el piloto de combate el que gana la guerra. Pero el piloto de

combate también tiene que tomar decisiones. Desde el comandante operacional hasta el piloto del Gripen, todos tienen que tomar decisiones. La meta es presentarles la información necesaria para que tomen las decisiones correctas. Después de todo, las guerras las ganan los que cometen menos errores. ¡¡Minimicemos los errores!!.

Gracias por escucharme.

TENIENTE GENERAL (LT.
GEN). RSWAF
COMANDANTE EN JEFE
DE LA FUERZA AEREA Y DEL
ESTADO MAYOR DE LA FUERZA
AEREA DE SUECIA.
KENT H. HARRSKOG

El General Harrskog egresó de la Academia de la Fuerza Aérea en 1967. Después de dos años de desempeño como Piloto de Combate, fue asignado como Piloto de Prueba al Centro de Pruebas de Vuelo, desde 1969 a 1976. Se graduó con honores en el Colegio de Guerra Conjunto de las Fuerzas Armadas y pasó a desempeñarse en el Estado Mayor Conjunto del Comandante Supremo. Después de dos años como Jefe de Operaciones de Vuelo en el Ala de Caza (F-13) en Bravalla, fue asignado al Estado Mayor Aéreo.

Después de una comisión de un año en EE.UU., asumió como Subjefe del Sector de Defensa del extremo Norte y el Ala Norkbotten. Luego de un segundo tour en el Estado Mayor Aéreo volvió al Sector Norte de Defensa en calidad de Comandante. Al producirse las nuevas estructuras de Comandos de 1993, asumió el mando del Comando Aéreo del Norte. El 01 de Octubre de 1994 fue nombrado Comandante en Jefe Institucional.

A lo largo de su carrera el General Harrskog ha volado aviones de caza, es piloto actualizado de JA

37 Viggen, así como el JAS 39 Gripen.

El General Harrskog es graduado del Colegio de Guerra Nacional Sueco (FHS). Es miembro de la Academia Real de Ciencias de la Guerra, del Consejo de la Autoridad Civil Aérea, y de la Sociedad Experimental de Pilotos de Prueba de Lancaster, California.

Entre sus numerosas condecoraciones ha recibido la Medalla Vasa y Cruz de Comandante de la Orden de la Rosa Blanca de Finlandia.

CIERRE DEL SIMPOSIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD FIDAE 1996

*COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE,
GENERAL DEL AIRE DON FERNANDO ROJAS VENDER.*

12 de Marzo, 1996.

Al dar término a este productivo e interesante Simposio de Seguridad y Defensa, quisiera dedicar mis primeras palabras para congratular y agradecer las doctas exposiciones efectuadas por las distinguidas altas autoridades aéreas, Generales Fogleman, Willis y Harrskog.

Ellos nos han otorgado el privilegio de estar compartiendo en esta FIDAE, no solamente las avanzadas tecnologías aeroespaciales de sus aeronáuticas nacionales, sino también un valioso bagaje intelectual compuesto por la concepción vigente sobre la participación del poder aéreo y la defensa en la seguridad, dentro del escenario europeo e internacional.

Sin lugar a dudas los tópicos tratados y las respuestas a las consultas de los invitados presentes, han generado en nuestro intelecto un debate entre los planteamientos expuestos y las experiencias profesionales y las realidades particulares de la región y naciones situadas en este sector del continente americano.

Aprovecharé la oportunidad que se me brinda de cerrar esta actividad académica internacional para expresar algunas de las reflexiones generales aplicables a nuestra realidad, derivadas de los conceptos expresados en los temas tratados en este Simposio.

En primer lugar me referiré a la forma en la cual nos impactan los velocísimos cambios que se están produciendo en el campo internacional y sobre todo el apareamiento, en conjunto con estos cambios, de continuos y sorprendentes acontecimientos que nos obligan a revisar conceptos y doctrinas que nos parecían inamovibles.

Estas son las características más relevantes del llamado nuevo orden mundial, que se precipita a partir de la caída del Muro de Berlín y el desmenbramiento de la ex-Unión Soviética.

Sin embargo, los eventos políticos y estratégicos que enmarcaron el triunfo de la coalición internacional liderada por los

Estados Unidos en la Guerra del Golfo Pérsico, son los que ponen el sello particular y definitivo al sistema de seguridad mundial dentro del cual hoy día transcurrimos.

Las naciones que integran el escenario continental sudamericano, parecieran meros testigos del acontecer internacional si se les mira desde la perspectiva de los trascendentes sucesos para la paz y seguridad mundial que se han producido y se están desarrollando en estos momentos en el hemisferio norte.

Quisiéramos ser un oasis de tranquilidad en este convulsionado mundo en el que vivimos, pero somos parte constitutiva de la comunidad internacional y participamos plenamente en el proceso de globalidad, integración e interacción que se lleva a cabo diariamente en su seno.

Sufrimos las consecuencias de cada uno de los eventos que estallan sorpresivamente y contribuimos con nuestro esfuerzo para lograr la paz y el bienestar al cual todos aspiramos.

Nuestras economías y por consiguiente la producción de recursos para el desarrollo, se basan en la existencia de un sistema mundial de libre comercio que nos permita acceder en igualdad de condiciones a los grandes mercados consumidores.

Para el funcionamiento fluido de este sistema económico mundial se requiere de estabilidad política y seguridad internacional.

La carencia de gobernabilidad, las guerras entre naciones, las guerras civiles y las revoluciones en cualquier parte del mundo no constituyen meros acontecimientos noticiosos para nosotros.

Todo lo contrario, las oleadas de los efectos negativos que ellos generan son

contrarios y contraproducentes a nuestros intereses. Entre estos efectos negativos podemos mencionar la concentración de recursos, medios y atención en la solución de estas situaciones anormales.

Ello redundará en la alteración al progreso y estabilidad en regiones completas; el retardo de las decisiones que son necesarias para el avance de la integración política, comercial y cultural internacional y el incremento del valor de materias primas y productos importados debido a las bajas productivas o restricciones al abastecimiento de ellas.

Todo lo anterior resiente al crecimiento interno y la posibilidad de ir consiguiendo mejorar el estándar y la calidad de vida de los ciudadanos. Este fenómeno es una de las causas subyacentes de las crecientes presiones sociales cuyo efecto más visible es la inestabilidad y los consecuentes conflictos internos en los países.

Frente a este panorama, tenemos una clara y definitiva percepción del crucial rol encomendado a las Naciones Unidas de prevenir los conflictos y mantener la paz con el propósito de evitar la miseria y sufrimiento de las poblaciones afectadas por estas verdaderas tragedias humanas.

La actitud política de Chile, de apertura e integración internacional, concuerda plenamente con dichos objetivos encomendados a las Naciones Unidas.

La designación de nuestro país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de este alto organismo internacional, ha sido un feliz acontecimiento, puesto que le concede el privilegio de participar muy directamente en la lucha por mantener la paz mediante la operación exitosa del aparato de seguridad internacional

a cargo de esta alta entidad mundial.

Nuestra nación ha compartido la responsabilidad por la mantención de la paz en conjunto con otros países, mediante la designación de observadores y asesores militares adjuntos a las fuerzas de las Naciones Unidas destacadas en zonas de conflicto o de inestabilidad política descontrolada.

En épocas más recientes las FF. AA. chilenas han comenzado a desplegar unidades militares completas hacia el extranjero, para actuar como componentes de órganos militares de las Naciones Unidas a cargo de la supervisión de territorios donde existen condiciones conflictivas para la paz.

Dentro de este contexto, la Fuerza Aérea de Chile organizó y trasladó a Kuwait una agrupación compuesta por 50 pilotos y tripulantes para operar 6 helicópteros UH1H en apoyo de las fuerzas de las Naciones Unidas destacadas en ese teatro bélico al término de la Guerra del Golfo Pérsico.

En el breve lapso de 18 días desde el momento de tomada la decisión política de participar en esta misión, la Fuerza Aérea actuando con suma celeridad, preparó los helicópteros, constituyó la agrupación, trasladó la Unidad e inició las operaciones en Kuwait.

Esta agrupación prestó sus servicios durante 18 meses, desde mayo de 1991 a noviembre de 1992.

Vale la pena destacar que se efectuó un promedio de 200 horas mensuales de vuelo, cumpliendo misiones de patrullaje, transporte de personal, y evacuaciones aeromédicas tanto diurnas como nocturnas, sin sufrir ningún accidente o incidente material o personal durante el período

completo de operación.

Con respecto a este mismo tema, estamos estudiando un nuevo pedido de las Naciones Unidas consistente en el traslado de helicópteros a Irak para efectuar similares misiones a las cumplidas por la primera agrupación.

En el ámbito de nuestras relaciones internacionales, quisiera destacar que nuestro país se guía por los principios de la más acendrada política de no intervención en los asuntos internos de las naciones. Respetamos las decisiones soberanas adoptadas democráticamente por los pueblos y nuestro interés es cooperar y contribuir a la consolidación de la estabilidad de los regímenes legítimamente constituidos.

En este mismo sentido tenemos una conocida tradición de apego a los tratados libremente acordados y a las normas del Derecho Internacional suscritos constitucionalmente por nuestro país. Consideramos que el respeto a estos cuerpos legales son fundamentales para la convivencia y seguridad internacional.

Consecuente con estas creencias, Chile como país garante del Tratado de Paz vigente entre Ecuador y Perú, ha prestado su más amplia colaboración al proceso del cese del fuego y solución pacífica al breve conflicto entre ambas naciones hermanas acaecido recientemente. Este conflicto abrió un paréntesis excepcional en el sistema de seguridad del escenario integrado por las naciones que comprenden el Cono Sur del continente americano.

En concordancia con los principios antes enunciados y dando fe a su vocación por la paz, nuestro país ha expresado su decidida voluntad de alcanzar sus metas de desarrollo en plena armonía con sus países hermanos.

Por consiguiente, la responsabilidad fundamental de la defensa es proteger la soberanía nacional con el propósito de otorgar la debida seguridad al libre desenvolvimiento de la sociedad chilena..

La Fuerza Aérea de Chile como componente de las FF.AA., está estructurada para cumplir con su misión específica y primaria de controlar el espacio aéreo nacional en tiempos de paz y de guerra, con el propósito de asegurar su uso en beneficio del país y contribuir a la disuasión de posibles amenazas a la soberanía del Estado de Chile.

Vemos con mucha preocupación que, a pesar de todos los esfuerzos por erradicar el uso de la fuerza en nuestra sociedad, ello sigue siendo una realidad incuestionable cuyo término no parece estar cercano.

Es por éstas razones que a continuación deseo referirme brevemente a ciertas conductas y circunstancias que considero pueden interferir con los esfuerzos por conseguir una paz duradera en el mundo.

Estimo que vale la pena identificar estas circunstancias y comportamientos, porque poseen intrínsecamente una real potencialidad para hacer surgir en determinados escenarios amenazas peligrosas para la defensa y seguridad.

Solamente deseo referirme a algunas de ellas y siguiendo un orden que no significa una priorización en cuanto al grado de peligrosidad.

El flagelo del terrorismo internacional continúa muy activo y presente. Sus peores consecuencias se derivan de su palpable capacidad para producir una desproporcionada y paralizante inseguridad al libre tránsito de individuos y medios de transportes.

Sus efectos no pueden ser más nefastos para la estabilidad política, el quehacer diario de las personas, el turismo internacional, la concurrencia de personas del ámbito económico, científico y cultural al país amagado; además de otros muy largos de enumerar.

Esta amenaza asume una dimensión de mayor gravedad cuando actúa asociada a las maquinaciones del narco tráfico y la delincuencia común.

En este mismo orden existe una amenaza latente de la disponibilidad de un enorme arsenal de armas sobrantes que pueden ser transadas en el mercado internacional especializado en este rubro.

Las posibilidades que ofrece este mercado no tienen límites y sólo depende de la capacidad económica del o los adquirentes.

No es aventurado o fuera de la realidad vigente, el incluir dentro de este comercio la probabilidad de producir y traspasar clandestinamente artefactos nucleares de muy pequeño volumen y de fácil transporte y encubrimiento.

La búsqueda de soluciones a esta contingencia es un desafío de primera envergadura para la defensa de nuestras sociedades y la permanencia de las instituciones democráticas.

Quizás como una reacción al proceso de globalización económica, cultural y valórica que estamos experimentando a escala planetaria, han renacido con fuerza los brotes nacionalistas y de carácter fundamentalistas que persiguen imponer formas de vida a ultranza, sin trepidar en el uso de la violencia y el exterminio de aquellos catalogados arbitrariamente de impuros, contaminados u opositores a estos movimientos de carácter ideológicos.

En esta misma categoría pueden ser considerados los movimientos ecológicos extremistas. Aunque los instrumentos para imponer sus criterios de sociedad son de corte sicológico y obstruccionistas al normal desenvolvimiento de un desarrollo sustentable, no dejan de constituir una preocupación desde el punto de vista de la protección a la libertad de las personas para resolver de común acuerdo las formas de abordar este complejo tema de la protección del medio ambiente.

Sin lugar a dudas las FF.AA. en nuestras sociedades democráticas están llamadas a jugar un rol defensivo estrechamente integradas y en conjunto con la totalidad de los estamentos nacionales. A cada uno de ellos les corresponde asumir su parte de protección del sistema democrático en contra de las amenazas que puedan surgir para su normal funcionamiento.

Los sistemas democráticos están demostrando su capacidad para aglutinar las voluntades de individuos y sociedades en la búsqueda de condiciones de vida en donde impere el respeto a las personas y a los valores de una sociedad libre, compro-

metida integralmente en la lucha por la paz y el bienestar colectivo.

Tenemos la certeza que el pleno ejercicio de estas fortalezas de las democracias son la mejor respuesta a las graves amenazas que puedan provenir de circunstancias y conductas incompatibles con las aspiraciones de paz y progreso de la civilización cristiana en la cual estamos inmersos.

Esperamos que las ponencias discutidas en este activo encuentro intelectual hagan nacer nuevas y adicionales interrogantes e inquietudes sobre este inagotable tema de la defensa y seguridad en los países democráticos en el ámbito mundial, regional y nacional.

Espero que estas jornadas les hayan sido de provecho y que ellas incentiven similares debates en el futuro, a través de los cuales avancemos hacia un entendimiento cada vez más profundo de los factores determinantes, características y repercusiones del campo de la defensa en la sociedad moderna.

Muchas gracias por su presencia.

CUENTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS Y DEL ESPACIO EN SU QUINTO ANIVERSARIO.

*General de Brigada Aérea (A)
Sr. Leopoldo Porras Zúñiga.*

I.- INTRODUCCION.

Iniciaré esta exposición citando al profesor Manuel Silva Aguilar, Magister en Educación en la Universidad de Lovaina de Bélgica, quien, durante las jornadas de reflexión docente realizadas en la Academia de Guerra Aérea recientemente, planteó dos premisas esenciales en las cuales se basa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La primera de ellas, dice que el propósito fundamental de adquirir conocimientos es crear las condiciones intelectuales para acceder a nuevos conocimientos. La segunda es un corolario de la primera. No es posible saltarse pasos en este proceso. El siguiente ejemplo lo demuestra. Primero es indispensable memorizar el abecedario, antes de poder aprender a leer y escribir.

Las premisas antes indicadas expresan con singular precisión el objetivo operativo central al cual ha estado dirigido el quehacer del CEADE desde los inicios de su fundación.

Sin embargo, durante el presente año de labor, mayo de 1995 al mismo mes

de 1996, la calidad de los programas ha marcado una definida transición hacia la organización y presentación de eventos cada vez más amplios y complejos. Ello ha redundado en el incremento del nivel académico cultural de nuestras presentaciones.

Esta misma característica se podrá evidenciar, más adelante, con respecto al ámbito de la investigación y extensión. Las explicaciones específicas de la cuenta que estoy presentando mostrarán la corrección de dicha afirmación.

Consideramos que es muy conveniente para la comprensión de nuestra tarea que cada uno de Uds. pueda juzgar fundamentalmente la amplitud, efectos y calidad del trabajo efectuado en el presente año de labor.

Para hacer más simple y clara esta exposición me referiré a las tareas realizadas durante el año con respecto a investigación, docencia, extensión y asesoría académica.

Finalizaré exponiendo algunas conclusiones obtenidas de los resultados logrados y me referiré también a las probables proyecciones de nuestras actividades.

II.- TAREAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO:

A.- EN CUANTO A INVESTIGACION.

1.-La Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea dispuso al Centro se estudiaran y presentaran temas destinados a fundamentar la necesidad institucional de crear una Universidad Espacial.

Con este objetivo se prepararon cinco ponencias interrelacionadas, dedicadas a demostrar una estrategia de desarrollo espacial chilena. Ellas fueron las siguientes: "Las Grandes Tendencias Políticas del Siglo XXI"; "Los Efectos Políticos en el Escenario Estratégico del Siglo XXI"; "El Desafío Tecnológico" y "Una Estructura y Papel de un Ente Universitario Institucional".

Estos trabajos fueron expuestos por los autores en un seminario efectuado en nuestra Academia. Además fueron publicados en el anuario del Centro en octubre del año pasado.

2.- De acuerdo a una solicitud del Ministerio de Defensa Nacional y con la aprobación del Estado Mayor General, se desarrollaron tres investigaciones referidas al "Contexto Vecinal", "Doctrina y Política de los EE. UU. hacia la Región" y "Tecnología Militar".

Estas investigaciones serán parte de los documentos de trabajo del estudio de las materias que contendrá un libro sobre la defensa nacional chilena. Esta iniciativa del Sr. Ministro de Defensa, estará a cargo de un grupo multidisciplinario de estudiosos, organizado para ese propósito por dicha secretaría de Estado.

3.- Por otra parte, el Centro aceptó la invitación del Estado Mayor de la Defensa Nacional a concursar con respecto

al tema "Medidas de confianza mutua entre los países del Cono Sur de América".

Esta investigación será presentada en el IX Simposio de Estudios Estratégicos de los Estados Mayores Conjuntos y de Defensa de las FF.AA. de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

El evento se realizará en Asunción a fines del mes de junio del presente año.

B.- LABOR REALIZADA CON RESPECTO A DOCENCIA.

Fue justamente, donde hemos concentrado los esfuerzos con el propósito de solidificar en nuestros usuarios la comprensión de las materias sobre los aspectos fundamentales de la defensa, poder aéreo, relaciones entre desarrollo y seguridad y los factores esenciales en la estructuración de una capacidad espacial chilena.

Destacaré a continuación las charlas y cursos principales llevados a cabo en este campo específico:

1.- CHARLAS SOBRE TECNOLOGÍA Y PODER ESPACIAL.

a.- Con este propósito se efectuó una exposición a profesores y alumnos de la Universidad del Desarrollo de Concepción sobre "Poder Espacial y Aplicaciones Tecnológicas", en la sede de esa Universidad en mayo recién pasado.

b.- El mismo objetivo se tuvo presente al dictar una clase al Curso Especial de Estudios Estratégicos de la A.N.E.P.E. con respecto a la proyección de Chile al espacio exterior. Este evento se realizó en dicho Instituto a fines de 1995.

c.- Con similar motivo se disertó sobre el papel del CEADE en un seminario

organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (C.E.S.I.M.), en octubre del año pasado.

2.- CURSOS DESARROLLADOS.

a.- DE ACTUALIZACIÓN AEROESPACIAL A INTEGRANTES DEL CENTRO AGUILAS BLANCAS.

Respondiendo a una petición de dicho Centro, el CEADE organizó un extenso curso de actualización. El programa consideró 14 exposiciones efectuadas por investigadores asociados a nuestra organización, a un grupo de socios de dicho Centro del alrededor de cuarenta personas. El curso se efectuó en el auditorio de la Escuela Técnica de Aeronáutica en horas vespertinas entre agosto y septiembre de 1995.

b.- DIPLOMA EN CIENCIA POLÍTICA APLICADA.

La organización, estructura y currículum de este curso se logró mediante esfuerzos compartidos entre el CEADE, la Universidad de la Frontera de Temuco y el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

El curso está compuesto de cuatro módulos de 10 horas de clases cada uno, más la presentación de una tesina individual por alumno.

Sus partes principales están ordenadas en una secuencia que se inicia con el tratamiento del fenómeno político chileno, le sigue el tema de la seguridad y estrategia, continúa con la discusión de la inserción de Chile en los grandes mercados mundiales y finalizará con presentaciones y debates con respecto a la descentralización y desarrollo regional.

Para aprobar el curso, los alumnos

deben cumplir con los requisitos de asistencia y aprobar la tesina, la cual está destinada a que ellos profundicen algún aspecto de lo tratado en el curso.

Se dio inicio al Diploma en la Universidad de la Frontera de Temuco, el día 3 de mayo. Un grupo de 87 alumnos integrado por profesionales, autoridades políticas, académicos, Oficiales de las FF.AA. y periodistas de la comunidad local, están participando en este diplomado.

c.- MÓDULOS DE ESTUDIOS ESPACIALES, DEL CURRÍCULUM DE LOS CURSOS, DE INFORMACIONES, GENERAL Y ESPECIAL, DE LA ACADEMIA DE GUERRA AÉREA.

A los Oficiales alumnos del Curso de Informaciones se les capacita en el dominio de la nomenclatura, conceptos y tecnicismos propios de este tema espacial. En el curso general se sobrepone a lo anterior, el aprendizaje de la estructuración internacional de la actividad espacial. Finalmente a los Oficiales del Curso Especial de Estado Mayor, se les involucra en el análisis y estudio de la estrategia espacial y sus connotaciones políticas y militares.

C.- EXTENSIÓN

La extensión se ha realizado mediante charlas, seminarios, simposios, clases formales y paneles.

1.- SEMINARIOS EFECTUADOS EN ANTOFAGASTA E IQUIQUE.

Estos Seminarios fueron programados para ser presentados en ambos centros urbanos en conjunto con las universi-

dades locales, con el objetivo de profundizar la comprensión del fenómeno espacial.

En Antofagasta esta actividad se realizó en la sede de la Universidad Católica del Norte. Para los efectos de organización se contó con la valiosa ayuda del Sr. Comandante del Ala N° 1 y Oficiales de su dependencia, que actuaron como coordinadores con la Universidad.

En Iquique se impartió el mismo Seminario, diferido en un día con respecto a Antofagasta. Contamos en Iquique con la generosa ayuda del Sr. Cde. de la Primera Brigada Aérea, el Cde. del Ala N° 4 y Oficiales coordinadores. El evento se realizó en la sede de la Universidad Arturo Prat de esa ciudad.

Las exposiciones de realizaron de acuerdo a lo previsto entre los días 14 y 17 de noviembre de 1995.

2.- PARTICIPACIÓN EN FIDAE.

El CEADE acordó con la dirección ejecutiva de la Feria, participar a cargo de la organización y de la realización de eventos de carácter académico. Destacaré dos de ellos por su importancia y nutrida concurrencia de público.

Aprovechando la asistencia a FIDAE de altas autoridades aéreas militares, se invitó a tres de ellas como expositores a un Simposio Internacional de Defensa y Seguridad, organizado en conjunto con el I.C.P. de la Universidad de Chile en el marco de FIDAE.

Los participantes gozaron de la exclusividad de poder escuchar directamente las opiniones y planteamientos políticos estratégicos del Sr. Cde. en Jefe de la Fuerza Aérea sueca, del Sr. Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de los

EE.UU. y del Sr. 2° Jefe de la Defensa del Reino Unido. Además se abrió un ameno y didáctico debate al término de cada exposición.

El Sr. Comandante en Jefe de la Institución cerró este excepcional Simposio.

Además de lo anterior, el CEADE se hizo cargo de la promoción de "La Aventura Espacial", destinada a conseguir la mayor asistencia de estudiantes de la educación básica, media y superior a esta novedosa exhibición.

Para estos efectos se contactó por carta a 4.000 establecimientos educacionales en la zona central y a los Alcaldes de las comunas entre la Cuarta y Sexta región del país.

De acuerdo a los registros, asistieron a esta muestra espacial alrededor de 100.000 personas. Aunque no se llegó a copar la capacidad máxima de la exhibición, este número de asistentes justifica afirmar que por primera vez en Chile, se ha logrado hacer una promoción masiva del quehacer espacial moderno.

D.- ASESORIA ACADÉMICA

He clasificado dentro de esta función el aporte de investigadores del Centro a trabajos expositivos, estudios y proyectos de responsabilidad de diferentes organismos institucionales.

Una de las asesorías más extensas fue la prestada durante la labor de redacción de los Proyectos de Política Espacial y Agencia Espacial Chilena.

Esta tarea fue asignada, por decreto presidencial, al Comité de Asuntos Espaciales (C.A.E.). El documento correspondiente fue finalizado oportunamente en el mes de noviembre de 1995.

E.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Además de las actividades realizadas que he indicado en la reseña anterior, deseo mencionar en forma genérica una multiplicidad de otras tareas cumplidas.

Entre ellas podemos mencionar la participación de investigadores asociados como panelistas o comentaristas en mesas redondas y grupos pequeños de especialistas en algún tema de nuestra ingerencia.

Sin embargo, un alto porcentaje del tiempo disponible lo ocupamos en gestiones que se deben hacer para lograr compromisos, acuerdos y procedimientos para la ejecución de los programas anteriormente explicados.

III.- CONCLUSIONES.

Después del repaso sintético que he entregado de las responsabilidades asumidas, es de rigor extraer algunas conclusiones finales.

Las experiencias que hemos adquirido, a raíz de los programas innovadores llevados a cabo, nos permite hacer algunas aseveraciones fundamentadas.

Primero, el desarrollo del Diplomado en Ciencia Política que estamos presentando entre el CEADE, el I.C.P. de la Universidad de Chile y la Universidad de la Frontera en Temuco, nos demuestra las enormes virtudes y ganancias que de ello se deriva. El programa está diseñado para presentar, a un grupo heterogéneo de participantes, un panorama atinente a la aplicación de las ciencias políticas en la sociedad contemporánea. Dentro de este panorama global se incluyen los temas sobre los intereses prioritarios de la

Fuerza Aérea en el desarrollo, seguridad aérea y espacial de Chile. Igual oportunidad se otorgan a los preocupaciones del Ejército y la Armada en sus áreas de responsabilidad.

Este conjunto de presentaciones se complementan y apoyan mutuamente.

Ello contribuye a imprimir en las mentes del público asistente una imagen equilibrada de las responsabilidades y actuaciones de los organismos estatales, civiles y militares en lo referente a desarrollo, seguridad y defensa nacional.

En consecuencia, los participantes son apartados de un esquema confrontacional poco productivo, por efecto del nivel de las exposiciones y metodología para desarrollar el curso. Por otra parte, lo anterior, motiva la formulación de preguntas y observaciones al sentirse, los alumnos, en un ambiente en el cual no habrá reacciones viscerales a sus particulares creencias, opiniones y planteamientos de parte de algún opositor ideológico o político.

Por otra parte, ha sido posible aprender la normativa y diferentes procedimientos que usan las universidades para aprobar post-títulos y evaluar trabajos de investigación. Este conocimiento será muy útil para hacer más eficiente el proceso de acuerdos con otras universidades en futuros programas conjuntos.

Al finalizar esta cuenta anual, deseo manifestar al Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Don Fernando Rojas Vender, nuestros agradecimientos por la gentileza que ha tenido de presidir esta ceremonia a pesar de sus múltiples obligaciones.

En la misma forma manifestamos nuestro reconocimiento y gratitud al Sr. presidente del CEADE y Jefe del Estado

Mayor General, General de Aviación Don Máximo Venegas Fuentes, por ayudarnos permanentemente en la concreción de nuestros proyectos y actividades.

También queremos expresar al profesor Sr. José Garrido, los agradecimientos por su generosa predisposición al aceptar ser nuestro expositor invitado en esta oportunidad. Tenga Ud. la seguridad que escucharemos con mucha atención e interés sus versadas opiniones y explicaciones sobre el tema "El Mercosur: Variable Económica Agrícola".

Estimo que esta ocasión es muy propicia para expresar al Sr. Director, Subdirector, Oficiales, empleados civiles y P.C.P. de la Academia de Guerra Aérea los más sinceros agradecimientos por la inestimable ayuda que prestan al CEADE. Es una realidad y no una mera frase de cortesía, decir que sin tan valiosa y permanente cooperación, tendríamos graves dificultades para desarrollar nuestra funciones. Queremos reiterarles que retribuiremos sus atenciones y preocupaciones, dando la mejor respuesta a los pedidos destinados a enriquecer los programas de estudios de los cursos con charlas y conferencias de académicos y personalidades nacionales, con las cuales mantenemos correspondencia.

En este mismo sentido, debo resaltar el aporte organizacional de los Sres. Comandantes en Jefe de la I° y III° Brigada Aérea, y de los Comandantes del Ala N° 1, Ala No 4, Comandante del Grupo de Aviación N° 3 y respectivos Oficiales. Sus personales preocupaciones facilitaron la coordinación con las universidades locales y dieron solución a los diversos aspectos logísticos que fue necesario atender para lograr la óptima presentación de los eventos académicos efectuados en sus áreas

jurisdiccionales.

En igual forma, agradezco la predisposición del Sr. Comandante en Jefe de la II° Brigada Aérea, del Jefe del Estado Mayor de la Brigada, del Comandante del Grupo N° 10 y de sus Oficiales, pilotos y tripulantes, quienes ejecutaron siempre, con eficiencia, puntualidad y cálida cortesía el traslado de los académicos y Oficiales del CEADE, encargados de la organización y presentación de los seminarios y cursos en provincias.

De la misma manera, deseo expresar un especial reconocimiento a los rectores, directores de institutos académicos y funcionarios de la Universidades de la Frontera de Temuco, Católica del Norte de Antofagasta, Arturo Prat de Iquique y del Desarrollo de Concepción e Instituto de Ciencia Política y de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, por su interés y excelencia académica demostrada en las actividades que en conjunto hemos realizado durante el año.

Con mucho gusto expreso los más especiales sentimientos de gratitud al director de la Orquesta de Cámara de Chile, profesor Fernando Rozas y a sus eximios intérpretes, por la gentileza que han tenido al realzar este acto con la interpretación que harán de una pieza selecta musical durante su desarrollo.

Finalmente, sólo me resta agradecer vuestra concurrencia a este acto celebratorio. La presencia de Uds. es un estimulante respaldo a las gestiones del Centro y nos impele a trabajar con mayor tesón en la búsqueda de nuevas y más productivas oportunidades académicas, con el propósito de dar cumplimiento a nuestras responsabilidades y responder plenamente a las expectativas puestas por la Institución en nosotros. Muchas Gracias.

EL BALANCE ESTRATÉGICO EN EL CONO SUR

(IVº Congreso de Ciencia Política)
Valparaíso, Octubre 1996.

GBA (A) Leopoldo Porras Zúñiga

I.- INTRODUCCIÓN.

El tema que me corresponde presentar, es el Balance Estratégico en el Cono Sur. Para los efectos de esta presentación consideraré como Cono Sur, el territorio que comprenden los países de Ecuador, Perú y Chile por el Oeste; Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y Bolivia por el Este.

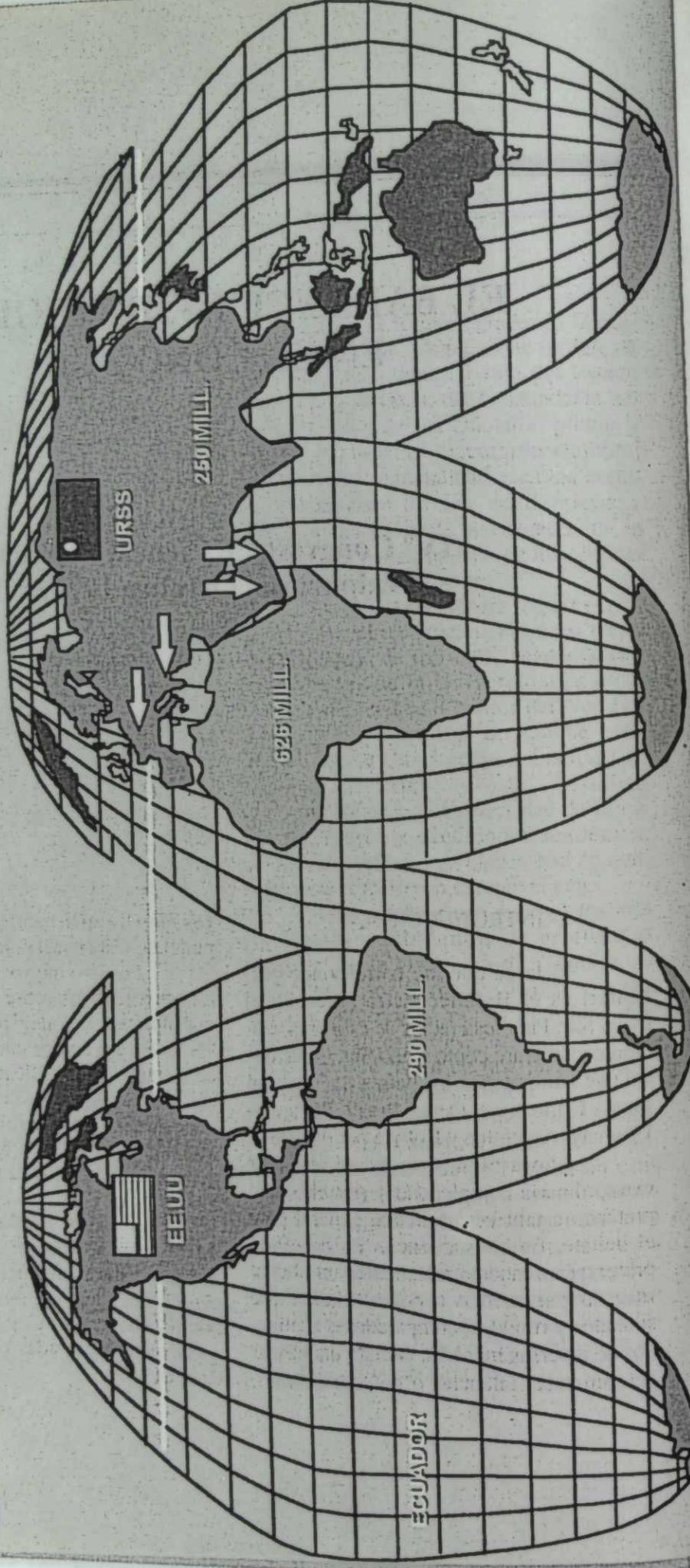
Ahora bien, este es un tema de extraordinaria complejidad y por ello sólo pretendo establecer un marco general para el debate. En consecuencia, no pretendo presentar un modelo matemático en el cual insertar parámetros o posibilidades que sumados y restados; comparados o analizados de diversas maneras, puedan demostrar determinadas falencias o potencialidades.

De manera que tocaré el tema desde el punto de vista conceptual.

Primero me voy a referir a algunos aspectos teóricos sobre lo que se entiende por Balance Estratégico. Luego discutiré los factores o condicionamientos del balance estratégico, clasificando como externos aquellos sobre los cuales los países tienen poco o nada de control y de internos los que son producto de políticas propias y generadas al interior de los países respectivos.

Al hablar de Balance Estratégico, estaré refiriéndome a la Defensa Nacional. Aunque estará involucrado directamente con el nivel político, porque obedece a las políticas de los países y no exclusivamente a iniciativas generadas en las Instituciones de la Defensa.

**ARQUITECTURA POLITICA DE LA
"GUERRA FRIA 1945-1989"
LA POLARIDAD IDEOLOGICA ESTE - OESTE**



II.- ALGUNOS ALCANCES SOBRE EL CONCEPTO BALANCE ESTRATÉGICO (B. E).

A.- FUNCIÓN DEL B. E.

Desde el advenimiento de las Naciones Unidas, los políticos y estudiosos de esta ciencia, han tratado de encontrar o explicar un sistema de equilibrio internacional que asegure la supervivencia de las naciones (1).

El problema, al cual aún no se le ve solución aceptable, es que tanto el crecimiento como la supervivencia de los países dependen de la diferencia de Poder Político que tengan entre sí.

De allí que se ha pensado que un Equilibrio Estratégico entre los países sería una buena solución a este problema.

Sin embargo, semejante posibilidad es incongruente con un mundo cuya característica más notable es la búsqueda de la superioridad en todos los campos de las actividades humanas.

Por consiguiente, entre los países modernos existe una pugna permanente por equilibrar la balanza de Poder en su respectivo beneficio.

Es así que cuando un Estado requiere mantener un nivel de superioridad (Statu Quo), apelará a todos los recursos para frenar o limitar el Poder de toda nación que amenace poner en peligro dicha superioridad.

En el caso contrario, cuando un Estado decide sobreponerse a una situación desmedrada internacional, su único recurso es incrementar su Poder, como método exclusivo para desafiar a sus oponentes.

Entre los países del orbe, se cruzan y entrecruzan relaciones de diferentes índoles en nuestra sociedad contemporánea. Por consiguiente se produce un B.E.

muy complejo y dinámico que da como resultado la co-existencia simultánea de grandes potencias junto con pequeñas entidades nacionales.

Al respecto, Theodore A. Coulombis dice:

"El sistema de equilibrio de fuerzas ha evolucionado hasta convertirse en un vasto y conveniente compromiso entre los polos de orden creíble y de caos absoluto" (2).

B.- MEDIOS UTILIZADOS POR LAS NACIONES PARA MANTENER UN B.E. FAVORABLE

En el mundo occidental, a lo largo de la historia moderna, el modelo de Balance Estratégico se caracterizó por un sistema multipolar, interrumpido por la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico a fines del Siglo XVIII.

Las dos grandes guerras mundiales del presente siglo dieron origen a un orden mundial bipolar, en el cual EE. UU. y la Unión Soviética compitieron a lo largo de la Guerra Fría por la hegemonía mundial.

El desmembramiento de la Unión Soviética y la Guerra del Golfo Pérsico de 1990-91, dieron vida a un orden mundial en transición, identificado por la existencia de una sola gran potencia militar y económica, moderada por potencias que le compiten con éxito en el campo económico y tecnológico.

En este esquema se producen subsistemas de B.E. regional, compuestos por países de menor potencialidad, lidiando por sus intereses hasta el límite que le permiten llegar las grandes potencias.

Un análisis somero en busca de las causas que motivaron a los Estados a mantener o alcanzar un B. E. favorable, nos

mostrará que el temor a la debilidad y la dependencia es la fuerza que impelen a ganar una posición internacional de poder que los libere de semejantes peligros.

Según AFK Organisky (3), los países pueden actuar de seis maneras diferentes para equilibrar el Balance Estratégico. Cuando una nación está creciendo peligrosamente, las naciones en el polo opuesto pueden incrementar su poder o tratar de disminuir el de sus oponentes mediante:

1.- ARMAMENTISMO.

Es la forma más rápida y usual de aumentar el Poder Político sobre otra nación. El desarme puede ser utilizado con el mismo propósito. Pero sin lugar a dudas, el que se mantiene a la cabeza en calidad y cantidad de fuerzas bélicas puede confiar en su capacidad para neutralizar amenazas a su supervivencia independiente.

2.- CAPTURAS TERRITORIALES.

Aunque este método parece relegado al pasado, puede darse perfectamente. El conflicto de Bosnia Herzegovina es un buen ejemplo de ello. La invasión de Kuwait por parte de Irak es otro ejemplo. Todas las guerras árabe-israelí son de este mismo corte.

Es posible que la captura de territorios se continúen produciendo entre las naciones liberadas después del colapso de la ex-Unión Soviética..

3.- ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE AMORTIGUACIÓN.

Este método separa a los posibles contendores y de producirse un conflicto, éste se luchará en los territorios de terceros países. Ninguno de los dos grandes rivales tendrá interés por absorber al pequeño país que esté haciendo el papel de amortiguador.

4.- ALIANZAS.

Este método es muy conocido y ha dado origen a grandes conflictos, por la desconfianza que generan, especialmente, las alianzas de carácter militar entre dos naciones.

Los grandes mercados y acuerdos internacionales comerciales caen dentro de este método, aunque no tienen una connotación peligrosa tan inmediata como las alianzas militares.

Las alianzas entre muchos países, basadas en intereses comunes, tienen más posibilidades de prolongarse en el tiempo, en comparación con una situación en la cual dos grandes potencias se enfrentan.

5.- INTERVENCION.

Una forma de asegurarse la lealtad de un país, es manipular la política interna para hacer elegir o colocar en el poder a un lítere.

Este recurso ha sido muy utilizado por EE. UU. en Centro América, lo mismo ha sucedido en Medio Oriente y otras regiones del mundo.

Debido al avance de las comunicaciones, este recurso está resultando cada vez más difícil de utilizar. Actualmente es relativamente simple advertir a los ciudadanos de este tipo de tretas a través de la radio en frecuencia de larga distancia.

Por otra parte, la ayuda militar y económica sigue siendo una buena opción para controlar países en desarrollo.

6.- DIVIDE Y CONQUISTA.

Mediante este método se pretende quitarle poder a un adversario, recurriendo al expediente de separarlo de sus aliados. Irak hizo lo posible por provocar el ingreso de Israel al conflicto del Golfo Pérsico, con el propósito de producir la desertión de los países árabes de la coalición aliada.

C.- EL MODELO DEL MANTENEDOR DEL EQUILIBRIO. (4)

Mientras ninguna nación pueda superar claramente al resto, se producirá un equilibrio basado en la presunción que el conjunto evitará la preponderancia de alguna de ellas.

De esta manera, se tendrá un sistema de B. E. autoregulado, al menos teóricamente.

Sin embargo, en la práctica se producirá el quiebre de tal sistema, a consecuencia del apareamiento de una potencia capaz de mantener el equilibrio, cargándose a un lado u otro de la balanza según le convenga.

El mantenedor del equilibrio evitará involucrarse en la lucha por el poder, limitándose a actuar a favor del más débil, con el propósito de ir logrando sus intereses sin interferencias de las naciones sometidas a este juego.

En nuestra región, EE. UU. actúa en forma muy similar a un gran mantenedor del equilibrio entre los países sudamericanos.

Al tratar el Balance Estratégico en el Cono Sur, comentaremos más en detalle esta especial circunstancia.

III.- CONDICIONAMIENTO DEL BALANCE ESTRATÉGICO ENTRE LOS PAÍSES DEL CONO SUR.

Como se dijo anteriormente, se entenderá, para los efectos de esta ponencia, que el Cono Sur Sudamericano está compuesto por Ecuador, Perú y Chile por el Oeste y Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina por el Este.

Por otra parte, las expresiones "Equilibrio de Fuerzas", "Equilibrio de Poder", "Balance de Poder", y "Balance Estratégico" se utilizarán como sinónimos.

En esta región existe un subsistema de Balance Estratégico (B.E.), dentro del Sistema Americano y Mundial. Las naciones integrantes del Cono Sur no muestran políticas específicas de Balance Estratégico, sino que más bien la preocupación se centra en lograr una moderación o limitación del crecimiento de las fuerzas militares.

Por otra parte, el entorno externo influye poderosamente en cada país de esta región. Al mismo tiempo, las características de los procesos internos nacionales difieren totalmente en algunos aspectos, aunque en otros muestran similitudes.

Por estas razones me referiré a las condicionantes del B. E., marcando las diferentes formas en las cuales afectan el Poder Político de estos países del Cono Sur.

A.- *CONDICIONANTES EXTERNOS AL BALANCE ESTRATÉGICO.*

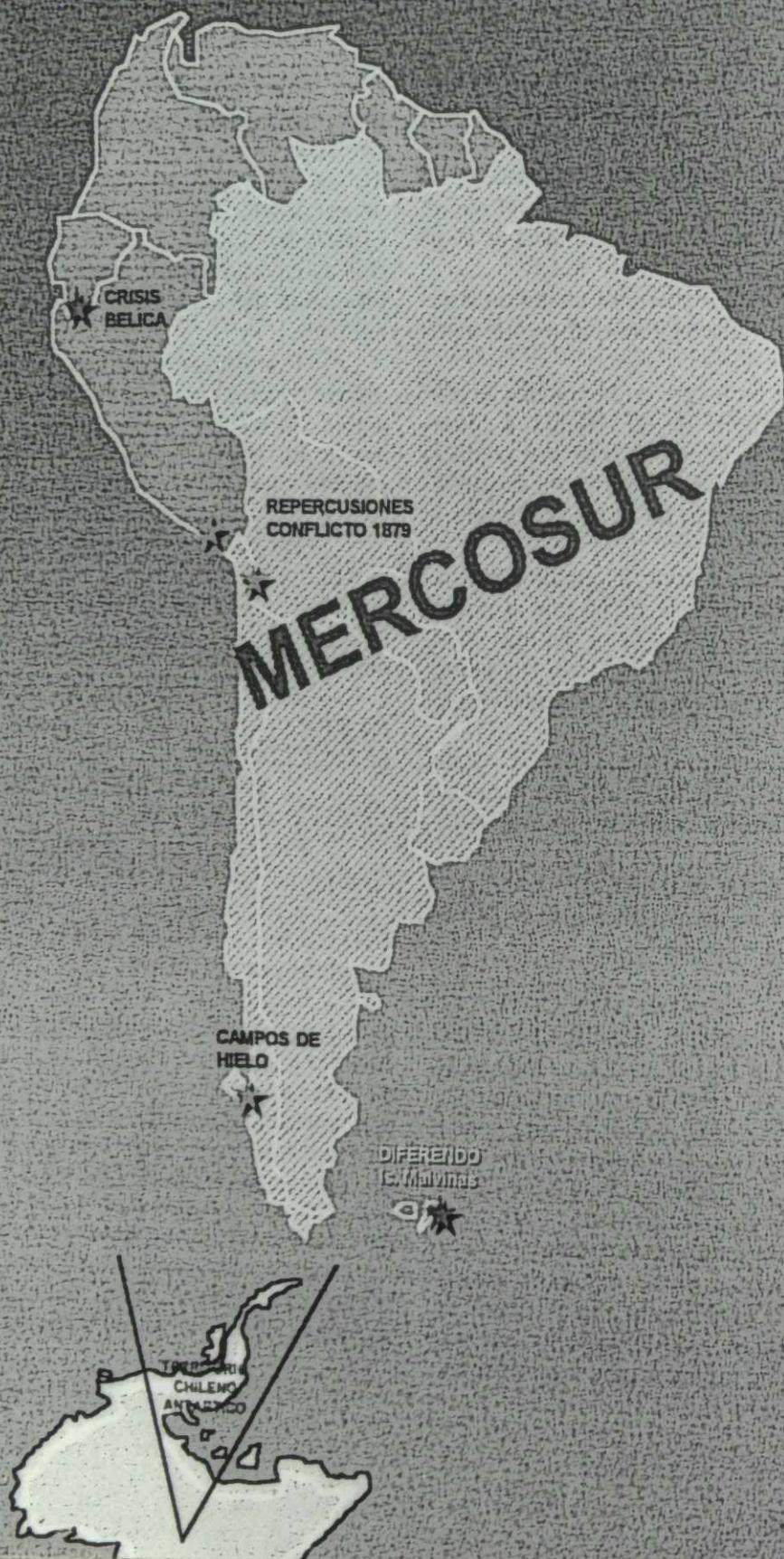
1.- *PAPEL DE BALANCEADOR DE ESTADOS UNIDOS.*

Esta potencia ha ejercido un papel histórico de equilibrador en la Región.

Su accionar ha estado dirigido a mantener una estabilidad política proclive a sus intereses nacionales.

Esta política norteamericana ha sido especialmente evidente en Centro América y el Caribe. Ha utilizado diversos métodos para lograr sus propósitos. Los más empleados han sido la intervención en los asuntos internos, ocupación por la fuerza, operaciones especiales de inteligencia, entrenamiento y equipamiento de las FF. AA. locales sin o muy bajo costo, ayuda económica y asesoría política entre otros. Su problema insoluble, hasta la fecha, es la permanencia en el Poder en Cuba de Fidel Castro.

BALANCE ESTRATEGICO CONO SUR



Con respecto al Cono Sur, su permanente preocupación ha sido limitar la calidad y cantidad de la venta de sistemas de armas de tecnología de vanguardia a estos países.

Sin embargo, durante el período de la Guerra Fría no pudo impedir que el gobierno de Velasco Alvarado incrementara desproporcionadamente el arsenal militar peruano con respecto al chileno, mediante la compra de armamento soviético.

Argentina, tradicionalmente, ha recurrido a los mercados europeos para sus compras de armamento.

Pero, producido el término de la Guerra Fría, esta potencia ha ejercido con mayor rigor su intención política de influir en estos países, para lograr una reducción sustantiva de las potenciales militares que éstos poseen.

Es conocida su negativa de vender a este sector de la Región el avión F-16 y sus esfuerzos por evitar la transferencia de tecnologías de vanguardia militares.

Aunque la situación actual permite a los países negociar directamente con cualquier país productor de armamento, Estados Unidos tiene la capacidad para dificultar estas transacciones, si así se lo propone.

Sin lugar a dudas, este papel de moderador de EE. UU. entre los países del Cono Sur, es un factor que innegablemente está produciendo el efecto de equilibrar la potencialidad militar entre las naciones de la región.

Lo anterior se suma a las tendencias al interior de estos Estados, hacia la disminución del gasto militar y la estructuración de fuerzas prioritariamente defensivas.

2.- RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS.

Estas restricciones se refieren principalmente a la adquisición de tecnologías sensibles en el área de la Defensa. Además de los tratados y convenios suscritos por los propios países, las grandes potencias tratan de controlar que no se transfieran tecnologías que estiman pueden ser irresponsablemente utilizadas en las controversias regionales o puedan poner en riesgo a fuerzas interventoras en conflictos regionales.

Las restricciones más significativas están dirigidas a prohibir la venta y almacenamiento de armas de destrucción masiva del tipo nuclear, bacteriológicas y químicas (NBQ), así como el traspaso de tecnologías para la investigación y desarrollo de misiles balísticos y vectores espaciales. (Esta restricción es levantada cuando el país suscribe el régimen de control de tecnologías misilísticas - M.T.C.R.).

3.- DEPENDENCIA DE LOS GRANDES MERCADOS MUNDIALES CONSUMIDORES

Los países de esta región han implementado políticas destinadas a transformarlos en activos exportadores de materias primas, productos agropecuarios, industriales, acufolcos y no tradicionales. Los recursos obtenidos de este incesante intercambio comercial, están logrando elevar el estandar y calidad de vida de los respectivos ciudadanos.

De la misma manera, el aumento de los ingresos, financia el necesario mejoramiento de la formación científico-técnica de los profesionales y de la investigación destinada a obtener productos de una superior calidad.

Los grandes centros consumidores, como EE. UU., Japón y Europa, tienen por dicha condición un notable poder persuasivo sobre estas naciones para imponer condiciones que les sean favorables o les parezcan pertinentes a sus intereses.

Entre ellos podemos mencionar cuotas al ingreso de productos, controles ecológicos y sanitarios, restricciones a las importaciones en ciertas épocas y manipulaciones arancelarias. Obviamente, pueden ejercer presiones mediante estos mismos recursos en materias de defensa y seguridad tanto interna como externa, cuando lo consideren necesario.

B.- CONDICIONANTES INTERNAS AL BALANCE ESTRATÉGICO.

Como se expresara anteriormente, en los países de la región no se evidencian políticas tendientes a establecer un Balance Estratégico determinado. Sin embargo, los gobiernos, la opinión informada y pública le dan una gran connotación al tamaño y equipamiento de las FF. AA.

Por dichas consideraciones trataremos con un mayor detalle este factor, así como la actitud política que explica en mejor forma las razones por las cuales algunos países del Cono Sur tienen instrumentos bélicos más potentes que la generalidad.

Adicionalmente comentaremos otras condicionantes internas responsables de la mantención de un B.E. equilibrado.

Entre ellas mencionaremos, la preparación para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, cambio de énfasis en las industrias militares y éxodo del personal militar hacia el sector privado.

1.- ACTITUD POLÍTICA Y POLÍTICA DE DEFENSA.

El colapso de la Unión Soviética puso término a la Guerra Fría, al enfrentamiento ideológico y dio un espaldarazo al libre mercado sobre el mercado centralizado y controlado por el aparato gubernamental.

Los países del Cono Sur, unos antes y otros después, internalizaron que se abrían extraordinarias posibilidades de progreso en un mundo libre del antagonismo ideológico, abierto a las exportaciones de sus productos y convirtiéndose en atractivos lugares para los inversionistas extranjeros.

La condición primordial para acceder a los grandes mercados y atraer las inversiones extranjeras, es demostrar una estabilidad política, económica e interna sólida y que se proyecte a largo plazo.

Se contraponen a lo anterior una actitud política agresiva, sustentada en fuerzas armadas potentes dispuestas a intervenir en contra de vecinos renuentes a doblegarse a sus propósitos agresivos.

En consecuencia, la generalidad de los países de esta parte del mundo, han declarado y están actuando de acuerdo a una actitud política disuasiva que privilegia la expansión comercial, la cooperación internacional y la integración a largo plazo. Lo anterior presupone la formación de una vocación profunda por la solución negociada y pacífica de los conflictos. En este contexto las FF. AA. están reservadas para la defensa de la soberanía e institucionalidad nacional.

Debido a las mismas circunstancias anteriores, las inversiones internas se orientan a la ampliación y modernización de la infraestructura nacional, el mejora-

miento de la educación, vivienda, salud y la inversión en la investigación y desarrollo científico tecnológico.

La Política de Defensa en un ambiente de esta naturaleza destinará recursos a la conformación, equipamiento y entrenamiento de Fuerzas Armadas dimensionadas de acuerdo con sus misiones defensivas, altamente móviles y extraordinariamente eficientes.

Aunque lo anterior puede significar una inversión importante, ella será siempre inferior al desarrollo y mantención de fuerzas destinadas a ofender. Además de la diferencia en recursos económicos, una actitud ofensiva implica costos por la pérdida de mercados externos, fuga de inversionistas y el eventual costo total de un

conflicto armado sin que exista ninguna certeza de triunfo.

Esta actitud política y Política de Defensa imperantes en la Región, se refleja en la tabla de los gastos militares presentada por el "Military Balance" 1993-1994, del International Institute for Strategic Studies, que a continuación se muestra.

Ella muestra una reducción drástica en los gastos de defensa en Chile y Argentina. No sucede lo mismo con el resto de los países, los cuales mantienen el gasto militar o lo incrementan notoriamente, como es el caso de Ecuador.

Al examinar el equilibrio militar entre los países del Cono Sur, tenemos que distinguir dos situaciones muy diferentes. La primera es la existente entre Argentina

PAÍS	\$ PERCAPITA(1985)			% P.I.B		
	1985	1991	1992	1985	1991	1992
BRASIL	13	7	11	0.8	0.7	0.7
CHILE	103	61	51	7.8	3.4	2.7
PARAGUAY	16	24	25	1,3	1.9	2.0
PERU	34	27	28	4.5	4.1	3.8
URUGUAY	42	39	48	2.5	2.2	2.7
BOLIVIA	20	16	15	2.0	2.0	1.9
ARGENTINA	62	46	43	2.9	1.5	1.7
ECUADOR*	30	39	35	1.8	2.3	2.2
*DATOS 1990-91						

y Brasil, como actores principales y a Uruguay, Paraguay y Bolivia como actores concurrentes.

Debido a decisiones políticas argentinas y brasileñas de fines de los 70, ambos países reemplazaron una tradicional rivalidad, por un proceso creciente de complementación y cooperación, el cual ha culminado con la conformación del Mercosur.

Se puede asegurar que en este sector del Cono Sur es muy poco probable que se produzcan amenazas del uso de la Fuerza y el peligro de guerra casi ha desaparecido en el futuro previsible.

No sucede lo mismo en la vertiente Oeste. Perú y Ecuador aún no han llegado a un acuerdo definitivo con respecto a la cuestión de la Cordillera del Cóndor.

Entre Chile-Perú y Bolivia y Chile-Argentina, en un menor grado, aún queda mucho camino por recorrer antes de llegar a la situación de seguridad que se vive al lado Este del Cono Sur.

El ingreso de Chile al Mercosur ha sido un cambio político trascendente en cuanto al mejoramiento sustantivo de la confianza mutua chileno-argentina.

En este contexto existe una puja por una superior capacidad militar entre Perú y Ecuador. Por otra parte, aunque las FF. AA. peruanas y argentinas han disminuido su potencialidad absoluta, mantienen individualmente y, especialmente, en conjunto, una neta superioridad en el campo estratégico, operativo y táctico en relación con la Defensa chilena.

La afirmación anterior se fundamenta en la adquisición de equipamiento bélico, entrenamiento, dotación de Personal y Presupuestos con los cuales cuenta actualmente la Defensa trasandina y peruana.

La queja pública de los mandos superiores de las FF. AA. argentinas por las reducciones presupuestarias y la consecuente degradación del aparato militar, se debe, más que nada, a la comparación que ellos hacen entre las capacidades que poseían pre-guerra de las Malvinas y las que actualmente detentan.

A pesar de las reducciones presupuestarias, el volumen de recursos les permite mantener fuerzas militares que casi triplican a Chile.

2.- PREOCUPACIÓN POR LA LUCHA EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO.

Este aspecto influye en dos formas diferentes:

Por una parte, los medios apropiados para estas tareas no tienen una gran significación bélica, sino que más bien refuerzan el transporte aéreo.

Sin embargo, los helicópteros que se usan en la lucha contra el narcotráfico y antiguerrilla y los combatientes que participan en estas operaciones, pueden ser utilizados para tareas propias de las fuerzas especiales en caso de conflicto convencional.

En todo caso, los países cuyas fuerzas están involucradas en estas operaciones, son principalmente Perú y Bolivia.

3.- CAMBIOS DE ÉNFASIS EN LAS INDUSTRIAS MILITARES

Brasil, Argentina y Chile poseen industrias militares importantes.

Sin embargo, en Argentina y Brasil, ellas están en proceso de privatización o consideradas dentro de esta posibilidad.

Por otra parte, la demanda ha bajado considerablemente, vista la reducción

de los presupuestos y de los programas de entrenamiento de las instituciones de la Defensa por las mismas razones presupuestarias.

En Argentina y Brasil, las plantas e industrias militares están sufriendo las consecuencias de una baja demanda del mercado interno y externo.

En Chile, las industrias militares están dedicadas, principalmente, a prestar servicios a las FF. AA. o produciendo partes y repotenciando sistemas de armas de segunda mano en Joint Venture con empresas extranjeras.

4.- ÉXODO DEL PERSONAL HACIA EL SECTOR PRIVADO

Debido a las diferencias salariales entre el sector privado y estatal, el acortamiento de los programas operacionales y las tendencias a la reducción de las FF. AA., las instituciones de la Defensa están experimentando una fuga de personal altamente especializado hacia el campo privado. El problema más serio está constituido por la pérdida de Oficiales entrenados para operar los sistemas de armas como aviones, tanques, submarinos, buques, etc.

Estos oficiales, además, deberían con el tiempo asumir cargos de mando en el aparato administrativo.

Sus alejamientos de las filas están creando un problema que repercutirá a mediano y largo plazo en la operabilidad de las FF. AA. y en su estructura de mando.

IV.- CONCLUSIÓN

A.- Los países del Cono Sur han optado por una política cuyos objetivos prioritarios son el crecimiento interno, apertura al comercio y las inversiones

extranjeras, colaboración y cooperación en aquellos asuntos que son de interés común. Entre ellos se pueden mencionar proyectos energéticos, aprovechamiento de los recursos Hidráulicos, etc., etc.

B.- El ingreso de Chile al Mercosur producirá importantes alteraciones en el escenario regional, entre las cuales vale la pena mencionar las siguientes:

1.- La totalidad de los territorios del Cono Sur, incluyendo sus extensos espacios marítimos en el Atlántico y el Pacífico, se integran, por decisión política de los Estados, en una sola comunidad económica.

Esta asociación, en lo formal y en la práctica, significa que los asuntos pendientes limítrofes entre Chile y Argentina se resolverán bajo perspectivas completamente diferentes a la experiencia histórica en la materia.

2.- Por otra parte, se abre la posibilidad de la utilización a conveniencia de los puertos en el Atlántico o Pacífico para el transporte marítimo de las exportaciones.

Sin entrar en un análisis muy profundo, se puede visualizar el enorme impacto que esta inédita circunstancia producirá en aspectos como la construcción de una red vial intraoceánica, capaz de soportar un alto volumen de tráfico pesado carretero; la adecuación de los sistemas de control aduanero, de policía internacional y fitosanitario para facilitar la fluidez del movimiento internacional carretero; y la implementación de un sistema de control y protección del tránsito terrestre internacional estándar.

3.- Es evidente que el problema de seguridad y defensa, adquirirá una dimensión que se extenderá a toda la región invo-

lucrada en el acuerdo. Por consiguiente, la preocupación se centrará en la conformación de un futuro sistema de seguridad particular que responda a las necesidades de defensa del Mercosur.

C.- Es necesario tener presente que continuarán vigentes situaciones que pueden producir crisis y tensiones en la región entre los países que componen el sector Oeste.

Estas circunstancias explican la necesidad de mantener órganos bélicos en consonancia con los probables escenarios en los cuales deberá desenvolverse la Defensa Nacional de cada nación en la Región.

D.- El conjunto de los países del Cono Sur, está adoptando políticas defensivas disuasivas. En consecuencia, la función fundamental de las instituciones de la Defensa será contribuir a proteger los espacios soberanos de intromisiones ilegítimas

durante la paz y estar preparadas para rechazar amenazas a la soberanía nacional en caso de crisis o conflictos.

NOTAS.

1.- Aunque la preocupación por un equilibrio entre las naciones es de larga data, en el mundo occidental se entiende que el período de oro del B.E. se inicia a partir del Tratado de Paz de Westfalia de 1648. Theodore A. Coulombis. Introducción a las Relaciones Internacionales. Página 262.

2.- Introducción a las Relaciones Internacionales. Página 261. Theodore A. Coulombis.

3.- World Politics. AFK Organisky. Edición Mayo 1996 (7º) . Página 275.

4.- Politics Amongnation. Hans y Morgenthau. Edición Mayo 1996 (7º) Página 263.

ASPECTOS POLÍTICO - ESTRATÉGICOS DE NUESTRAS RELACIONES CON LOS EE. UU. DE N.A.

CDA (A) Joaquín Urzúa Ricke.

I.- INTRODUCCIÓN.

La situación político-estratégica de la última década del presente siglo nos presenta la condición inédita de una sola superpotencia, dominante en los campos científico-tecnológico y militar, siendo desafiada solamente en el campo económico por Japón y Europa. Por esta razón es de alto interés poder tener muy claro y establecer cual es la Doctrina y política de los EE. UU. de N.A. en relación con el Hemisferio y en particular Chile, asimismo cuales son los impactos de los intereses de seguridad hemisféricas sobre Chile.

A este respecto parece del todo procedente citar textualmente las palabras del Presidente Clinton en el Prólogo del Documento "Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos" 1994-1995 (1) presentado al Congreso en Junio de 1994 en conformidad a lo dispuesto por el Acta Goldwater-Nichols de 1986:

"Proteger la seguridad de nuestro país, nuestra gente, nuestro territorio y nuestra forma de vida, es la misión y deber constitucional más importante de la Administración estadounidense".

El término de la Guerra Fría

cambió principalmente los imperativos de seguridad. El desafío central para la seguridad de la última mitad del siglo - la amenaza de la expansión comunista - ha desaparecido. Los peligros que actualmente enfrentamos son diversos. El conflicto étnico se está propagando y los países sin principios presentan un serio peligro para la estabilidad regional en muchos rincones del mundo. La proliferación de armamentos de destrucción masiva representa un gran desafío para nuestra seguridad. La degradación a gran escala del medio ambiente, agravada por el rápido crecimiento poblacional, amenaza con debilitar paulatinamente la estabilidad política en muchos países y regiones.

Al mismo tiempo, se nos presentan oportunidades inigualables para hacer nuestra nación más segura y próspera. Nuestro poderío militar no tiene comparación. Además, actualmente tenemos una economía mundial unida a una red de comunicaciones instantáneas que ofrecen mayores oportunidades de trabajo e inversión. La comunidad de países democráticos está creciendo,

mejorando las perspectivas de estabilidad política, solución pacífica de los conflictos y mayor dignidad y esperanza para los habitantes del mundo. La comunidad internacional está comenzando a actuar en conjunto para determinar las necesidades urgentes del medio ambiente a nivel mundial.

Nunca ha sido más esencial el liderazgo estadounidense para dirigir los diferentes y nuevos peligros mundiales y aprovechar sus oportunidades. Nuestros activos nacionales son únicos: nuestro poderío militar, economía dinámica, ideales poderosos y sobre todo, nuestro personal. Podemos y debemos establecer la diferencia mediante el compromiso; pero nuestra participación deberá ser cuidadosamente diseñada para satisfacer nuestros intereses y prioridades.

Esta es la situación a que nos enfrentamos, Chile en particular y Latino América en general; una Super Potencia desbalanceadora en el Hemisferio que se relaciona con sus vecinos en forma dispar e imprevisible, y éstos que no han sabido estructurar una respuesta homogénea ni estructurada.

Para tratar de aclarar esta relación desequilibrada veremos a continuación cual es el Concepto de Seguridad Nacional en los Estados Unidos de Norteamérica y como contrapartida cual es este concepto en nuestra patria. Es interesante analizar cual es la percepción que se tiene en los EE. UU. sobre América Latina, que es en gran medida el origen del actuar estadounidense con respecto a la región. La clave de la conducta norteamericana está dada por los Intereses norteamericanos, formulados como objetivos a nivel global y como se adaptan cuando éstos requieren ser satisfechos o alcanzados en el ámbito

Latinoamericano y en forma particular en nuestra patria.

Es conveniente ver cual es la percepción general en Latinoamérica con respecto a esta situación y finalmente establecer algunas ideas para empezar a estructurar una política en nuestra patria para enfrentar esta realidad.

II.- CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A.

Es realmente difícil encontrar una definición oficial y clara de lo que se entiende por "National Security" en los EE. UU. de N.A., sin embargo es un concepto perfectamente internalizado, empleado en forma inequívoca y muy frecuentemente en casi todas las ocasiones en que el tema de la Relaciones Internacionales, las Fuerzas Armadas y la Defensa o la integración económica son tocadas.

Existe amplia literatura sobre el tema de la Seguridad Nacional, pero definiciones hay muy pocas, las más conocidas y de mayor relevancia son las siguientes:

La Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, conceptualizó en la década de los sesenta lo siguiente:

"Es la condición resultante del establecimiento y supervivencia de medidas de previsión que aseguren un Estado de inviolabilidad contra actos o influencias antagónicas".

Un poco más tarde el Consejo de Defensa y Seguridad Nacional de los Estados Unidos expresó la Seguridad Nacional como:

"Es el estado originado por el desarrollo de recursos humanos, políticos, militares, económicos y espirituales de una Nación, teniendo en vista la pre-

servación del espacio nacional, autodeterminación y las tendencias e intereses de la sociedad en que vive”.

Es un hecho innegable que el mundo ha cambiado en forma dramática y radical a partir de los comienzos de la década del 90. El período anterior caracterizado como la guerra fría fue definido como un enfrentamiento histórico entre el Este y el Oeste, liderados por la Unión Soviética y por los Estados Unidos respectivamente, con reglas que estructuraron las relaciones políticas, económicas y militares.

Fue un período peligroso, pero relativamente estable, en el cual todos entendían el rol que debían jugar.

Con el colapso de la Unión Soviética y la casi desaparición del comunismo como ideología, se está frente a un mundo con una nueva estructura y sin las reglas del juego correspondientes. La estrategia de contención de los Estados Unidos murió junto con la Unión Soviética. Sin embargo aunque en un mundo diferente, los Estados Unidos se mantienen como su líder y son la base en la cual todavía descansa la seguridad del mundo occidental y en la cual muchas de las recientemente naciones libres de la Europa Oriental desean apoyarse.

La fortaleza de esta base no es sólo su poder militar, económico o político sino que además es el poder de los valores democráticos en que se sustenta su sociedad.

Es un hecho que los Estados Unidos son la única Superpotencia que queda y debe actuar como tal, a este respecto debe tenerse presente lo expresado por Kenneth Thompson: “el lazo entre poder e interés nacional es en cierta medida una relación entre los medios y

los fines. A través del poder los hombres y las naciones tienden a asegurar y a conseguir sus intereses” (Ref. 5 pág. 88).

Casi como una derivación lógica de lo antes expresado está la afirmación del Presidente Clinton en la “Estrategia de Seguridad” y que dice:

“Debido a que la Seguridad Nacional ha adoptado una definición mucho más amplia en esta era post Guerra Fría, la Inteligencia debe determinar una variedad mucho más amplia de amenazas y peligros” (Ref. 1. Pág. 23).

A mayor abundamiento el Vicepresidente Al Gore expresó en la primera cumbre de Ministros de Defensa desarrollada en Williamsburg el 25 de Julio de 1995 lo siguiente: “todos debemos estar incentivados y desafiados para mirar más allá del tradicional concepto de Seguridad, hacia nuevas misiones relacionadas con nuestras nuevas circunstancias y nuevas realidades. Estas misiones traen con ellas una evaluación expandida de lo que constituye la Seguridad Nacional”.

Fácil es percibir que las nuevas circunstancias y nuevas realidades son el poder arrollador, incontrarrestable y único de los Estados Unidos de N.A. y que los intereses norteamericanos, no importa cuales sean, como se definan y donde se radiquen, serán perseguidos por ese poder arrollador.

En forma muy elegante y fina se ha invitado a todas las naciones hemisféricas a aceptar el concepto emergente de Seguridad cooperativa para hacer frente voluntariamente a las amenazas o desafíos que perciben los Estados Unidos de Norte América.

Se ha advertido que estos actuarán “unilateralmente, cuando la mayoría de

nuestros intereses nacionales estén en juego, en alianza y asociación cuando nuestros intereses sean compartidos por otros y multilateralmente cuando nuestros problemas sean comunes". (Ref. 1 Pág. 6).

III.- CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL EN CHILE.

Al contrario de lo que sucede en los Estados Unidos de N.A. en nuestra patria el concepto de Seguridad Nacional tiene una extraordinaria variedad de definiciones, no faltando por cierto un importante sector detractor que se refiere a ella en forma peyorativa.

Sin embargo el CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL está establecido en el Reglamento del DFL 181 de 1960, aprobado por el D.S. EMDN N° 261, y que expresa:

"Para los efectos de la aplicación del DFL 181, se entenderá por "Seguridad Nacional" toda acción encaminada a procurar la preservación del orden jurídico institucional del país, de modo que asegure el libre ejercicio de la Soberanía de la Nación en el interior como en el exterior, con arreglo a las disposiciones establecidas en la Constitución Política del Estado, a las leyes de la República y a las normas del derecho internacional, según corresponda".

La planificación de las medidas tendientes a obtener la seguridad nacional, contra cualquier amenaza o riesgo de carácter interno o externo, deberá ser elaborada en tiempo de paz sin perjuicio de aquellas medidas que también puedan adoptarse en tiempo de guerra, de emergencia, o conmoción interior, según lo requieran las circunstancias. Tal pla-

nificación deberá considerar las normas necesarias para incrementar el potencial de seguridad nacional total y asegurar su eficiente desarrollo y empleo, tanto en la paz como en la guerra".

Posteriormente la Comisión Constituyente de Chile poco antes de que se sometiera a plebiscito la Constitución Política del año 1980, conceptualizó la Seguridad Nacional como: "La capacidad del Estado de precaver y superar con éxito situaciones de guerra, conmoción interna o catástrofes naturales, que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos nacionales, mediante acciones que persigan afianzar la estabilidad y permitir y asegurar el desarrollo y los intereses vitales de la Nación".

La Constitución Política de la República de Chile se refiere a la "Seguridad Nacional" sin llegar a definirla en los siguientes artículos:

a.- Artículo 1, inciso 5 establece: "Es deber del Estado resguardar la Seguridad Nacional".

b.- Artículo 19, referido a los derechos y deberes constitucionales establece limitaciones a cinco de esos derechos cuando su ejercicio afecta la Seguridad Nacional. Estos son los incisos 11, 15, 16, 21 y 24.

c.- Artículo 22 en su inciso 2 manifiesta que: "Los chilenos tienen el deber fundamental de honrar a la patria, de defender su soberanía y de contribuir a preservar la Seguridad Nacional".

d.- Artículo 24 en su inciso 1 estipula que: "El gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República quien es el Jefe del Estado. Su autoridad se extiende

a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público y la seguridad externa de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes”.

e.- Artículo 32, en el N° 19 señala que, son atribuciones especiales del Presidente de la República “Disponer de las fuerzas de aire, mar y tierra, organizarlas y distribuirlas de acuerdo con las necesidades de la Seguridad Nacional”.

f.- Artículo 90 en su inciso 2 manifiesta: “Las Fuerzas Armadas están integradas sólo por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, existen para la defensa de la Patria, son esenciales para la Seguridad Nacional y garantizan el orden Institucional de la República”.

g.- Los artículos 95 y 96 tratan del Consejo de Seguridad Nacional, lo define y establece sus funciones.

Es interesante constatar que el Gobierno, al publicar el “Objetivo Nacional y Políticas Generales del Gobierno de Chile” el 11 de Marzo de 1981 estableció sobre Seguridad Nacional en el Capítulo II “Objetivo Nacional” como letra D. “Procurar alcanzar un acelerado desarrollo político, económico y social sobre la base de un claro concepto de unidad nacional y en armonía con la Comunidad Internacional. Tales esfuerzos se realizarán en permanente concordancia con la Seguridad Nacional”.

En el Capítulo III Políticas Generales como letra D “De Seguridad Nacional” establece: “Lograr y garantizar una efectiva Seguridad Nacional mediante el crecimiento armónico del país en sus aspectos políticos, económicos, sociales y de defensa, de manera de alcanzar una capacidad potencial disuasiva que aleje sustancialmente las eventuales amenazas que atenten contra la

soberanía, independencia y continuidad institucional que se ha forjado la República. La obtención de esa efectiva Seguridad Nacional constituirá un objetivo prioritario del programa General de Gobierno y será consecuencia de todas las políticas generales especificadas anteriormente en las diferentes áreas de acción del Estado”.

En esta misma época aparecen conceptos diferentes que permiten ver una percepción absolutamente distinta del concepto y que nos demuestra la imposibilidad de llegar a consensos sobre esta materia, entre otras se puede citar a:

Joseph Comblin quien expresa: “Una doctrina militar: ella es una ciencia de la guerra. Si ella engloba también la política, lo hace indirectamente, en virtud del hecho de que la guerra abarca toda la política”. (“DOS ENSAYOS SOBRE SEGURIDAD NACIONAL”. Vicaría de la Solidaridad Stgo, 1977).

Jorge Chateau establece: “provee los elementos conceptuales y las tácticas para hacer frente al peligro comunista, instigador de la guerra revolucionaria, indisolublemente ligada al terrorismo”. (“Seguridad Nacional y Guerra Antisubversiva” Documento de Trabajo, FLACSO Stgo. 1983).

Augusto Varas escribe: “una teoría de la sociedad desarrollada por las instituciones armadas que no es otra cosa que la racionalización del sentido de conjunto de las prácticas sociales realizadas bajo la coherencia castrense” (“Ideología y Doctrina de las Fuerzas Armadas: Un Ensayo de Interpretación”, El proyecto Político- Militar. FLACSO Stgo. 1984.).

Una conceptualización absolutamente diferente de las recientemente cita-

das es la que expresa la ANEPE en el documento "Seguridad Nacional" del año 1991 y expresa: "La Seguridad Nacional la hemos definido como la condición o capacidad lograda por el Estado al adoptar un conjunto de previsiones y acciones que tienden a fortalecer el Poder Nacional y evitar, eliminar o paliar vulnerabilidades, de manera de quedar en condiciones de enfrentar con razonables posibilidades de éxito, amenazas y agresiones de origen interno y externo, que puedan afectar la consecución del Objetivo Nacional".

Se continúa hablando sobre Seguridad Nacional, Política de Defensa, o Política Militar sin que la acepción dada a cada uno de esos términos tenga un significado semejante ni para autoridades de gobierno, académicos, miembros de las Fuerzas Armadas o personas en general y lo que es peor muchas veces tienden a emplearse como sinónimos.

Conceptualizarlas es el primer paso para hablar un idioma común sobre el tema. Es absolutamente opuesto el caso de los EE. UU. de N.A.

IV.- PERCEPCIÓN DE LOS EE. UU. SOBRE AMÉRICA LATINA.

En un documento titulado "Refinando los Intereses de los Estados Unidos en América Latina - Un Estudio Estratégico" de fecha Febrero de 1992 preparado para el Subsecretario de Defensa para Asuntos Interamericanos (2). Se expresa

"La región es un conglomerado extremadamente heterogéneo de casi cuarenta sociedades diferentes, cada una con numerosas divisiones internas. Problemas sociales profundamente arraigados afligen a la mayoría de ellas,

cosa que la recesión pasada y los esfuerzos de reforma orientada hacia el mercado tienden a agravar a corto plazo. Actitudes persistentes en materia de cultura y clase y las tradiciones corporativistas no son especialmente propicias para el ejercicio de la democracia pluralista.

Sospechas residuales hacia los Estados Unidos siguen trabando la perspectiva de una colaboración plena, particularmente en el ámbito político y de Seguridad. Y los enfrentamientos sociopolíticos continuos (incluyendo la violencia activa en algunos países) hacen esperar instancias de crisis o retroceso. La clave es mantener al mínimo tales casos en materia de su número y duración, objetivo éste que requerirá la atención y el involucramiento de todos los órdenes de los Estados Unidos". (Ref. 2 pág. 5)

A esta percepción global, que es válida, pero que por ser general adolece de imprecisión, agrega un aspecto muy esclarecedor al expresar:

"Durante gran parte de las últimas cuatro décadas, la importancia de América Latina era muy descontada por una política exterior Norteamericana arraigada y dirigida hacia las exigencias de la Guerra Fría. En términos de prioridades la región latinoamericana parecía ser en el peor de los casos, una distracción problemática e irrelevante, y en el mejor, una arena en el cual debía librarse alguna batalla ocasional dentro de la lucha mucho más importante en el plano Este-Oeste. Para ser justos cabe señalar que el nivel de desarrollo de la región, sus problemas tan monumentales y las políticas seguidas por muchos de sus gobiernos sólo servían para alentar a

Washington a pensar en esos términos. Como resultado de ello, la política norteamericana hacia la región tendía a ser defensiva y negativa, dirigida casi exclusivamente a mitigar la inestabilidad, a defender el pequeño número de intereses norteamericanos concretos y a negar cualquier ganancia al bloque soviético" (ref. 2 pág.9).

El bajo grado de importancia que asigna el Gobierno de los EE. UU. a Latinoamérica se puede percibir fácilmente en el hecho que en el documento que plantea la Estrategia de Seguridad (Ref. 1), en el cual están especificados los Objetivos Globales y los objetivos intermedios, y "detalla los propósitos estadounidenses a nivel mundial; revela las áreas de la política de defensa, exterior y económica estadounidense que están por recibir mayor atención". (Ref. 1 Preámbulo), consta de 51 páginas en las cuales hay 7 párrafos que no alcanzan a completar una página en que se refieren en algún aspecto a Latinoamérica. Más decidor aún es ver el Capítulo III "Planteamientos Regionales Integrados" en el cual se dedica a Europa y Eurasia 4 páginas, a Asia Oriental y el Pacífico 2 1/2 páginas, al Hemisferio Occidental (América) 1 página, al Medio Oriente, Suroeste y Sur de Asia 2 páginas y al Africa 2 páginas. Incidentalmente aparece 1 vez la palabra Chile.

En forma semejante se puede constatar que el Documento "Estrategia de Seguridad de los EE. UU. para las Américas, (4), preparado por el Pentágono para el Secretario de Defensa y dado a conocer el 11.SEP.95 es el quinto y último de una serie de cinco documentos derivados del Documento "Estrategia de Seguridad Nacional" del Presidente Clinton.

Sin embargo, este bajo perfil que se le asigna oficialmente, contrasta con los Intereses Económicos de Estados Unidos en la región (Ref 3. pág. 5).

- América Latina y el Caribe es el tercer mercado regional para las exportaciones norteamericanas y el mayor mercado donde mantiene un balance comercial favorable.

- Las exportaciones de EE. UU. hacia L.A. crecen a un promedio anual del 21% .

- El Producto Bruto Doméstico de L.A. ha superado US\$ 1 Trillón con un crecimiento de sus economías de entre 3 y 4 % anual, comparado con los países del OCDE (Principales economías) que tienen en crecimiento promedio anual de sólo 0,9 %. A modo de referencia el año 1995, la suma de los PIB de los países del Mercosur más Chile llegó a US\$ 1,045 Trillón. (Diario Estrategia, Ed. Esp. Oct. 96).

- Las inversiones norteamericanas en 1992 fueron de US\$ 89 billones, cerca de 1/5 del total de Inversiones en todo el mundo y están creciendo más rápido que en el resto del mundo.

- Latinoamérica y el Caribe son 32 países y varias dependencias, que tienen una población de 470 millones, al concretarse el Área de Libre Comercio para las Américas para el año 2005, significará un mercado de más de 800 millones de personas.

- Algunos datos significativos:

- Las exportaciones de USA al Caribe son superiores a las enviadas a China en varios billones de dólares.
- Las exportaciones de USA a Chile son iguales a las enviadas a la India.
- Brasil compra más en EE. UU. que toda la ex-Unión Soviética y Europa Oriental

• El mayor exportador de petróleo a USA es México, Venezuela es tercero.

• Chile es el mayor exportador de cobre del mundo y Brasil es segundo productor de hierro.

V.- OBJETIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (A NIVEL GLOBAL)

En Consejo de Seguridad Nacional fue creado en 1947, cuando los Departamentos de Guerra, de Marina y otros servicios fueron centralizados en un Departamento de Defensa. Su misión es breve y no particularmente instructiva: aconsejar al Presidente "respecto de la integración de las políticas internas, exteriores y militares relacionadas con la seguridad nacional". En términos claros, existe una cantidad de diferentes agencias estatales y personas que compiten por influenciar en el Presidente cuando de la guerra y de la paz se trata y por consecuencia necesita un árbitro, un organismo sin intereses particulares, que le presente los puntos de vista divergentes o competitivos en forma balanceada e imparcial junto con el punto de vista particular del Consejero de Seguridad Nacional (Ref. 4 pág. 332).

Los estilos han cambiado desde Henry Kissinger con el gran poder que adquirió, hasta los excesos y fracasos de McFarlane y Poindexter quienes invadieron campos de los Departamentos de Estado, Defensa, CIA y otros con resultados nefastos como el escándalo IRAN-CONTRAS.

En el Documento "Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América 1994-1995" se puede apreciar el actual estilo de funcionamiento de este Consejo de Seguridad Nacional de la

Administración Clinton. En él, el Presidente de los Estados Unidos establece los objetivos principales e indica cual será el alcance de éstos, en forma muy resumida son:

A.- *Mejorar la seguridad de los EE. UU.*, incluyendo en este objetivo global lo siguiente:

1.- Mantener una poderosa capacidad de Defensa que le permita:

a.- Tratar con contingencias regionales potenciales, con la habilidad de ganar dos conflictos regionales casi simultáneamente.

b.- Proveer una presencia creíble de ultramar con fuerzas de avanzada o estacionadas en regiones claves.

c.- Combatir los armamentos de destrucción masiva, evitando su proliferación y sus medios de lanzamiento.

2.- Decidir cuándo y cómo emplear las Fuerzas Estadounidenses, pudiendo:

a.- Contribuir a las operaciones de paz multilaterales, cuando lo exijan los intereses de los EE. UU. en el mantenimiento o en la imposición de la paz.

b.- Apoyar los esfuerzos de contraterrorismo con fuerzas de propósito general o especializadas, esto incluye ataques punitivos, contra narcóticos, operaciones humanitarias, etc. protegiendo las vidas y seguridad de sus nacionales en el extranjero.

3.- Continuar como líder mundial en el espacio y que éste retenga su carácter actual internacional, disuadiendo amenazas a los intereses norteamericanos y evitar la propagación de armas de destrucción masiva en el espacio.

4.- Mantener fuerzas nucleares estratégicas suficientes para disuadir cualquier futuro liderazgo exterior hostil, que tenga acceso a fuerzas nucleares que

podieran actuar contra sus intereses vitales.

5.- Tener poderosas capacidades de inteligencia que provean una adecuada advertencia de las amenazas a la Seguridad Nacional de los EE. UU. de N.A.

6.- El medio ambiente y los efectos adversos que pudiere tener para los EE. UU. en el futuro, entre otros, la capa de ozono, el daño a los ecosistemas, accidentes nucleares y otros.

B.- Promover la prosperidad a nivel mundial, mediante esfuerzos tanto a nivel nacional como internacional. En este objetivo global considera:

1.- Mejorar la competitividad de los Estados Unidos., fortaleciendo la economía y revertir la decadencia en la competitividad de la última década, reduciendo el déficit federal. Para esto se invertirá en tecnología, mejorar las redes de información, mejorar los programas de instrucción y entrenamiento, reformar el sistema de adquisición de Defensa y otros.

2.- Asociación con el Comercio y mano de obra, ver en el sector privado el motor del crecimiento económico y ayudará en estimular las exportaciones, eliminando las barreras a la creatividad, iniciativa y productividad de los negocios estadounidenses.

3.- Mejorar el acceso a los mercados Extranjeros, el éxito de los negocios depende del éxito en los mercados internacionales, para facilitar esto promoverá acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, entre otros:

a.- el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) con México y Canadá.

b.- Cooperación económica Asia-Pacífico en el marco de la APEC.

c.- Ronda de negociaciones del GATT de Uruguay. (la que una vez termi-

nada ayudó a liquidar).

d.- Acuerdo marco EE.UU.- JAPÓN, que es el segundo mercado de exportaciones de los EE. UU.

e.- Expandir el libre comercio, mediante la Organización del Comercio Mundial, que es la sucesora del GATT.

4.- Fortalecer la coordinación macroeconómica, especialmente las políticas macroeconómicas de los miembros del Grupo de los 7, particularmente con Japón y Alemania.

5.- Promover medios para la Seguridad de la Energía. Los EE. UU. dependen del petróleo para satisfacer el 40% de sus necesidades energéticas primarias. De eso, el 45% son satisfechas por importaciones. Los EE. UU. tienen un interés vital en lograr un acceso ilimitado a este recurso decisivo.

6.- Promover un desarrollo sustentable en el Extranjero, en cuatro elementos claves:

a.- Crecimiento económico con base en el extranjero.

b.- El medio ambiente y su preservación.

c.- Control de población y salud.

d.- Democracia como forma de vida..

C.- Promover la democracia. Todos los intereses estratégicos estadounidenses se satisfacen mediante la expansión de la democracia y el libre mercado. Esto no es una cruzada democrática, es un compromiso pragmático para ver afianzarse la democracia donde más ayudará a los EE. UU. El esfuerzo estará dirigido a los países que afecten sus intereses estratégicos. El respeto a los Derechos Humanos es algo intrínseco en eso.

VI: OBJETIVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA REGIÓN.

Derivado de la Estrategia de Seguridad Nacional para 1994-1995, se establecieron los documentos guías para cada una de las cinco regiones que el Gobierno de los EE. UU. definió vitales para su Interés Nacional.

Estos documentos, como siempre sucede, tienen amplia difusión, sin embargo en nuestro país su conocimiento produjo escasas reacciones, a nivel oficial no se expresó nada al respecto, y en el ambiente académico pasó inadvertido excepto una jornada de análisis en la ANEPE.

Los objetivos estratégicos y objetivos específicos establecidos en la Estrategia de Seguridad para las Américas (Ref. 3), están previstos ser obtenidos por las instituciones del Gobierno de los EE. UU. entre las cuales el Departamento de Defensa tiene la preeminencia o es participante importante, estos objetivos son los que se indican:

A.- Apoyar el cumplimiento a las normas democráticas en la Región, incluyendo el apoyo al control civil en materias de defensa, fomentar relaciones civiles-militares constructivas e incentivar el respeto a los derechos humanos, para ello entre otras medidas:

1.- Se endurecerá las medidas contra el Gobierno de Cuba

2.- Se instruirá a civiles y militares en justicia y derechos humanos.

3.- Se instruirá a los militares en actitudes de apoyo.

B.- Fomentar la solución pacífica de las disputas y controversias, lograr transparencia en el gasto militar y transferencias de armas y el desarrollo de medidas de confianza y reforzadoras de seguridad

apropiadas para la región, para lo cual:

1.- Participará como garante en esfuerzos para resolver disputas como el caso del conflicto entre Perú - Ecuador

2.- Apoyar activamente los esfuerzos auspiciados por la OEA para incentivar la transparencia en los gastos militares y el desarrollo de medidas de confianza mutua.

C.- Asumir las responsabilidades de acuerdo con el Tratado del Canal de Panamá, y cooperar con el Gobierno de Panamá en las decisiones relacionadas con el Tratado de Neutralidad que le acompaña, aspecto importante es:

1.- Ejercer el derecho unilateral de defender el Canal y mantenerlo abierto al tráfico marítimo internacional.

D.- Trabajar con nuestros amigos en la región para enfrentar el narcotráfico, combatir el terrorismo y apoyar el desarrollo sustentable, para ello considera:

1.- Medidas contra drogas de acuerdo a la Estrategia Nacional de Control de Drogas del Presidente, por la que el Depto. de Defensa apoya a fuerzas militares y policíacas de gobiernos amigos en su lucha contra las drogas, en dos modalidades:

a.- Apoyo a Naciones fuentes (productoras) como es el caso de Colombia, Perú y Bolivia, en los cuales se ayuda a las fuerzas militares y policíacas en desarrollar: control del espacio aéreo, aprehensiones, arrestos y decomisos, destrucción de plantaciones, etc.

b.- Detectar y monitorear el transporte ilegal de drogas en su intento de introducirlo en los Estados Unidos, para lo que participará con sus fuerzas armadas, fuera de los Estados Unidos, con radares, aviones, buques, inteligencia etc. para contrarrestar el narcotráfico.

2.- Medidas antiterrorismo para lo cual el Depto de Defensa trabaja con los Departamentos de Estado y Justicia, el FBI y la C.I.A. en apoyo, asistencia y entrenamiento en la lucha antiterrorista.

a.- El Depto. de Estado tiene identificadas 9 organizaciones terroristas en la región y que son del tipo guerrilla que se enfrentan con fuerzas gubernamentales. En estos casos se apoyará a los Gobiernos afectados con asesoría técnica para su esfuerzo en enfrentarlos.

3.- Apoyo al desarrollo sustentable, a través de perfeccionamiento de líderes civiles y militares para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos.

E.- Expandir y profundizar la cooperación de defensa con los países de la región en apoyo de objetivos comunes, alentándolos a mejorar las capacidades para acciones conjuntas, incluyendo las misiones de paz internacionales, para ello:

1.- Desarrollar operaciones tipo Unitas, Fuerzas Unidas CENTAM 95.

2.- Vistas de Ministros de Defensa, Secretarios, Subsecretarios, Jefes del EM Conjunto, Jefes de EM institucionales.

3.- Grupos de Trabajo bilaterales de niveles de Secretarios de Defensa.

4.- Conferencia de Estados Mayores de Servicios Militares.

5.- Intercambio de expertos militares.

6.- Programas de intercambio de Personal, en Escuelas y Academias.

F.- Prevenir que las crisis humanitarias alcancen proporciones catastróficas, como es el caso de:

1.- Oleadas de refugiados o inmigrantes ilegales como los casos de cubanos y haitianos.

2.- Asistencia cívica humanitaria en caso de catástrofes naturales con apoyo de Hospitales, Evacuación Aeroméfica etc.

3.- Apoyo de Transporte a misiones de Asistencia humanitaria.

4.- Abastecimiento de material de defensa no letal, abastecimientos médicos, equipos detectores de minas, etc.

G.- Incentivar los esfuerzos para prevenir la proliferación de Armas de Destrucción masiva y de los sistemas de lanzamiento asociados, como también las iniciativas de otros tipos de control de armas en beneficios comunes, entre ellos está el apoyo a iniciativas regionales precursoras como:

1.- El Tratado de Tlatelolco de 1968 que prohíbe armas nucleares en América Latina.

2.- El Tratado de Ayacucho de 1974 en que 08 países deciden no adquirir armas de carácter ofensivo.

3.- La declaración de Mendoza de 1991 en que Brasil, Argentina y Chile se comprometen a detener la producción o compra de armas Químicas y Biológicas.

4.- La declaración de Cartagena de 1991 en la que los países andinos apoyan transformar Latinoamérica y el Caribe en un área libre de armas de destrucción masiva.

5.- Trabajar a través de la OEA para control de armas.

6.- Apoyo al éxito del "Missile Technology Control Regime" (MTCR).

Además de los objetivos estratégicos derivados de la Estrategia de Seguridad, el Departamento de Defensa le

ha asignado un carácter de compromiso formal por parte de los países del Hemisferio a lo que se ha dado en llamar "los Principios de Williamsburg", estos en realidad fueron un "concenso sobre lineamientos filosóficos" (La Época 27.JUL.95) alcanzado con motivo de la primera reunión de Ministros de Defensa realizado en EE. UU. del 25 al 27 de Julio de 1995.

Estos principios según el Departamento de Defensa son:

- Reafirmar el compromiso del acuerdo de Santiago que la preservación de la democracia es la base para asegurar la seguridad mutua.

- El reconocimiento que las fuerzas militares y de seguridad juegan un papel crítico en el apoyo y la defensa de los legítimos intereses de los estados democráticos soberanos.

- Reafirmar el compromiso legado por nuestros países en Miami y Managua, que nuestras Fuerzas Armadas deben estar subordinadas a las Autoridades elegidas democráticamente, actuar dentro del marco de las Constituciones nacionales y respetar los derechos humanos practicándolos y entrenándose para ello.

- Aumentar la transparencia en materias de defensa, mediante el intercambio de información, mediante el reporte de los gastos de defensa, y un mayor diálogo civil-militar.

- Establecer como una meta para nuestro hemisferio la solución de las controversias pendientes por medio de acuerdos negociados, y amplia adopción de medidas de incremento de confianza mutuas, todo esto en un espacio de tiempo que vaya de acuerdo con la integración económica hemisférica, y reconocer que el

desarrollo de nuestra seguridad económica afecta profundamente nuestra seguridad defensiva y viceversa.

- Promover una mayor cooperación de defensa en apoyo a la participación voluntaria en operaciones de paz dispuestas por las Naciones Unidas, y cooperar en un rol de apoyo en la lucha contra el narcoterrorismo.

Sin embargo un cambio importante en la estrategia a seguir, se pudo apreciar en la segunda cumbre de Ministros de Defensa del hemisferio, desarrollada en la primera semana de Octubre en la ciudad de Bariloche, Argentina. En esta ocasión el Secretario de Defensa sacó de su ponencia el tema del involucramiento de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico; esto no es un cambio estratégico, sólo se trata de posponer su reiteración para una ocasión más propicia.

VII.- LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CHILE.

Casi tan trascendente como los cambios sistemáticos producidos en el mundo, los cambios producidos en Chile a partir del 11 de Marzo de 1990, son considerados como eventos mayores en la post Guerra Fría. Sin ir más lejos, la fecha anteriormente citada se considera como un hito, a contar del cual todos los Estados de América del Sur tienen regímenes políticos elegidos democráticamente, y en Latinoamérica la excepción la constituyen sólo Cuba y Belice.

El tiempo transcurrido ha ido mostrando una progresiva mejoría en las relaciones bilaterales, aunque manteniendo un bajo perfil producto de la ausencia de situaciones confrontacionales y el bajo nivel relativo de los intereses nortame-

nos en Chile.

En el mes de Agosto de 1993 se publicó una entrevista al Embajador de los Estados Unidos Sr. Curtis W. Kamman el cual se refirió a la política de los Estados Unidos, bajo la Administración Clinton, en forma Global, Regional y con respecto a Chile.

Es importante tener presente que Estados Unidos no desea tratar con ningún país Latino Americano fuera del contexto regional, por eso es importante tener muy presente todos los objetivos de EE. UU. para Latinoamérica y no considerarse tan importante que merezca ser una excepción, lo indicado en el punto VI anterior es el patrón de referencia para las relaciones con la potencia del norte, sólo para casos puntuales existirá una agenda bilateral que justifique un trato especial.

En aspectos puntuales el Embajador expresó respecto a Chile lo siguiente (6) :

- "Hay muchas razones para tener confianza en que las relaciones entre Chile y los Estados Unidos continuarán siendo estrechas y que nuestros intereses seguirán coincidiendo.

- El bienestar económico de nuestras dos naciones depende del mantenimiento y expansión de los mercados libres y el comercio libre.

- Después del ALCAN (NAFTA), estamos comprometidos a iniciar negociaciones con Chile. También trataremos de negociar con otros países democráticos en el hemisferio, que están comprometidos con las políticas de libre mercado.

- Nuestras dos naciones respaldan firmemente las acciones multilaterales y la coordinación en la OEA y la ONU.

- La participación de Chile, junto a los Estados Unidos y otros países, en los

esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Camboya y el Golfo Pérsico, demuestra nuestro compromiso compartido de apoyar las acciones multilaterales, no sólo retóricamente, sino que poniendo tras las palabras nuestros valores incluyendo nuestros más valiosos recursos, como son las vidas de nuestros soldados, marinos y pilotos en la defensa de nuestras naciones.

- Más importante aún es que Chile sirve, tal vez, como el más vibrante ejemplo de un retorno exitoso a la democracia, junto con la normalización de las relaciones cívico-militares. La experiencia chilena también es una lección sobre cómo el logro de consensos políticos junto con políticas económicas responsables, pueden aumentar las oportunidades económicas para todo el pueblo.

- Como resultado de ello, en los años venideros, Chile tendrá que desempeñar un papel singular incentivando a otras naciones a seguir la ruta que este país ha recorrido con tanto éxito - por ejemplo - en los estados de la ex-Unión Soviética.

- Nuestras agendas de seguridad también coincidirán. Espero ver un fortalecimiento continuo de las relaciones militares entre nuestras Fuerzas Armadas, particularmente a través de programas de entrenamiento, ejercicios conjuntos y diálogos abiertos entre los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas. El nuevo presupuesto del Departamento de Defensa reafirma la importancia de las relaciones militares. Sin embargo debo hacer notar que la declinación del presupuesto de defensa limitará nuestra capacidad para proporcionar asistencia militar. Incluso nuestro programa de ofrecer excedentes de artículos de defensa se contraerá, y esos materiales podrían ser vendidos en vez de ser entregados gratuita-

mente. Trataremos de mantener programas de entrenamiento importantes, pero el presupuesto se irá reduciendo.

- Queremos trabajar con Chile y con otros países para detener la proliferación de armas de destrucción masiva.

- Tenemos sólidas razones para ello: Los esfuerzos de Chile, junto con los de Brasil y Argentina, para hacer que el Cono Sur quede incluido en la zona que cubre el Tratado de Tlatelolco. El papel de Chile como signatario inicial de la Convención sobre Armas Químicas, que prohíbe esas armas en el mundo. En el Cono Sur se han dado grandes pasos para controlar la proliferación de armas de destrucción masiva. Este es un ejemplo importante para el resto del hemisferio, en el cual los Estados Unidos esperan ver a todas las naciones unidas con el fin de prohibir para siempre la diseminación de las armas nucleares, químicas y biológicas".

Muchas situaciones han ocurrido en el devenir de las relaciones con Estados Unidos hasta nuestros días, muchas de ellas trascendentes como fue la reunión Cumbre de Mandatarios Americanos en Miami el 11 de Diciembre de 1994 y la posterior invitación oficial del Presidente de los Estados Unidos a Chile para incorporarse al ALCAN (NAFTA), y la invitación oficial a todos los países para crear un Área de Libre Comercio para las Américas para el año 2005.

Así tan trascendente como lo anterior fue la postergación, por motivos de estrategia electoral interna, de la obtención de la autorización de negociación por la vía rápida (Fast Track).

Este año hemos tenido visitas oficiales norteamericanas casi inéditas, como es el caso de los Secretarios de Estado, de Defensa, Jefe del EM de la USAF, Jefe de

Operaciones Navales y otras altas autoridades, lo que sin embargo no cambia el hecho que el nivel encargado de las relaciones con Chile en el Departamento de Estado es un "desk".

Entre las visitas antes mencionadas tal vez la más destacada y decidora fue la del Secretario de Defensa William Perry el cual como parte de su agenda consultó una conferencia en el Edificio Diego Portales ante oficiales de las FF. AA. chilenas desarrollada en el mes de Marzo de 1996 y cuyo título fue "La Política de los EE. UU. hacia América Latina" (7) en la cual expuso extractos de los conceptos promulgados en la "Estrategia de Seguridad para las Américas" ya mencionados al comienzo del punto IV. Eso sí tuvo especial consideración de omitir referencias al tema de involucrar a las Fuerzas Armadas chilenas en el combate contra las drogas, el narcotráfico y el terrorismo, ya que sabe positivamente que el Gobierno chileno ha planteado firmemente una posición contraria a lo que pretende los EE. UU. sobre la materia.

En todo caso es importante constatar la firmeza y persistencia de los planteamientos expuestos en estrecha coherencia con la estrategia oficial, la cual una vez planteada es estrictamente seguida y que para variarla o modificarla requiere un arduo proceso de negociación política entre el Ejecutivo y el Congreso norteamericano.

En esta misma línea se puede ver la visita del Secretario de Estado Warren Christopher, desarrollada en el mes de Mayo recién pasado, en la cual se pretendió crear un ambiente de cordialidad y coincidencia en las posturas internacionales de Chile y EE. UU., pero enturbiadas por una serie de detalles que siempre están presentes y que no han sido solucionadas.

Hay temas pendientes como el caso de la exención de Visas para entrar a los EE. UU. y recíprocamente a Chile, el caso de las uvas envenenadas, el veto del Gobierno a ventas de armas de última tecnología (F-16), el congelamiento del proceso de incorporación al NAFTA y otros menores.

No mejoró lo anterior la última visita en Agosto de 1996 del recientemente designado Secretario Adjunto para Latinoamérica del Departamento de Estado Jeffrey Davidow, en un estilo diplomático muy peculiar, no logró ningún avance en ninguno de los temas pendientes y lo que sí consiguió fue dejar una percepción muy clara de que va a ser extremadamente duro y difícil lograr cambiar conductas o actitudes hacia Chile por parte de los altos ejecutivos norteamericanos, en parte debido al bajo grado de importancia de las relaciones con Chile, como por la actitud independiente de nuestro país. Además es necesario tener en consideración que para los EE. UU. actualmente los temas fundamentales son narcotráfico, Cuba, Colombia y la situación económica de México.

Es muy importante saber que las relaciones internacionales en los Estados Unidos no son patrimonio exclusivo del Ejecutivo, hay muchos otros agentes que intervienen, especialmente el Congreso, y a continuación, con mayor o menor peso, el Poder Judicial, los Sindicatos, la prensa y otros medios, las Iglesias, los centros de estudios, las organizaciones de Lobby, los organismos no Gubernamentales etc., etc.

Con todos y cada uno de ellos es necesario tener contactos y poder accionar para lograr cambiar conductas o actitudes hacia nuestro país.

VIII.- PERCEPCIÓN EN LATI-

NO AMÉRICA DEL ACCIONAR DE LOS EE. UU.

En general en América Latina existe la percepción "que han ganado más estando los demócratas en la Casa Blanca que con las administraciones republicanas". (8). Las innovaciones notables en las relaciones entre EE. UU. y América Latina se asocian en su mayoría con Presidentes demócratas. John Kennedy y su Alianza para el Progreso tuvo una extraordinaria acogida y despertó muchas esperanzas, las que incidentalmente no fueron satisfechas. Posteriormente Jimmy Carter, al convertir el tema de los derechos humanos como uno de los ejes de su política exterior, presionó fuertemente a los Gobiernos de América Latina en una época en que los regímenes militares eran mayoría. Además fue él el que negoció el tratado Carter - Torrijos por el cual se estableció el cronograma para la entrega del Canal de Panamá a los panameños

No todo sin embargo fue positivo y la responsabilidad de Kennedy en el fiasco de Bahía Cochinos y la posterior degradación de las relaciones con Cuba, como en el caso del Presidente Johnson al enviar los "marines" a la República Dominicana, son en alguna medida puntos negros que sin embargo son minimizados.

Por el contrario los Presidentes republicanos como Nixon y Ford son asociados a una política de descuido benigno en el cual el interés por Latinoamérica estaba en un muy bajo nivel. Es indudable que el manejo de la Guerra Fría en su confrontación con la Unión Soviética y el larguísimo conflicto de Vietnam con su fuerte repercusión interna haya sido la razón de esto. El Presidente Reagan es recordado por sus esfuerzos iniciales por congraciarse con los regímenes militares, especialmente

con Brasil y los países del Cono Sur y una intervención implacable en la cuenca del Caribe.

Una excepción la constituye sin duda el Presidente Bush, que constituye una excepción positiva de buen manejo de las relaciones exteriores con respecto a Latino América por parte del ejecutivo norteamericano, sus buenos contactos con varios Presidentes latinoamericanos, entre otros los Presidentes de México, Venezuela y Argentina y su impactante llamado a una asociación económica entre Estados Unidos y Latino América destinada a establecer un mercado común entre Alaska y el Cabo de Hornos en la llamada "Iniciativa de las Américas", lamentablemente ha podido ser materializado sólo en el ALCAN (NAFTA). No es de extrañar que Bush contara con la simpatía de prácticamente todos los gobiernos latinoamericanos, a pesar de su extemporánea e intempestiva acción de invadir Panamá con el fin de "reinstaurar" la democracia y capturar al gobernante de facto, el General Noriega para someterlo a un tribunal criminal de Miami, esto es un "secuestro" y un atropello sin precedentes a la soberanía de un Estado independiente. En esto no tiene que ver la calidad moral del ex-dictador panameño, pero esta acción reveló en toda su crudeza el desbalance brutal de poder en nuestro hemisferio.

Sin embargo no importó lo hábil que haya sido Bush en su manejo de la política exterior a nivel global, y con respecto a Latinoamérica en particular, no fue suficiente para obtener el respaldo de la ciudadanía norteamericana, perdiendo la reelección, en una campaña en la cual el tema de la economía interna norteamericana fue el punto central.

El Presidente Clinton al denunciar

duramente el manejo económico, obtuvo la victoria y por ende le dió un vuelco a la orientación política exterior norteamericana. Su interés por continuar con la iniciativa de integración hemisférica es sólo retórica. Con muy poco entusiasmo logró la aprobación del NAFTA en el Congreso norteamericano y sólo porque había sido firmado por los Presidentes de EE. UU., Canadá y México en Diciembre del 92.

En Diciembre de 1994 el Presidente Clinton convocó a Miami a todos los Jefes de Estado del Hemisferio, salvo al de Cuba, en lo que denominó Reunión Cumbre de las Américas, en la cual se acordó crear para el año 2005 el Área de Libre Comercio de las Américas y pocos días más tarde invitó formalmente a Chile a incorporarse al NAFTA. Es sobradamente conocida la interminable sucesión de inconvenientes que se han puesto para concretar esta adhesión, pero la principal es el bajo interés del Gobierno de tener que sufrir el desgaste político requerido para hacer aprobar el "Fast track". Es indudable que el llamado de Miami y la invitación a Chile son de tipo retórico y sin lugar a dudas demagógicas.

Tal como le sucedió al Presidente Bush con las crisis e intervenciones en Panamá y Grenada, el Presidente Clinton lo tuvo con Haití, en la cual afortunadamente todo le resultó bien, cuando todo su manejo presagiaba un fracaso.

Un factor tan importante como el rol del ejecutivo norteamericano en la generación de la política exterior de los EE. UU. la tienen los otros centros de poder que se indicaron en el punto VII, en el caso particular del Congreso norteamericano y su ingerencia en la política exterior la podemos ver en el caso chileno en la enmienda Kennedy, de mal recuerdo para

nosotros, igualmente está para el caso cubano la ley Torricelli de 1992 y la última Ley Helms-Burton, la cual con desagrado el Presidente Clinton la promulgó y sólo para obtener los votos cubanos de Florida.

Tanto a nivel interno en Estados Unidos como en los países latinoamericanos, se percibe un gran desorden en la política exterior norteamericana y una prueba de ello es la antes mencionada Ley Helms-Burton y lo duro de sus términos ha provocado una fuerte reacción de parte de casi toda la comunidad mundial, a lo cual el Gobierno se ha apresurado a declarar que admitirá "exenciones", es decir los países poderosos, más inmunes al poder norteamericano como China, Alemania o Francia podrán seguir comerciando con Cuba, pero los más débiles, como es el caso Latinoamericano, se les aplicará los términos de esa ley.

En todo caso es una flagrante violación del principio de no intervención en los asuntos internos de otros estados pero para el poder norteamericano esto es sólo un detalle. Al respecto es interesante consignar que las inversiones chilenas exceden los 60 millones de dólares, es importante asegurar a los inversionistas que se velará por sus intereses sin excepción.

A lo anterior se agrega el inédito caso de la supresión de la visa para ingresar a los EE. UU. al Presidente Samper de Colombia, la que por lo demás no se tiene conocimiento que haya sido solicitada por el afectado. Esta situación representa indudablemente un escalamiento en el conflicto entre EE. UU. y Colombia que tiene que ver con la situación de este último país como productor de la mayor parte de la cocaína que se produce en América y de la cual los EE. UU. son su principal mercado.

Como está visto, las percepciones

Latinoamericanas del accionar de los EE.UU., son en su mayoría relacionadas con situaciones de conflicto y en las cuales los países involucrados han sido en mayor o menor grado afectadas negativamente en esta relación.

Cuando no se trata de una situación confrontacional la percepción es que en los EE. UU. existe una indiferencia general hacia todo lo que es externo y muy especialmente hacia Latinoamérica. No ayuda mucho en esto el hecho que en la pasada campaña electoral, el tema exterior tuvo un muy bajo grado de interés, a tal grado que en el debate televisivo del día 6 de Octubre entre los candidatos Clinton y Dole los temas tratados fueron diez: el presupuesto, la educación, el medio ambiente, el aborto, la criminalidad, la crisis moral y valórica, los empleos, los impuestos, la salud y la asistencia pública. El tema internacional fue ignorado.

IX. - CONCLUSIONES

Se ha visto en forma sucinta las relaciones derivadas de Doctrina y Política de los Estados Unidos hacia la Región y de ello se puede desprender que es una relación absolutamente desbalanceada.

Por un lado está el factor Poder nacional el cual es absolutamente desigual y por el otro el concepto claro de cuales son los intereses nacionales, su formulación en forma de objetivos globales y regionales y un planteamiento bajo la forma de una Estrategia de Seguridad Nacional de cómo obtenerlos. El paso siguiente es solamente la formulación de políticas puntuales para la consecución de los objetivos planteados en forma estratégica.

A nivel latinoamericano no existe consenso sobre materia semejante ni oficialmente ni en los estamentos académicos.

En el caso de Chile la situación es semejante e incluso se puede decir peor. El tema ha sido objeto de un debate dogmático cuyo único resultado ha sido la ausencia de conceptos guías básicos.

Es fundamental definir y publicar una Doctrina de Seguridad Nacional que refleje qué queremos ser en Chile y cómo accionaremos en la comunidad internacional en el camino hacia la obtención y satisfacción de nuestros Intereses nacionales.

A continuación será fundamental establecer una Estrategia Nacional o Estrategia de Seguridad Nacional que nos oriente en el plazo mediano sobre los objetivos nacionales que guiarán nuestro accionar.

Las políticas finalmente, siendo consecuentes con las guías anteriores, indicarán el cómo se obtendrán estos objetivos y serán los elementos guías para los planes y programas sectoriales e institucionales.

En el caso de nuestras relaciones con los Estados Unidos la pregunta clave es si queremos accionar con ellos o sólo simplemente reaccionar.

Para hacer lo segundo sólo basta leer cuidadosamente la "Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos" y su documento complementario "Estrategia de Seguridad de los Estados Unidos para las Américas" y comportarnos como un amigo y aliado para cooperar con los EE. UU.

Si por el contrario queremos accionar, primero debemos definir qué es lo que queremos y enseguida establecer la Estrategia y políticas para lograrlo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- *ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS 1994 - 1995.*
Williams J. Clinton. BRASSEY' INC.
- 2.- *REFINANDO LOS INTERESES DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA; UN ESTUDIO ESTRATÉGICO.,*
Preparado por el Instituto de Estudios Estratégicos Nacionales de la National Defense University Fort Lesley J. Mc Nair. Washington DC. Febrero 1992.
- 3.- *UNITED STATES SECURITY STRATEGY FOR THE AMÉRICAS.*
US. Department of Defense office of International Security Affairs., publicado como texto Oficial por el Servicio Informativo y Cultural de los EE. U.U. Av. Andrés Bello 2.800. Embajada USA . Santiago - Chile
- 4.- *MY AMERICAN JOURNEY,* Colin L. Powell, Random House New York 1995.
- 5.- *TRADICIONES Y VALORES EN POLÍTICA Y DIPLOMACIA.*
Kenneth Thompson. Baton Rouge L.A. Louisiana State University Press 1992.
- 6.- *ESTABLECIENDO NORMAS EN UN NUEVO MUNDO.*
Curtis W. Kamman. Revista Minerva FACH. Agosto 1993 N° 3 Vol. XI. Santiago
- 7.- *LA POLÍTICA DE EE. UU. HACIA LATINO AMÉRICA.*
William Perry. Fuerzas Armadas y Sociedad. Año 11 N° 1. Enero - Marzo 1996. FLACSO. Santiago.
- 8.- *CLINTON Y AMÉRICA LATINA: FRENTE A UNA AGENDA INCOMPLETA.*
Peter Hakin. Diálogo Interamericano. Revista Cono Sur. FLACSO. Vol. XII N° 2 Marzo - Abril 1993. Santiago

TECNOLOGÍAS MILITARES AÉREAS DE VANGUARDIA; VARIABLES POLÍTICAS, ESTRATÉGICAS Y TÉCNICAS.

*Leopoldo Porras Zúñiga.
General de Brigada Aérea*

I.- INTRODUCCIÓN.

Cuando el hombre primitivo comenzó a pulir maderas y devastar rocas para producir armas contundentes y cortantes para defenderse, se dio inicio a lo que hoy se entiende como el desarrollo de tecnologías militares.

Las motivaciones que impulsan este proceso han sido siempre las mismas, pero los desafíos han sido cada vez más exigentes.

Las motivaciones provienen de la necesidad que tienen los seres humanos de actuar en contra de amenazas y riesgos a su integridad física y colectiva, provenientes del entorno natural y de la acción agresiva de terceros.

Los desafíos, nunca plenamente satisfechos, son anticipar, cada vez con mayor amplitud de tiempo, la agresión y proveerse de armas cada vez más efectivas para disuadir o neutralizar al agresor oportunamente.

La detección anticipada e identificación de un agresor descansaba en la agudeza visual, fineza auditiva, sensibilidad del olfato y potencia de la voz de nuestros

ancestros.

El hombre moderno, dispone y puede continuar mejorando sensores que extienden a considerable distancia su capacidad para medir aquello que pudiese afectar su integridad. Paralelamente, aún no termina de perfeccionar la precisión, contundencia y eficiencia de las armas.

Durante el presente siglo, la conquista del Espacio Aéreo y ultraterrestre, puso a disposición de la humanidad un ámbito extraordinariamente exigente. Además, le ofrece al hombre inagotables posibilidades de inventar, perfeccionar y aplicar radicales tecnologías en la producción de sensores y sistemas de armas.

Los planteamientos anteriores tienen una especial relevancia para las Fuerzas Aéreas. Oficiales, profesionales civiles y técnicos, a lo largo y ancho de estas instituciones, dedican parte importante de su tiempo y esfuerzo en evaluar estrategias, estudiar el estado del arte tecnológico aéreo y atender la preparación científica, profesional y especializada de los pilotos, operadores y especialistas en la capacitación del uso eficiente de nuevas tecnolo-

gfas.

Sin embargo, existen factores y limitantes que las autoridades civiles y militares nacionales involucradas en la toma de decisiones a nivel político y estratégico, toman en cuenta para resolver acertadamente sobre la incorporación de tecnologías de vanguardia que realmente sean necesarias, factibles de adquirir y posibles de aplicar.

Los considerandos anteriores son los fundamentos que, espero, justifiquen desarrollar en detalle y suficiente profundidad las variables y condicionantes que caracterizan el proceso de la incorporación de tecnologías militares aéreas avanzadas.

Con el propósito antes indicado, en la primera parte trataré algunas características muy particulares de este tipo de tecnología. A continuación me extenderé en discutir algunos factores externos e internos que encuadran o acotan la calidad y dimensión de la transferencia tecnológica que se lleva a cabo en nuestro ámbito.

El propósito de este trabajo es contribuir a mejorar la comprensión sobre este fenómeno moderno. Así como su extraordinaria relevancia en el incremento de la eficiencia del instrumento aéreo para cumplir con el papel que le asigne la Política Nacional de Defensa.

II.- CARACTERÍSTICAS DE LAS TECNOLOGÍAS AÉREAS DE VANGUARDIA.

Al examinar cualquier texto o tratado abocado a la discusión de la evolución que ha seguido el equipamiento de fuerzas aéreas, podremos verificar que se dan en ella características bien típicas y definidas a lo largo del tiempo. Además, dicha evolución ha seguido un curso similar independientemente de la potencia militar estu-

diada y región del mundo de la que se trate.

Características como el escalamiento exponencial de la complejidad, el aumento imprevisible de los costos, la creciente demanda por tecnologías novedosas, el desgaste prematuro, son inherentes a la obtención de superioridades tecnológicas estratégicas. Por otra parte, las demandas por nuevas tecnologías tienden a escalar en espiral.

A continuación trataré en detalle cada una de las características antes mencionadas.

A.- ESCALAMIENTO EXPO- NENCIAL DE LA COMPLEJIDAD.

La complejidad, para los efectos de este estudio, se puede definir como las cualidades de un conjunto integral en cuanto a cantidad, arreglo y coordinación de sus partes y las habilidades de un individuo para comprender y dominar la función de dicho conjunto. (1)

Siguiendo el eje que parte desde el lanzamiento manual de objetos agresores hasta las bombas nucleares, podemos evidenciar una tendencia tecnológica destinada a lograr cada vez una mayor fuerza destructiva.

Sin embargo, a partir de la década de los ochenta, las exigencias tecnológicas se concentran en conseguir una efectiva selectividad y precisión de las armas con el objetivo de limitar la destrucción a los componentes claves de un objetivo militar. Paralelamente, se pretende aminorar los daños colaterales.

Al mismo tiempo y con semejantes objetivos, se van desarrollando, perfeccionando e implementando conjuntos de sensores destinados a controlar amplios espacios aéreos, cuyo propósito esencial es

resolver, sin errores, el problema del reconocimiento de "amigos o enemigos". En el ambiente aéreo moderno la resolución de este problema es complejo, debido a la alta congestión y peligrosidad creada por el advenimiento de armas inteligentes de alcance más allá del visual y la profusión de móviles aéreos que lo cruzan en diferentes direcciones y alturas.

La complejidad que nos preocupa es muy evidente en el desarrollo actual de los sistemas de armas convencionales modernos, aunque también se refleja esta misma tendencia en la producción de armas nucleares más limpias y pequeñas y de misiles portadores de mucho mayor precisión que los fabricados post II^a Guerra Mundial.

Naturalmente, el avance hacia una mayor precisión para realizar operaciones aéreas denominadas "quirúrgicas", ha sido a costa de un aumento considerable de la complejidad de los sistemas de armas y del sistema general de mando y control. (2)

Ahora bien, el aumento de la complejidad produce un aumento proporcional en el número de partes, la variedad de los arreglos y complica la coordinación entre las partes. Ello redundará en una mayor dificultad para dominar la tecnología y hace más rígida su aplicación.

Sin embargo, la computación y el entrenamiento intensivo han permitido superar estos problemas de la complejidad.

Los resultados del empleo de sistemas de alta tecnología en recientes conflictos, demostró que los pilotos, tripulantes y personal de mantenimiento, están en condiciones de hacer funcionar satisfactoriamente, y con mucho éxito, sistemas complejísimo, cuando dicho personal haya sido convenientemente entrenado, equipado y apoyado.

B.- ESCALAMIENTO DE LOS COSTOS.

El costo es un parámetro fundamental en la producción, operación y retiro de un sistema de armas de avanzada tecnología.

Lo más complicado del análisis de costos, es la enorme dificultad para obtener cifras reales y confiables.

Algunos de los factores más difíciles de predecir respecto del costo, son los siguientes:

1.- INFLACIÓN.

Este factor puede resultar desastroso para los proyectos financiados por el Estado.

El aumento de las estimaciones originales y la rigidez de los presupuestos anuales, trastornan completamente la planificación del avance del proyecto y de las formas de pago.

Este problema será analizado más a fondo cuando se trate el tema presupuestario en el siguiente capítulo.

2.- MODIFICACIONES TECNOLÓGICAS AL PROYECTO.

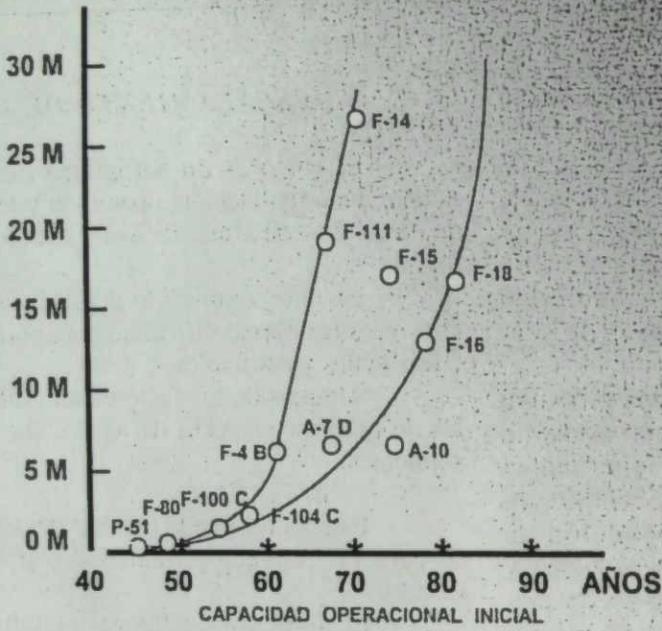
Este factor tiene que ver con la complejidad. Cuanto más complejo es el sistema proyectado, mayor posibilidad existe que los tiempos previstos de entrega se alarguen y aparezca la necesidad de incorporar tecnologías novedosas o efectuar modificaciones al proyecto original.

También hay que tener presente que en este tipo de proyectos, en la medida que se alargue el tiempo de fabricación, mayores serán las presiones provenientes de diversos sectores por introducirle modificaciones.

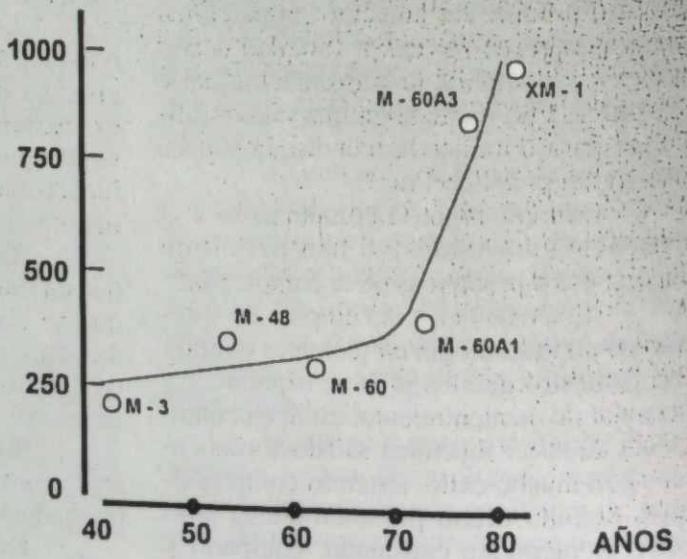
Todo lo anterior influirá incuestionablemente en el alza de los costos presupuestados originalmente.

Las Leyes de Murphy son muy gráficas al respecto. (3)

**COSTO DE
LOS AVIONES CAZAS
1940 - 1990**
(US \$ X 1.000.000)



**CRECIMIENTO DEL COSTO
DE LOS TANQUES**



3.- COSTOS DE OPERACIÓN.

Los sistemas de armas aéreos de combate modernos, pueden tener una vida útil hasta superar los veinte años.

La experiencia muestra que el costo de veinte años de operación es equivalente al valor total del sistema al entrar en servicio. Nuevamente, el financiamiento anual de este costo se verá afectado por imprevistos como el aumento del valor de los combustibles, escasez de repuestos, encarecimiento del mantenimiento, etc., etc.

Este costo de operación es uno de los parámetros en los cuales se debe apoyar la planificación detallada de lo que es necesario para asegurar el buen estado de funcionamiento del sistema a lo largo de su vida útil.

4.- COSTOS DE OPERACIÓN VERSUS EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA.

La inversión en operar un sistema se justifica mientras éste sea capaz de cumplir a cabalidad con una tarea y ello se logra de manera más rendidora que otros sistemas disponibles o posibles de obtener. En el siguiente punto se amplía este aspecto.

C.- DESVALORIZACIÓN PREMATURA.

Los evaluadores de los sistemas de armas de las Instituciones de la Defensa, son los que determinan cuándo uno de ellos ha dejado de ser económicamente rentable y operativamente útil.

La consideración clave para declararlos en esta condición, es la pérdida de la capacidad del sistema para cumplir con la misión para la cual fue ingresado al inventario.

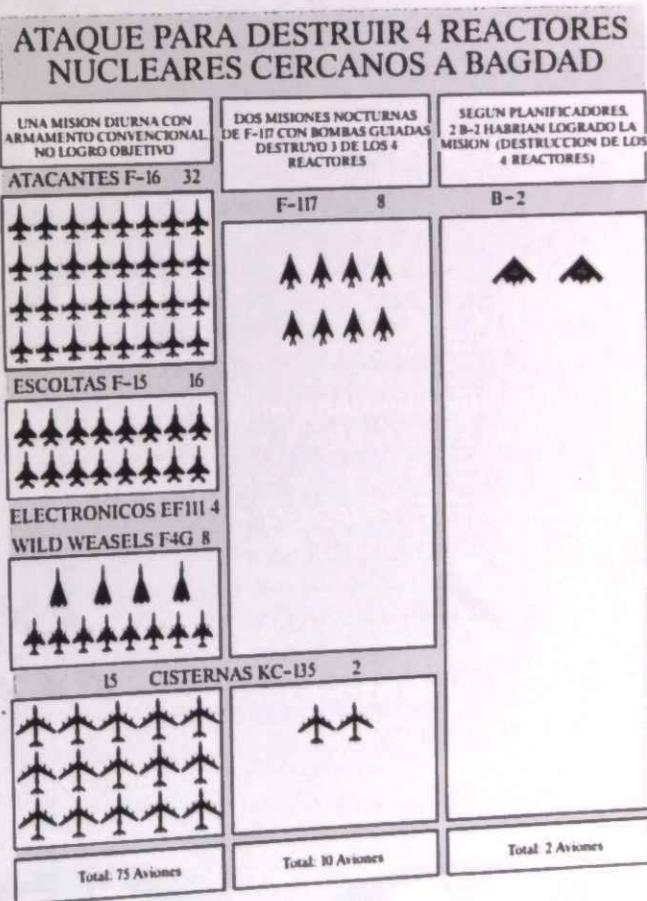
Ello se produce cuando existe la evidencia de que el probable adversario introdujo tecnologías que anularán la efec-

tividad del sistema o cuando se verifica que es posible reemplazarlos por sistemas que puedan lograr niveles superiores operativos a costos similares o definitivamente más favorables desde el punto de vista de la rentabilidad.

D.- LA ESPIRAL TECNOLÓGICA.

Este fenómeno se origina cuando la tecnología recién incorporada al servicio, es reemplazada por otra considerada superior. El problema que se produce es que se vive constantemente en formación y adaptación del personal. De la misma forma afectará a la logística relacionada con el sistema.

El problema se puede paliar mediante la mantención de un proceso de



incorporaciones tecnológicas, capaz de seleccionar sistemas preconcebidos para aceptar remodelaciones posteriores.

E.- FACTOR DE SUPERIORIDAD.

El dominio de tecnologías de vanguardia, basadas en un sólido respaldo científico, se ha constituido en el factor de superioridad más difícil de sobrepasar. Quien esté liderando en un campo tecnológico determinado, tiene la ventaja de poder progresar más rápido, invirtiendo un esfuerzo mucho menor que aquel que viene más atrás.

Por otra parte, el líder tecnológico

puede financiar la investigación científica tecnológica para producir nuevos avances mediante los recursos obtenidos con la venta de las tecnologías vigentes.

En este contexto se comprende perfectamente las razones por las cuales vale la pena contar con una industria aérea nacional e invertir recursos importantes en investigación y desarrollo en este campo.

Como conclusión a este Capítulo, se puede decir que los factores antes enunciados, deben ser cuidadosamente evaluados con el propósito de programar la puesta en servicio del sistema de armas en su totalidad, oportunamente, y dentro de los límites aceptables del presupuesto original.

LA MAGIA TECNOLOGICA

MAYOR PRECISION - MENOS BOMBAS - PROBABILIDADES EXITO - RIESGO HUMANO

PRESENTE



F - 117

- SALIDAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 1
- BOMBAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 1



PRECISION (CEP)

- DENTRO DE 30 CMS. DE ERROR



VIETNAM



F - 105

- SALIDAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 95
- BOMBAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 190



- DENTRO DE DECENAS DE METROS



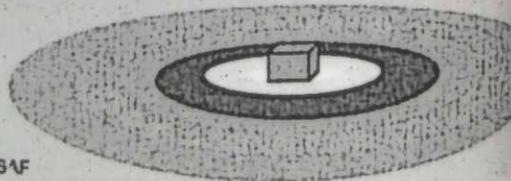
B - 17

B - 17

- SALIDAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 4500
- BOMBAS NECESARIAS PARA DESTRUIR EL BLANCO: 9000



- DENTRO DE CIENTOS DE METROS



C.E.P. ERROR PROBABLE CIRCULAR

MANUAL ACSCUSAF



TECNOLOGIA EN ARMAMENTO

PUENTE THANH HOA - VIETNAM

ARMA	SALIDAS	PERDIDAS	RESULTADOS	COSTOS
BOMBAS NO DIRIGIDAS	800	10	PUENTE INTACTO	\$200M-PERDIDAS \$ 16M-BOMBAS TOTAL \$216M
BOMBAS LASERICAS	4	0	PUENTE DESTRUIDO	\$.08M-BOMBAS \$2.00M-GUIADO TOTAL \$.208M

REF: INTERNATIONAL DEFENSE
AND SECURITY DEVELOPMENT
EDICION 1996 PAG 53

Obviamente, el análisis del proyecto debe ser ejecutado por un grupo multidisciplinario altamente capacitado en métodos y técnicas analíticas científicas.

III.- CONDICIONANTES DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

Establecido el conjunto de factores que estimo son propios y comunes de la producción e implementación de nuevas tecnologías, pasaré a lo que he definido como condicionantes a la transferencia tecnológica, desde la perspectiva chilena.

Se entenderá como condicionantes aquellas limitaciones, restricciones o impedimentos que nuestro país enfrenta en el tema de la incorporación de tecnologías militares aéreas de vanguardia.

Es necesario dejar establecida la premisa que la capacidad científica y técnica chilena actual es insuficiente para llegar a crear tecnologías militares originales avanzadas, similares a las que producen las grandes potencias militares.

Sin embargo, se asume que el país está en condiciones de dominar el empleo de tecnologías cercanas a las utilizadas por las potencias militares mayores.

La afirmación anterior significa que, siguiendo un proceso planificado de transferencia, el personal de la Institución y del sector industrial privado, tienen la preparación para comprender, aplicar y adaptar tecnologías de este tipo.

Para tratar esta parte del tema, dividiré las condicionantes en externas e internas.

A.- CONDICIONANTES EXTERNAS.

Son aquellas originadas en decisiones tomadas por Centros de Poder sobre los cuales Chile carece de control eficiente.

Entre estas condicionantes podemos mencionar la resistencia a la transferencia tecnológica y las restricciones derivadas de tratados suscritos por Chile.

1.- POLÍTICA DE LAS GRANDES POTENCIAS DE CONTROLAR Y RESTRINGIR LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA HACIA PAÍSES EMERGENTES.

Después de la IIª Guerra Mundial, Estados Unidos se transformó en el principal proveedor de equipo militar a Chile. Otras fuentes de suministro eran Unión Soviética, Francia e Inglaterra. La primera estaba fuera de nuestro alcance por razones políticas y porque a las FF.AA. nacionales nunca les interesó explorar dicho mercado.

Francia e Inglaterra ofrecían equipamiento cualitativamente muy superior al ofertado por EE. UU. a los países de la Región. Sin embargo, estos países europeos no podían competir con los bajísimos costos de los productos norteamericanos.

Los convenios de ayuda militar, conocidos como el Pacto de Ayuda Mutua (PAM) y el Programa de Ventas Militares al Extranjero, (FMS) permitían a nuestro país obtener a muy bajos precios, material militar americano sobrante de la IIª Guerra Mundial.

Mediante este expediente, la potencia del Norte estaba en condiciones de manipular a su criterio un equilibrio de armamentos entre los países clientes sudamericanos.

Los convenios antes mencionados

incluían la entrega de sistemas de armas, entrenamiento y abastecimiento de repuestos.

Esta situación que se prolongó hasta inicios de la década del 70, paralizó todo esfuerzo por desarrollar capacidades tecnológicas aéreas propias. (4).

A partir del año 1973, EE. UU. restringió la ayuda militar y, finalmente la enmienda Kennedy de 1977, suspendió toda transferencia militar y el entrenamiento de personal militar chileno en los establecimientos de las FF. AA. norteamericanas.

El debilitamiento de nuestra capacidad militar en esa época, puso la seguridad chilena en grave riesgo ante la amenaza de guerra con Perú, durante el gobierno del presidente peruano Velasco Alvarado y con Argentina por la cuestión del Beagle, durante el gobierno del General Videla y la Junta Militar de los Generales Agosti, Massera y Viola. (5).

Estas dos peligrosas situaciones para la seguridad y Defensa, motivaron a la Fuerza Aérea para recurrir a otros mercados y desarrollar capacidades tecnológicas aéreas autóctonas.

Este proceso llevó a la FACH a un nivel histórico de independencia tecnológica. El Ala de Mantenimiento, posteriormente transformada en la Empresa Nacional de Aeronáutica, tomó a su cargo el mantenimiento de último nivel de motores, electrónica y de estructura de los aviones. Además, mediante "Joint Venture" produjo partes y armó aviones Piper Dakota y los españoles a reacción Casa A-36 Halcón.

Uno de los logros más notables fue el desarrollo y la fabricación del avión chileno de entrenamiento Pillán (6). Este avión ha cumplido miles de horas de vuelo

y está siendo operado por España, Panamá y Paraguay a la fecha.

Esta empresa aeronáutica obtuvo un alto dividendo de transferencia tecnológica mediante la repotenciación de los Mirage 50 y F-5-E en conjunto con empresas israelitas.

Sin embargo, EE. UU. mantiene su decisión de restringir o condicionar la transferencia de tecnologías militares, en conformidad con su política de controlar un determinado equilibrio militar en la Región. A pesar de ello, la apertura mundial que estamos experimentando permite recurrir a muchos otros países en donde preparar el personal y obtener las necesarias tecnologías.

2.- RÉGIMEN DE CONTROL DE TECNOLOGÍAS MISILÍSTICAS (MTCR)

Este régimen de control tecnológico está destinado a frenar el traspaso de este tipo de tecnología a potencias del tercer mundo, con el propósito de negar a estas naciones la posibilidad de desarrollar misiles balísticos de Teatro.

El protocolo fue firmado por 25 países dueños de estas tecnologías en 1987.

En caso de que Chile deseara incursionar en este campo misilístico, tendría que adherir a los compromisos establecidos en el MTCR.

3.- TRATADO Y CONVENIOS SUSCRITOS POR CHILE SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ADQUISICIÓN Y EMPLEO DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

a.- Proscripción de las armas nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco de fecha 14 de febrero de 1967).

Este tratado fue aprobado por

Decreto N° 665 de fecha 23 de septiembre de 1974 y por el Decreto N° 709 del 22 de octubre de 1976.

Este tratado prohíbe a las partes contratantes la adquisición, producción, emplazamiento y almacenamiento de armas nucleares (Art. N° 1, a y b)

Por otra parte, determinadas experimentaciones deben ser comunicadas al organismo creado por el tratado y al Organismo Internacional de Energía Atómica.

Chile no tiene presupuestado experimentar, producir o almacenar armas nucleares o atómicas de ningún tipo. Así tampoco tiene programas en conjunto con otros países para la compra o utilización de armas de esta clase.

b.- Protocolo concerniente a la prohibición de emplear en la guerra gases asfixiantes, tóxicos o similares y medios bacteriológicos.

Fue suscrito por nuestro país por Decreto N° 667 del 7 de junio de 1935.

Por este protocolo, Chile se compromete a no emplear en la guerra armas de este tipo.

c.- Uso pacífico del espacio exterior.

Chile ha adherido al llamado "Tratado del Espacio", del 27 de enero de 1967, cuerpo jurídico fundamental del Derecho Espacial que consigna, entre otros, el principio del uso del espacio exterior en beneficio de la humanidad oponiéndose al emplazamiento en este espacio de sistemas de armas destructivos.

B.- CONDICIONANTES INTERNAS.

1.- DEFINICIÓN DE AMENAZAS TECNOLÓGICAS ESPECÍFICAS.

El propósito fundamental que se

persigue con el esfuerzo para lograr tecnologías militares de vanguardia, es la necesidad de neutralizar una determinada capacidad tecnológica que haya incorporado un probable adversario.

Por ejemplo, el ingreso al inventario de tanques equipados para combatir de noche y con baja luminosidad, obligará a su probable contendor a desarrollar, adquirir y desplegar organizaciones antitanque dotadas de elementos, armas y entrenamiento para detectar, identificar y destruir dichos tanques en esas mismas condiciones ambientales.

Mientras este último no cuente con esta capacidad nocturna, estará cediendo la iniciativa a su adversario durante la noche y en condiciones de baja visibilidad, con todo lo que ello significa para su defensa.

Semejante al ejemplo anterior es el caso de la guerra electrónica.

Esta actividad está destinada a detectar las características, modos de operación y parámetros de las fuentes emisoras electrónicas de comunicaciones y detección. El propósito es utilizar esta información para interceptar comunicaciones y confundir a los aparatos de detección en casos de crisis o conflictos.

Considerando que la tecnología existente permite realizar esta actividad a distancia, los equipos electrónicos modernos incorporan, y los operadores emplean, métodos destinados a protegerse de la exploración electrónica adversaria.

Consecuente con lo anteriormente explicado, se pueden deducir dos conclusiones:

La primera conclusión es que las tecnologías por desarrollar o adquirir, deben ser dimensionadas con respecto de la amenaza tecnológica precisa que se necesita neutralizar. No tendría objetivo

invertir en tecnologías que no logren dicho propósito, y por otra parte, una sobredimensión de la respuesta tampoco es conveniente.

La segunda conclusión es que resulta indispensable mantener una información actualizada, veraz y real del nivel tecnológico y futuros desarrollos a nivel vecinal y mundial.

Considerando que nuestro país tiene una actitud política y estratégica defensiva, se prioriza la potenciación de capacidades defensivas acordes con las amenazas tecnológicas correspondientes. Por lo tanto, el problema de provocar una carrera por la incorporación de tecnologías avanzadas, se minimiza. El caso sería diferente si en el ámbito vecinal se evidencia una actitud ofensiva hacia nuestro país.

2.- PRESUPUESTO.

El presupuesto produce un impacto global en la incorporación de nuevos equipamientos, en la operación de estos equipos y en las actividades de apoyo.

El aumento de la complejidad y de los correspondientes costos del material militar, entran en conflicto con las posibilidades de asignaciones presupuestarias equivalentes. Lo anterior no sólo sucede en nuestro país, sino que es lo usual tanto en las pequeñas como en las grandes potencias.

Normalmente, esta circunstancia se enfrenta de dos formas; una es disminuir el número de unidades a adquirir y la otra es aumentar los plazos de cancelación o de entrega de las unidades.

En períodos de relativa estabilidad, es posible seguir esta política. Sin embargo, al acercarse una crisis o peligro de guerra, los presupuestos militares se incrementan bruscamente para solventar los

EL FUTURO EN LA GUERRA VIRTUAL

LOS VEHICULOS AEREOS DE COMBATE NO TRIPULADOS (UCAV) PODRIAN CONVERTIRSE EN UNA FUERZA DOMINANTE EN UN FUTURO NO TAN LEJANO, GUIADOS POR SENSORES FUERA DEL APARATO Y CONTROLADORES DE REALIDAD VIRTUAL. LOS UCAV PODRIAN EFECTUAR PEQUEÑAS SEÑALES HIPERSONICAS HASTA LAS AREAS DEL BLANCO PARA LANZAR CARGAS MORTALES DE BOMBAS MINIATURAS GUIADAS Y NO GUIADAS, MISILES E INCLUSO LASERES DE ALTO PODER, SIN EXPONER AL PERSONAL ESTADOUNIDENSE A PELIGROS.

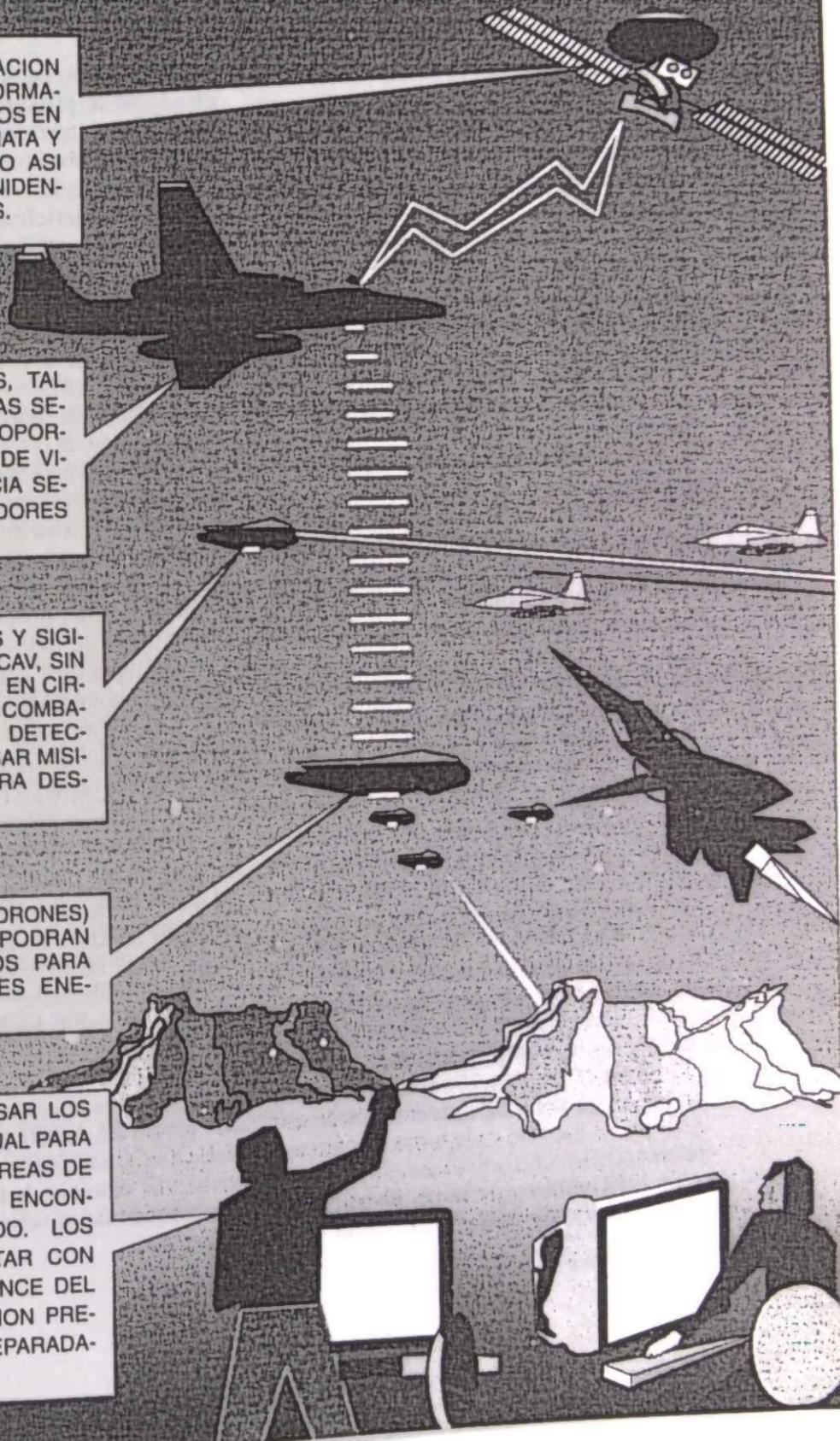
LOS SATELITES DE COMUNICACION AEROS PROPORCIONAN INFORMACION A LOS OPERADORES BASADOS EN LA NACION Y A LOS UCAV INMEDIATA Y MULTANEAMENTE, PERMITIENDO ASI A LOS DIRIGENTES ESTADOUNIDENSES TOMEN RAPIDAS DECISIONES.

LAS PLATAFORMAS TRIPULADAS, TAL COMO EL AVION ESPIA U-2, JAMAS SERAN RELEGADAS Y PODRIAN PROPORCIONAR VALIOSA INFORMACION DE VIGILANCIA STANDOFF (A DISTANCIA SEGURO) A LOS UCAV U OPERADORES BASADOS EN LA NACION.

LOS DISEÑOS DE LINEAS PURAS Y SIGUROS LE PERMITIRAN A LOS UCAV, SIN LIMITACIONES HUMANAS, VOLAR EN CIRCULOS EN TORNO A AVIONES DE COMBATE TRIPULADOS, ESCAPAR A LA DETECCION DEL RADAR ENEMIGO Y USAR MISILES MINIATURA O LASERES PARA DESTRUIR AVIONES ENEMIGOS.

LOS AVIONES NO TRIPULADOS (DRONES) DE TRANSPORTE SIGILOSOS PODRAN LANZAR UCAV MAS PEQUEÑOS PARA ATACAR BLANCOS TERRESTRES ENEMIGOS.

LOS OPERADORES PUEDEN USAR LOS AMBIENTES DE REALIDAD VIRTUAL PARA HACER VOLAR LOS UCAV EN AREAS DE ALTA AMENAZA COMO SI SE ENCONTRARAN FISICAMENTE A BORDO. LOS OPERADORES PODRIAN CONTAR CON LA VISION DE MAXIMO ALCANCE DEL CAMPO DE BATALLA O LA VISION PRESENTADA POR LOS UCAV SEPARADAMENTE.



gastos de movilización de recursos humanos y materiales.

Sin embargo, es necesario tener presente que la incorporación de medios complejos modernos, puede demorar más de 5 años.

Esta curva ascendente y descendente según sea la situación que se viva, se puede observar claramente en cualquier publicación donde se muestran tablas referidas al gasto militar de los países.

Además, el sistema de presupuestos anuales causan otros efectos que es interesante destacar.

a.- Alistamiento operativo de combate.

Para ejemplarizar el efecto del presupuesto en este aspecto, utilizaré lo que sucede con el entrenamiento de los pilotos.

El entrenamiento de los pilotos se hace pensando en un empleo bélico a corto plazo y no respecto a un probable conflicto futuro cuyas condicionantes son prácticamente imposibles de anticipar en cuanto a tiempo y características.

Es por ello que los pilotos deben ser sometidos a un programa cíclico de mantenimiento de un alto nivel operativo, de manera de asegurar un alistamiento óptimo que garantice una veloz reacción con muy corto tiempo de aviso.

La efectividad de combate descansa en la habilidad de pilotaje y dominio de superiores tácticas de parte de los pilotos.

Las horas de vuelo mensuales pueden ser un buen indicativo de la preparación para el combate de los pilotos. Sin embargo, se debe agregar cuál es el uso real que se hace de cada turno de entrenamiento.

El número de horas de vuelo de entrenamiento en las Fuerzas Aéreas de la

NATO e Israel, varía entre 16 y 30 dependiendo de la proximidad de un conflicto. En países donde existe un menor riesgo militar, el promedio puede variar entre 11 y 15 horas de vuelo.

Las deficiencias presupuestarias tienden a ser solucionadas reduciendo las horas de vuelo, el número de tripulaciones entrenadas o una combinación de ambas. Naturalmente, existe un nivel, bajo el cual no se puede descender sin afectar la seguridad de vuelo. (8).

Por otra parte, afecta también al entrenamiento la disponibilidad de aviones. Los pilotos de combate obtienen una superior experiencia de vuelo cuando practican maniobras aéreas en Unidades Tácticas completas (4 aviones).

Naturalmente, las insuficiencias presupuestarias producen una reducción del número de aviones disponibles por falta de repuestos, combustible o disponibilidad de hombre-hora de mantenimiento.

La conclusión final es que los presupuestos anuales, tienden a perder de vista los objetivos de largo plazo en la operación y entrenamiento aéreo. Ello puede afectar los programas de mantenimiento de eficiencia de los operadores de los sistemas de armas complejos, debido a las limitaciones antes explicadas.

Aunque no se trató el problema del mantenimiento del material y el apoyo general, ellos son igualmente impactados por las decisiones incluidas en los presupuestos anuales.

3.- EL NIVEL CIENTÍFICO TECNOLÓGICO LOCAL.

El dominio de tecnologías avanzadas depende del nivel científico imperante en el país.

Esta capacidad es efectada directamente por la investigación tecnológica, disponibilidad de recursos humanos idóneos y el problema de la retención del personal altamente calificado en las instituciones de la Defensa.

Dijimos, anteriormente, que Chile no es un productor de tecnologías de vanguardia originales, aunque existe la suficiente capacitación para la implementación de tecnologías de primer nivel. Sin embargo, este proceso dependerá en gran medida de los aspectos señalados anteriormente.

a.- Investigación tecnológica.

Esta función es de una primerísima importancia en el proceso tecnológico militar aeronáutico.

Tanto la determinación de las amenazas tecnológicas, como de la adopción de las tecnologías correctas para contrarrestarlas, dependen de una capacidad de investigación tecnológica.

Los centros de investigación institucionales, pueden reforzar su labor recurriendo a las capacidades existentes en las universidades y en las entidades privadas y gubernamentales. Para la Fuerza Aérea esta función es vital.

El campo aeronáutico y espacial se caracteriza por su gran dinamismo y constante evolución. La carencia de investigación conlleva el peligro de gastar esfuerzos en tecnologías próximas a ser superadas o perder la oportunidad de conseguir aplicaciones válidas y originales de tecnologías existentes.

Esta preocupación es la que motiva en la FACH la idea de crear una Universidad de las Ciencias y el Espacio. En este alto centro de estudios, se radicaría esta necesaria función de investigación tecnológica.

b.- Disponibilidad de recursos humanos idóneos.

Las Escuelas Matrices Institucionales reclutan sus postulantes entre los jóvenes que están finalizando su educación media.

Sus programas educacionales se basan en el conocimiento científico entregado a estos estudiantes por el sistema general docente nacional. Si este nivel es precario, como es el caso, obliga a gastar esfuerzos y tiempo en incrementar los conocimientos del área científica de estos estudiantes antes de avanzar hacia los niveles previstos en los programas.

Como se puede apreciar, tanto la calidad científica de los postulantes a las Escuelas Matrices como la posibilidad de perfeccionamiento, dependen en gran medida del sistema educacional general del país.

En consecuencia, las perspectivas de lograr el dominio de tecnologías de vanguardia, obliga a las Instituciones de la Defensa a un permanente proceso de superación y actualización tecnológica de su personal profesional de Oficiales, Suboficiales y Empleados Civiles.

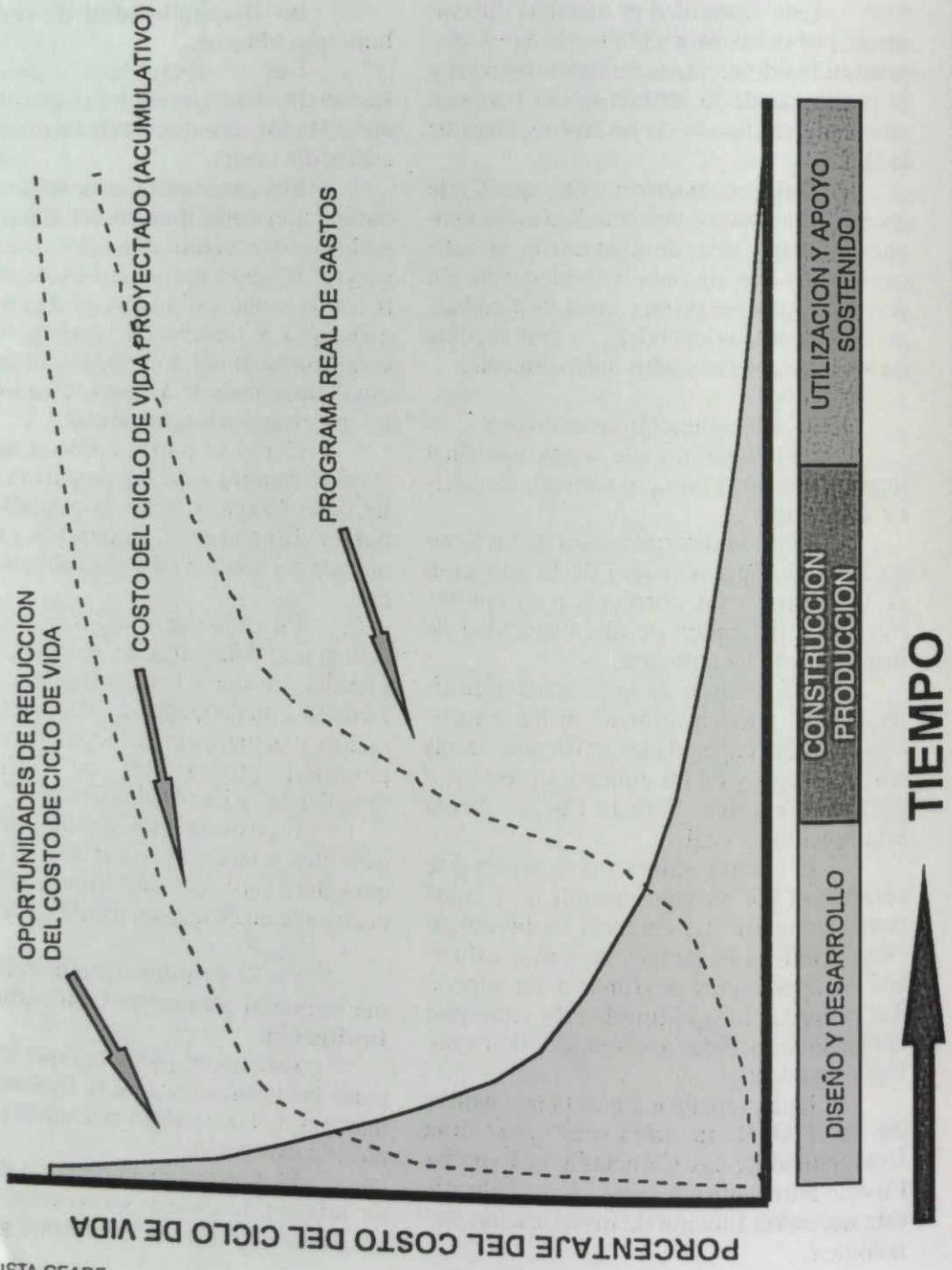
En este mismo sentido, un nivel científico y técnico general alto en el país, contribuirá a hacer más simple y menos onerosa la investigación tecnológica.

c.- El problema de la retención del personal altamente calificado en la Institución.

Este es un problema que afecta a todas las instituciones de la Defensa en la mayoría de las naciones modernas y Chile no es la excepción.

El dinamismo empresarial del sector privado, la escasez de recursos humanos idóneos en el mercado laboral y atrac-

COMPROMISO COSTO DEL CICLO DE VIDA DE UN SISTEMA



tivas ofertas económicas, han provocado un drenaje constante de costoso y valioso personal científico, técnico y administrativo de las instituciones aéreas.

Las consecuencias negativas que lo anterior tiene en el proceso tecnológico militar, no requieren de una mayor explicación.

La búsqueda de soluciones a este sensible problema, es un tema plenamente vigente en la Defensa Nacional y, especialmente, en la Fuerza Aérea.

III.- CONCLUSIÓN.

El tema tratado, ha demostrado las múltiples facetas, realidad y condicionantes del proceso de incorporación de tecnologías de vanguardia en el arma aérea.

En este campo de la Defensa se ha producido durante el presente siglo, una escalada exponencial en la evolución tecnológica militar aérea. La vertiginosa producción de artefactos de alta calidad, continúa en marcha en una espiral ascendente que muestra un creciente dinamismo en relación con el transcurso del tiempo.

Observando lo sucedido en el ámbito de las tecnologías aéreas en la post II Guerra Mundial, se puede constatar que todos los parámetros han sido superados largamente en estos últimos 50 años.

En los gráficos que se acompañan, se muestra que el arma aérea se ha convertido en un instrumento especialmente adaptado a los complejos y sutiles escenarios de las crisis modernas.

Su versatilidad y flexibilidad otorgan a los niveles políticos de decisión múltiples opciones, tanto para neutralizar peligros en sus raíces, como afianzar el ejercicio del Poder Político en beneficio nacional.

Se puede deducir de lo tratado que la incorporación de tecnologías de esta especie, debe obedecer a estrategias estrechamente vinculadas a la Gran Estrategia Nacional.

Esta Gran Estrategia, junto con definir las metas superiores a lograr y las políticas para alcanzarlas, establece el marco de seguridad requerido. Por consiguiente acota en profundidad en el tiempo la dimensión, calidad y papeles que se espera el instrumento aéreo cumpla con los escenarios futuros en los cuales la Nación intervendrá.

Notas

(1) : Defense facts of life.
F.C. Spinney

(2) : En los últimos 30 años (1950-1980) la complejidad y los costos de la aviónica han aumentado en un factor de 40 a 50, motores de 15 a 20 y cuerpo del avión de 5 (Defense Facts of Life. F.C. Spinney).

(3) LEY DE CHEOPS: "Nada se construye en el tiempo programado ni dentro del presupuesto asignado".

LEY DE WESTHEME : "... Por lo tanto, la realización de un trabajo que puede hacerse en una hora, debe ser programado para llevarse a cabo en dos días".

(Leyes de Murphy de Arthur Bloch).

(4) : La FACH fue equipada con anticuados aviones de combate a hélice (P-47, B-25, B-26), al mismo tiempo que Perú adquiría aviones a reacción Canberra, H.H. y Mirage V y Argentina Mirage III y Canberras. En esta misma época, en los talleres técnicos de mantenimiento sólo se hacían las inspecciones rutinarias de mantenimiento.

(5) Velasco Alvarado preparó un potente dispositivo militar con el propósito de invadir el Norte de Chile (1975).

Lo anterior fue reconocido por el Presidente Fujimori recientemente. La capacidad militar chilena era inferior a la peruana de esa época. (ver "Los años que remecieron a Chile", QUE PASA N° 1160-61-62 DEL 3. 10 Y 17 DE JULIO, 1993.

Lo mismo sucedió con Argentina en la crisis del Beagle del 78-79. El autor se desempeñó como Agregado Aéreo en la Embajada de Chile en Buenos Aires desde el 78 al 79 y fue testigo del acelerado rearme y despliegue de fuerzas de Argentina para invadir a Chile a fines de 1978. El dispositivo militar chileno era más débil que el potente dispositivo ofensivo preparado por Argentina para agredir a Chile.

(6) : Se negoció con la firma norteamericana PIPER el proyecto de diseño e ingeniería, el cual se basó en un modelo de avión Piper. (Administración del General del Aire, Don Fernando MATTHEI A., 1978 - 1991)

(7) : Durante la administración del Presidente Aylwin, EE. UU. negó a Chile la venta del avión F-16 en su afán por mantener un supuesto equilibrio Chileno-Argentino. En su reemplazo, el gobierno chileno adquirió en Bélgica un

lote de aviones Mirage extensamente modernizados.

(8) : La Fuerza Aérea Hindú ha perdido 74 aviones de combate en accidentes aéreos en los últimos tres años.

El Ministro de Defensa M. Singh Yadav, dijo que los accidentes han costado US\$ 135.8 M. y han sido el producto de errores técnicos, fallas humanas y choques con aves.

Las causas principales, según un Jefe retirado de la Fuerza Aérea, son falta de entrenamiento y reducción de horas de vuelo para la mantención de eficiencia, de 3.000 a 1.000 horas anuales. (Defense News, 7. Oct. 96, Página 16).

